

868
2ej



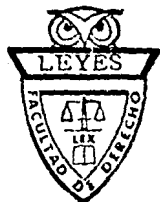
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

"EL PROBLEMA AGRARIO EN CHIAPAS"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :
PEDRO ALEJANDRO TORRES AGUILAR



MEXICO, D. F.

1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



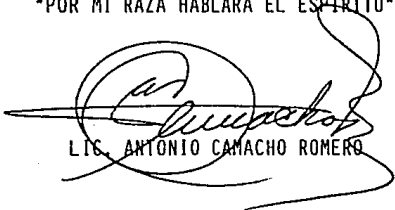
UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Cd. UNIVERSITARIA, D.F., 16 DE NOVIEMBRE DE 1994.

LIC. ESTEBAN LOPEZ ANGULO
DIRECTOR DEL SEMINARIO DE
DERECHO AGRARIO
PRESENTE

EL PRESENTE TRABAJO DE TESIS, INTITULADO: "EL -
PROBLEMA AGRARIO EN CHIAPAS", QUE PRESENTA EL ALUMNO-
PEDRO ALEJANDRO TORRES AGUILAR, CON NO. DE CUENTA: -
8654246-9, Y QUE USTED ME ENCOMENDÓ ASESORAR Y REVISAR
LO ENCUENTRO CORRECTO, SALVO SU MEJOR OPINIÓN.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"



LIC. ANTONIO CAMACHO ROMERO



Dirección General de Comunicación Social

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

México, D.F. a 17 de octubre de 1989.

DR. JOSE DAVALOS M.
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
DERECHO U.N.A.M.
P R E S E N T E.

Con base en lo señalado en el artículo 91 del reglamento de la ley reglamentaria del artículo 5º constitucional que establece:

"Los estudiantes y profesionistas trabajadores de la Federación y del Gobierno del D.F. no estarán-. obligados a prestar ningún servicio social distinto del desempeño de sus funciones. El que presten voluntariamente dará lugar a que se haga la anotación respectiva en su hoja de servicios.

Por lo anterior ruego a usted sea aplicado dicho artículo al Sr.- Pedro Alejandro Torres Aguilar quién terminó su carrera en la facultad de Derecho con el # de cuenta 8654246-9 y quien labora en esta institución desde el 25 de julio de 1988 desempeñando el cargo de pasante en Licenciado en Derecho realizando las siguientes funciones:

Enlace con distintas comisiones legislativas de esta cámara, así como asesoría jurídica a las diferentes fuentes periodísticas adscritas a esta dirección y en general todo lo concerniente del ramo legal.

Sin más por el momento agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente, quedo de usted.

Vo. Bo.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., mayo 24 de 1990.
EL DIRECTOR



A t e n t a m e n t e ,

DR. JOSE DAVALOS.

CAMARA DE DIPUTADOS DEL
CONGRESO DE LA UNION

Lic. Lily Chávez de Rivapalacio
Directora de Prensa

CD. UNIVERSITARIA, D.F., 16 DE NOVIEMBRE DE 1994.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE

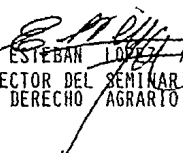
MÉXICO

C. ING. LEOPOLDO SILVA
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
P R E S E N T E

EL PASANTE DE LICENCIATURA EN DERECHO C. PEDRO -
ALEJANDRO TORRES AGUILAR, CON NO. DE CUENTA: 8654246-9,
SOLICITÓ SU INSCRIPCIÓN EN ESTE SEMINARIO A MI CARGO, -
Y REGISTRÓ EL TEMA TITULADO: "EL PROBLEMA AGRARIO EN -
CHIAPAS", BAJO LA ASESORÍA DEL LIC. ANTONIO CAMACHO -
ROMERO.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO Y REVISADO EL MENCIONADO -
TRABAJO RECEPCIONAL, Y EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DEL
SEMINARIO DE DERECHO AGRARIO, ESTIMO QUE REÚNE LOS RE-
QUISITOS QUE EXIGE EL REGLAMENTO DE EXÁMENES PROFESIO-
NALES, POR LO QUE CONSIDERO A BIEN AUTORIZAR SU - - -
IMPRESION, PARA SER PRESENTADO ANTE EL JURADO QUE PARA
EFECTO DE EXAMEN PROFESIONAL SE DESIGNA POR ESTA FACUL-
TAD DE DERECHO.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"


LIC. ESTEBAN LÓPEZ ANGULO
DIRECTOR DEL SEMINARIO DE
DERECHO AGRARIO



FACULTAD DE DERECHO
SEMINARIO DE DERECHO
AGRARIO

A MI MADRE

Funete inagotable de bondad y de amor, gracias de verdad por todo lo que significas para mi, pero sobre todo gracias por darme la oportunidad de ser parte de este mundo.

Te amo.

A MI PADRE

Recibe con todo mi cariño y mi respeto un pequeño homenaje a todos tus esfuerzos y a ese gran ejemplo que durante años nos has dado.

Gracias por ser mi padre.

A MIS HERMANOS LAURA, GABRIEL, JULIO, BERNARDO.

Gracias por su apoyo, por su confianza, por su gran cariño y sobre todo por aguantar, en ocasiones hostigamientos, que nunca han llevado un sentido de hacer daño.

Gracias Familia

A MI MAMA CARMELITA:

Gracias abuelita por todos tus consejos, por todo tu cariño y por ser parte fundamental y bastión de esta etapa de mi vida que hoy concluye.

Te quiero mucho.

A ROSA, ALEJANDRA Y ELIZABETH.

De verdad, estimo con mucho respeto y profundo agradecimiento el cariño, la atención y la dedicación para con todos, pero sobre todo con mi padre, ale y negra gracias por su cariño.

Las quiero mucho.

A CARMELITA:

Hermana espero que estés bien y sobre todo que la vida me de la oportunidad de demostrarte el cariño que te tengo.

Dios te bendiga.

**A MIS SOBRINOS: MICHELLE,
DANIELA, ALEJANDRO, ANDREA,
PAULINA Y EMANUELLE.**

Por formar parte de mi vida y de mi felicidad.

A MI NOVIA: LUZ MARIA.

Gracias por todo este tiempo por tu apoyo y tu confianza, pero sobre todo por creer en mi y quererme tanto.

Sinceramente.

A DIOS:

Gracias señor por todas tus bendiciones
y por darme todo lo que tengo.

A LA UNAM

Es la cima en donde brota la fuente clara
como el cristal de la fuente horaciana
que baja a regar las plantas germinadas
en nuestra tierra nacional, y que sube el
ánimo del pueblo por alto que este y la
tenga puesta, parte fundamental en mi
formación como profesionista, como
hombre y como ser humano y porque
gracias a ella tengo y soy

A LA FACULTAD DE DERECHO.

Es el lugar donde se encarnan las más
grandes aspiraciones del país, donde se
modela el alma de nuestras nuevas
generaciones y se constituyen en su
más selecto y diferenciado organismo,
es aquí donde se encuentra parte de lo
más valioso de la juventud mexicana,
gracias por permitirme enriquecer mis
conocimientos y darme todos esos
grandes momentos.

AL LIC., ANTONIO CAMACHO ROMERO.

Maestro gracias por aceptar dirigir este
modesto trabajo, por el apoyo y decidido
entusiasmo, por esos consejos y por la
buena voluntad.

AL DR. AGUSTIN MARTINEZ MARTINEZ.

Doctor muchas gracias; con un profundo
agradecimiento y respeto, por la
orientación recibida y por la amistad que
me ha distinguido.

**AL SEMINARIO DE DERECHO
AGRARIO:**

Siendo director del seminario de Derecho Agrario de la Facultad de Derecho de la UNAM, el Lic. Estebán López Angulo, se elaboró este trabajo de tesis, bajo la dirección del profesor y licenciado Antonio Camacho Romero.

A ROSITA:

Gracias por ser parte de este esfuerzo.

**AL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO
MURRIETA.**

Al gran ausente, con una profunda emoción y un gran respeto, al hombre que se fue, pero que dejó sus ideas, sus tesis y sus pensamientos que ya forman parte importante en mi vida.

A MI QUERIDA PATRIA MEXICO.

A la que me vio nacer, por la que sigo luchando y en la que nunca dejaré de creer.

INDICE

PROLOGO

INTRODUCCION.....	2
-------------------	---

CAPITULO I.- Antecedentes Históricos y Formación Social

1.1.- Ubicación Geográfica.....	3
1.2.- Los primeros grupos o comunidades.....	5
1.3.- Conquista y Sociedad Colonial en Chiapas.....	7
1.4.- Carácter y Resistencias del Chiapaneco.....	9
1.5.- Chiapas y La Independencia.....	11
1.6.- Exodo Centroamericano.....	14

CAPITULO II.- Chiapas en la Revolución Mexicana.

2.1.- Indios y Conservadores.....	17
2.2.- Los Caciques.....	18
2.3.- Los Zapatistas de Chiapas.....	20
2.4.- Las Fincas Chiapanecas y Las Comunidades de Morelos.....	23
2.5.- Las Fincas de Chiapas y Obregón.....	31
2.6.- La lucha por la Tierra y el Movimiento Obrero.....	35

CAPITULO III.- El Plan Estatal de Desarrollo 1989-1994.

3.1.- Estrategias para lograr metas factibles y alcanzar los objetivos del cambio estructural.....	42
3.2.- Procuración de Justicia y Derechos Humanos.....	97
3.3.- Indigenismo.....	100
3.4.- Integración Familiar y Desarrollo Comunitario.....	104

CAPITULO IV.- Problemática actual en Chiapas.

4.1.- 1ª. de Enero de 1994.....	108
4.2.- El Problema Agrario como Detonante Social.....	112
4.3.- Naufragan los Derechos Humanos.....	114
4.4.- Intervención del Poder Público para Solucionar el Problema.....	115
4.5.- Cambios Obligados en el Gabinete.....	117
4.6.- ¿Todos Somos Culpables?.....	118
4.7.- Propuestas para una paz negociada con dignidad.....	121
4.8.- Repercusiones de la Prensa en el extranjero.....	125

CONCLUSIONES.....	137
-------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	140
-------------------	-----

PROLOGO

Es imposible afirmar que nuestro México no ha cambiado a partir del 1o. de enero de 1994. La sociedad en general se a manifestado de distintas maneras sacudiendo las conciencias aletargadas de los mexicanos.

Encontrar el verdadero origen no resulta tan fácil, la miseria, las injusticias, el atraso, la corrupción, la mediocridad, y la arbitrariedad pueden formar parte del levantamiento armado en el que ahora viven miles de mexicanos, de compatriotas, de hermanos nuestros. Estar al margen, seria como ser cómplices de un problema que no únicamente se da en un estado de nuestra república.

Sin embargo, pensar en una solución a corto plazo, no resulta tan sencillo, los orígenes pueden ser diversos como ya se mencionó, la búsqueda de espacios políticos y poder, por grupos organizados de distintas regiones, la debilitación del proyecto salinista, la entrada en esta misma fecha del Tratado del Libre Comercio, en fin.

En consecuencia, y en atención a lo anterior, el presente trabajo, modesto pero critico a la vez, permite el estudio y análisis breve del tema central "EL PROBLEMA AGRARIO EN CHIAPAS".

Para muchos analistas, críticos y escritores, el verdadero origen podría ser otro, pero para un servidor, sin ser la única causa considero que los robos de tierras, el eterno latifundismo, la impunidad de los terratenientes y el maltrato a miles de indigenas y campesinos chiapanecos, podría ser en gran medida el resultado de esta cruda realidad, que mantiene al pueblo de México con un profundo dolor, ante esta injusticia latente que esperamos por el bien de todos, termine de una vez, trayendo consigo la paz social, el progreso y bienestar al que esta acostumbrado este gran país.

INTRODUCCION

El problema agrario en el estado de Chiapas parece tener su origen en muchos años atrás; el poco desarrollo en la región con la baja internacional del precio del café, como uno de los principales productos que producen, junto con otros factores que han contribuido para mantener el atraso; invasiones de tierras, líderes corruptos políticos insensibles, gobernantes mediocres, han dado como resultado las condiciones en que viven ahora miles de chiapanecos en una extrema pobreza y con la carencia de los más elementales medios de subsistencia.

En el desarrollo del presente trabajo, se ha pretendido abarcar con sumo cuidado, distintas etapas que nos llevan a apreciar el desarrollo de esta entidad, desde sus antecedentes históricos, pasando por su formación social, su ubicación geográfica, su comunidades, su conquista, sin pasar por alto su gran carácter y resistencia, llegando en el primer capítulo hasta la independencia.

En el segundo capítulo, tratamos de integrar a Chiapas en la Revolución Mexicana, pasando por sus indios, los conservadores, los caciques y el latifundismo, sin olvidar a los Zapatistas, las fincas de Chiapas, las de Obregón, las comunidades de Morelos hasta llegar a la lucha por la tierra y el movimiento armado.

Lo referente al tercer capítulo se centra en el Plan Estatal de Desarrollo 1989-1994, que consideramos importante mencionarlo, pero sobre todo analizar los resultados del mismo.

El último apartado de nuestro trabajo, antes de llegar a las conclusiones llama a una gran reflexión, ya que tratamos lo concerniente a los acontecimientos del 1o. de enero de 1994, en que despertamos todos los mexicanos hasta nuestros últimos días.

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES HISTORICOS Y FORMACION SOCIAL

1.1 UBICACION GEOGRAFICA.

EL NOMBRE DE CHIAPAS.- Viene de la palabra CHIAPAN, nombre precolonial de la población indígena, llamada también TEOCHIAPAN por los nahoas y significa para algunos lingüistas "Cerro de la Chía" y para otros "agua debajo del cerro". Los conquistadores hispanos al fundar dos poblaciones: Chiapa de los Indios o Chiapa de la Real Corona (hoy Chiapa de Corzo), y Chiapa de los Españoles o Villa Real (hoy San Cristóbal de Las Casas), nombraron a esta comarca Provincia de las Chiapas.¹

DECLARATORIA DE ESTADO.- Conforme a la Constitución del 4 de Octubre de 1824, Chiapas fue declarado Estado de la Federación Mexicana, al igual que todas las demás Entidades del país, al que se había reintegrado el 14 de Septiembre de dicho año. La Junta Suprema Provisional que gobernaba a Chiapas, recibió del Gobierno de México el Acta Constitutiva de la Federación, expedida el 31 de enero de 1824, y la Constitución Federal de 4 de Octubre del mismo año, las que fueron publicadas y juradas solemnemente en Ciudad Real, entonces Capital de la Provincia.

SITUACION.- Se encuentra situado en el sureste de México, entre las coordenadas geográficas de 14°33' y 17°57' de latitud Norte, con 90°22' y 94°08' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

LIMITES.- Colinda al Norte con el Estado de Tabasco, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con la República de Guatemala y al Oeste con los Estados de Oaxaca y Veracruz.

EXTENSION.- La superficie de Chiapas es de 74,415 kilómetros cuadrados, del total de la República que es de 1.963,890 kilómetros cuadrados.

FISIOGRAFIA.- La fisiografía del Estado de Chiapas contiene siete Regiones Naturales, que son las siguientes:

-Planicie Costera del Golfo: Es la parte más septentrional de Chiapas; forma dos amplios salientes dirigidos hacia el Atlántico, con una extensión de 45 kilómetros la occidental, y 90 kilómetros de la oriental; tiene ligera inclinación hacia el Golfo y una altitud de 50 m. sobre el nivel del mar al pie septentrional de las Montañas del Norte y de 15 m. en su extensión septentrional dentro de Chiapas (dicha inclinación es algo menor que la de la Planicie Costera del Pacífico en terrenos de Chiapas). El Clima es tropical húmedo. Poblaciones importantes: Pichucalco, Salto del Agua y Palenque.

-Montañas del Norte: Se dirigen de oeste a este y continúan al poniente en terrenos de Oaxaca y Veracruz. La longitud mayor de la región, dentro de Chiapas, es de 250 km. y su

anchura es de 65 km. Las montañas de referencia, constituidas por sierras y cerros separados por múltiples valles, tienen en algunas partes alturas considerables, por ejemplo, la sierra entre Rayón y Simojovel, 2,000 metros; y el cerro El Chichón (volcán que entró en erupción en 1982), 1,315 metros sobre el nivel de mar. Su clima en general es tropical húmedo, y templado en sus alturas. Poblaciones principales: Copainalá, Tecpatán, Simojovel, Tumbalá, Yajalón y Ocosingo.

-Montañas del Oriente: A esta región se designa también Selva Lacandona y está habitada por los indios lacandones. Las montañas de referencia están limitadas en el este, por los ríos Usumacinta y Salinas (Chixoy) en la frontera de Guatemala, en el sur, por esta misma República; en el norte, por las Montañas del Norte. En Chiapas las montañas del Oriente tienen longitud de 150 kilómetros y anchura de 70 a 100 kilómetros; la latitud es variable, pues cerca del Usumacinta hay sólo alturas de 90 metros, mientras que al suroeste del río Jataté hay altitudes hasta de 1,200 metros sobre el nivel del mar. El clima de la región es tropical húmedo. No hay poblaciones importantes, puesto que está despoblada, a excepción de los lacandones que viven en la selva trashumantes.

-La Altiplanicie: También se conoce con el nombre Mesa Central de Chiapas, tiene una extensión de 160 kilómetros de largo hasta la frontera con Guatemala y 75 kilómetros de ancho de suroeste a noroeste, siendo el límite del noreste los pueblos y colonias de Ocosingo hasta Tzisco. La altitud es variable, desde partes planas hasta la altura mayor que es de 2,860 m. sobre el nivel del mar y corresponde al cerro Zontehuiz; también es un cerro alto el Hueytepec, con 2,660 m. de altitud, ambos cercanos a San Cristóbal Las Casas. El clima es cálido y seco, en la vertiente suroeste, pero es templado y frío en general. Poblaciones principales: San Cristóbal y Comitán.

-Depresión de Chiapas: Nombre propuesto por Mullerried en sustitución de Cuenca del Río Grijalva y valle del Río Grijalva. Esta Región es paralela a la Sierra Madre. La longitud de la depresión correspondiente a Chiapas es de 280 kilómetros, su anchura es variable: 30 km en el sureste, 55 km. en el noroeste, 25 km. y 20 km. en la zona de Cintalapa. La altitud es también variable: 500 m. sobre el nivel del mar en el noroeste y 650 m. en el sureste. Este relieve ocasiona que el Río de Chiapa o Río Grijalva que corre de ESE a ONO, al llegar a Chiapa de Corzo se desvíe hacia el norte, pasando por el legendario cañon de El Sumidero (15 kilómetros), y saliendo finalmente fuera de la depresión de Chiapas. El clima de la región es tropical seco. Poblaciones principales: Comalapa, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla, Berriozábal, Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado.

-Sierra Madre de Chiapas: Corre paralelamente a la planicie costera del Pacífico y se extiende longitudinalmente a Oaxaca y Guatemala. En Chiapas su longitud es de 280 kilómetros y la anchura varía entre 50 km., en el noroeste y 65 km. en el sureste. La altitud de esta región varía, desde los valles profundos que surcan la sierra hasta las mayores alturas de Chiapas que en ellas se yerguen, el cerro de Tres Picos, con 2,400 metros; y el soberbio Tacaná, con 4,030 metros sobre el nivel del mar. El clima es tropical y variable, más húmedo en el sureste que en el noroeste. Poblaciones principales: Villaflores, Angel Albino Corzo, Mazapa y Motozintla.

-Planicie Costera del Pacífico: Se extiende al norte del Océano, en dirección de noroeste a sureste; tiene una longitud de 280 km. y anchura de 35 km. en el sureste, que se reduce a

15 km. en el noroeste. Su altitud, en el límite con la Sierra Madre, es de 35 metros sobre el nivel del mar. En la porción noroeste se encuentran colinas y cerros pequeños; y en su litoral hay albuferas y lagunas. El clima es tropical húmedo, especialmente en el suroeste. Poblaciones principales: Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Huehuetán, Huixtla y Tapachula, llamada la Perla del Soconusco tradicionalmente.

HIDROGRAFIA.- El sistema fluvial de Chiapas está determinado por las cumbres de la Sierra Madre, que son el Parteaguas de donde se forman las vertientes, una que corre hacia el Pacífico y otra hacia el Atlántico. Debido a la importancia de los dos grandes ríos de Chiapas: el Grijalva y el Usumacinta, el sistema hidrográfico a que nos referimos se divide clásicamente en cuatro grupos: de los cuales mencionaremos los ríos principales:

- **Red Fluvial del Pacífico:** El Suchiate, que nace en el Tacaná y en una parte sirve de límites entre México y Guatemala; el Coatán y el Coatancito, que pasan por Tapachula, el Cahuacán, el Huixtla, el Huehuetán, el Pijijiapan, el Tillepec, el Lagartero y el de las Arenas.

DIVISION POLITICA.- El Estado, de acuerdo con su constitución, se encuentra dividido en 110 Municipios Libres, que son los siguientes: (1) Acacoyagua, (2) Acala, (3) Acapetahua, (4) Altamirano, (5) Amatán, (6) Amatenango de la Frontera, (7) Amatenango del Valle, (8) Angel Albina Corzo, (9) Arriaga, (10) Bejucal de Ocampo, (11) Bella Vista, (12) Berriozábal, (13) Bochil, (14) Bosque, El, (15) Cacahoatán, (16) Catazajá, (17) Cintalapa, (18) Coapilla, (19) Comitán de Domínguez, (20) Concordia, La ç, (21), Copainalá, (22) Chalchihuitán, (23) Chamula, (24) Chanal, (25) Chapultenango, (26) Chenalhó, (27) Chiapa de Corzo, (28) Chiapilla, (29) Chicoasén, (30) Chicomuselo, (31) Chilón, (32) Escuintla, (33) Francisco León, (34) Frontera Comalapa, (35) Frontera Hidalgo, (36) Grandeza, La, (37) Huehuetán, (38) Huistán, (39) Huitupán, (40) Huixtla, (41) Independencia, La, (42) Ixhuatán, (43) Ixtacomitá, (44) Ixtapa, (45) Ixtapangajoya, (46) Jiquipilas, (47) Jitotol, (48) Juárez, (49) Larrainzar, (50) La Libertad, (51) Mapastepec, (52) Margaritas, Las, (53) Mazapa de Madero, (54) Mazatán, (55) Metapa, (56) Mitontic, (57) Motozintla, (58) Nicolás Ruiz, (59) Ocosingo, (60) Ocoatepec, (61) Ocozocoautla de Espinosa, (62) Ostucán, (63) Osumacinta, (64) Oxchuc, (65) Palenque, (66) Pantelhó, (67) Pantepec, (68) Pichucalco, (69) Pijijiapan, (70) Porvenir, El (71) Pueblo Nuevo Comaltitlán, (72) Pueblo Nuevo Solistahuacán, (73) Rayón, (74) Reforma, (75) Rosas, Las, (76) Sabanilla, (77) Salto de Agua, (78) San Cristóbal de las Casas, (79) San Fernando, (80) San Lucas, (81) Siltepec, (82) Simojovel de Allende, (83) Sitalá, (84) Soconusco, (85) Solosuchiapa, (86) Soyoló, (87) Suchiapa, (88) Suchiate, (89) Sunuapa, (90) Tapachula, (91) Tapalapa, (92) Tapilula, (93) Tecpatán, (94) Tenejapa, (95) Teopisca, (96) Tila, (97) Tonalá, (98) Totolapa, (99) Trinitaria, La, (100) Tumbalá, (101) Tuxtla Gutiérrez, (102) Tuxtla Chico, (103) Tuzantán, (104) Tzimol, (105) Unión Juárez, (106) Venustiano Carranza, (107) Villa Corzo, (108) Villaflores, (109) Yajalón, (110) Zinacantán.

1.2 LOS PRIMEROS GRUPOS O COMUNIDADES

No obstante el desarrollo de la Arqueología, por no citar más que cuatro de las ciencias auxiliares de la Historia, no podemos reconstruir con aseveraciones categóricas los sucesos de Chiapa en la noche de los siglos precolombinos.

Sin embargo, por encima de tantas hipótesis, se ha logrado esclarecer que a la llegada de los conquistadores hispanos, habitaban el gran quiché cinco pueblos importantes: Tzeltales, Querenes, Zoques, Mames y Soctones, aparte de otras tribus. Además, Chiapas fue el sitio por donde se encontraron las grandes civilizaciones de Mesoamérica y del Altiplano.

Reiteramos que muy poco sabemos de la fecha en que se iniciaron los tiempos precortesianos. Vagos son todavía los conocimientos sobre el remoto pasado de nuestros pueblos aborígenes, ya que se carecen de datos concretos para saber cuándo entraron al territorio de Chiapas los primeros hombres, pues por su situación geográfica entre las dos porciones del Continente Americano, fue paso obligado para los hombres que peregrinaban de Norte a Sur o por lo contrario. Pero podría afirmarse que el incipiente desarrollo de las culturas en la Provincia, tiene lugar pocos siglos antes del primer milenio del Cristianismo, época en la que parece comienzan a surgir los centros de cultura arcaica; y posteriormente al Cristianismo aparecen los grandes centros urbanos que corresponden al Viejo Imperio Maya Quiché, con una civilización propia, cuyo adelanto pueden testimoniarlo el gobierno, la religión, el arte, la escritura, etcétera, de sus respectivas ciudades-estados, como Palenque, Yaxchilán y Bonampak, entre otras.

Lo que sí se puede probar, arqueológica y tradicionalmente, es que los Mayas y Olmecas vinieron del Norte; y que los primeros se dedicaban al cultivo del maíz.

En cuanto a los Chiapanecas o Soctones, la tradición nos dice que vinieron del sureste, de donde anteriormente habían emigrado los Mangues, residentes en el Soconusco.

Del pasado de los Zoques poco sabemos, aún cuando por su lengua están emparentados con los Mixes de Oaxaca.

Y por lo que se refiere a los Mames, parece que de Guatemala fueron empujados al Soconusco.

Además de las tribus mencionadas, existían fracciones de otros pueblos de lengua mayance, como los Tzotziles llamados también Querenes o Chamulas; los Tzeltales o Tzendales; los Choles; Los Tojolabales o Chaneabales y los Lacandones, que se les considera descendientes directos de los mayas.

Los Toltecas procedentes de Tula, Hidalgo, invadieron el centro y sur de Chiapas.

Al finalizar el siglo XV arribaron los Aztecas. Tanto los Aztecas como los Toltecas tuvieron un gran dominio, ya que así lo demuestra el gran número de nombres que impusieron a los conquistados, toponímicos distribuidos en áreas extensas de nuestra provincia.

Según algunos historiadores, el territorio que ocupaba Chiapas durante esta época, se llamaba el "Reino del Gran Quiché", quizá por el pueblo de este nombre que fundó una importante cultura en Guatemala y que invadió con fines de dominio, vencéndola materialmente, pero como la cultura maya era superior, aunque se encontraba en decadencia, no pudo destruirla y tuvo que mezclarse, formando un nuevo tipo de civilización, la Maya-Quiché. Los conquistadores españoles dieron en llamarla Provincia de las Chiapas, tal vez porque el pueblo que mayor resistencia les presentó fue el Chiapaneca.

Durante la época prehispánica, políticamente, Chiapas estuvo dividido en los reinos de Chiapas y Xoconochco (Soconusco) que finalmente resultaron tributarios del Imperio Azteca a principios del siglo XVI.

Los Aztecas denominaban Teochiapán a las tierras que se extienden desde las cumbres de la Sierra Madre al norte hasta la llanura tabasqueña, y desde esas mismas cumbres al sur hasta el Océano Pacífico, con el nombre de XOCOCHCO (lugar de tunas agrias). Algunos historiadores opinan que no hay hecho histórico perfectamente definido en Chiapas anterior a la llegada de los Aztecas, en los finales del siglo XV, con la aparición de los mexicanos en estas tierras principia la historia de Chiapas.²

1.3 CONQUISTA Y SOCIEDAD COLONIAL EN CHIAPAS.

Luis Marín salió de Coatzacoalcos para poner en orden a los chiapas en la cuaresma de 1524. Se internó por el rumbo de Mezcalapa llegando a Tecpatán. De allí subieron por la sierra y fueron a Quechula (actualmente bajo las aguas de la presa Raudales), en donde el cacique de los zoques los recibió muy bien; de Quechula siguieron a Ixtapa, pertenecientes ya al dominio de los Chiapas. Antes de llegar a este último pueblo, Marín pasó revista a sus tropas y fue en los llanos de Ixtapa precisamente donde se libró la primera batalla, que fue reñidísima y pelearon como leones y con una temeridad que no habían visto en ninguna otra parte los valientes hispanos. Hablando de los chiapas o chiapanecos, dice Bernal Díaz del Castillo "eran en aquel tiempo los mayores guerreros que yo haya visto en toda la Nueva España".³

Al otro día temprano los españoles se dirigieron rumbo a Chiapas, bien prevenidos y en dispositivo de combate. A poco aparecieron los escuadrones de guerreros indígenas, trabándose una batalla enconada y cruel. Impulsaba los ejércitos nativos una mujer obesa que era la sacerdotiza de los chiapas, quién haciendo alarde de valor temerario penetró hasta las filas enemigas; pero los españoles que se habían dado cuenta que esta mujer era vista como diosa por los indios, se precipitaron sobre ella y la despedazaron, lo que para los conquistados fue un sacrilegio; por lo que huyeron despavoridos por los montes hasta su ciudad, situada en la margen izquierda del río.

Al poco tiempo los valientes chiapanecas rebeláronse contra los españoles y se negaron a pagar tributos. Se dispuso entonces la organización de una fuerza expedicionaria para sojuzgarlos y fue designado jefe de la expedición el capitán Diego de Mazariegos.

En enero de 1527, la nueva expedición emprendió la marcha, siguiendo casi el mismo camino que había recorrido Luis Martín, inclusive pasaron por Quechula y hacia la margen izquierda del río se internaron hasta llegar a Usumalapa (hoy San Fernando) y de ahí continuaron el camino de Tamasolapa (Don Ventura) acampando en Tochtla (hoy Tuxtla Gutiérrez).

Al día siguiente, cuando estuvieron a la vista de Soctón, Ciudad de los chiapas, el Capitán habló a los guerreros, por medio de un intérprete, invitándoles a la paz y a la obediencia al rey. Los naturales respondieron con gritos, silbos y descargas de piedras y saetas. Los indígenas se replegaron a los riscos dispuestos a la lucha. La batalla se generalizó con valor

y coraje de uno y otro bando. Los chiapanecas peleaban como leones furiosos, según expresa Remesal, "hasta que no pudieron levantar los brazos y viéndose perdidos, con sus mujeres y sus hijos se despeñaron por la parte del río que es altísima. Arrojándose al río Grijalva terminó en esta forma dramática aquel grande señorío que ni siquiera los aztecas habían podido sojuzgar".

La época colonial, propiamente se inicia, desde que Diego de Mazariegos funda el 10. de marzo de 1528 Villa Real o Chiapa de los Indios (la actual Chiapa de Corzo) y el 31 de marzo del mismo año Villa Real o Chiapa de los Españoles (la actual San Cristóbal de las Casas).

1.4 CARACTER Y RESISTENCIAS DEL CHIAPANECO.

Precursor de las sublevaciones indígenas que se desarrollaron en el decurso de los siglos coloniales y aún después del Virreinato, es el motín de indios zoques que tuvo lugar el 16 de mayo de 1693 en San Marcos Tuxtla.

Las causas de este alboroto fueron el despotismo de las autoridades y la explotación de que era víctima la clase indígena.

Era en ese tiempo Alcalde Mayor de Tuxtla don Manuel Maesterra y Atocha, caballero de la orden de Santiago y favorito de la Corte, que había venido para hacer fortuna. Con este fin elevó los tributos a los zoques, les exigió trabajo en la reparación y conservación de las Casas Reales, templos y caminos; además, les obligaba a comprar géneros y otros artículos de su tienda; igualmente forzaba a los indígenas que le vendieran sus cosechas de cacao, maíz, frijol, algodón, tabaco y grana, a precios bajos.

Eran colaboradores de Maesterra un gobernador zoque llamado Pablo Hernández y el alguacil Nicolás Trejo, quienes ejecutaban con arrogancia y crueldad las órdenes de su jefe.

Cansados de soportar la tiranía del alcalde y de sus ayudantes, los indígenas tuxtlecos acordaron, en una junta de barrios (San Miguel, Santo Domingo, San Andrés y San Jacinto), enviar una comisión a la Audiencia de Guatemala para denunciar lo que estaba pasando en la Alcaldía. La Real Audiencia escuchó la queja de la comisión, y libro una provisión destituyendo a Pablo Hernández del cargo de Gobernador.

Los comisionados ya en TUSTA, como se llamaba entonces a esta ciudad capital, esperaban la destitución del gobernador indígena; pero el Alcalde Mayor estaba ausente y no regresaba, quizá para dar tiempo al tiempo y dejar en el mismo cargo al gobernador Hernández.

Ante esta situación los indígenas comenzaron a perder la paciencia, dando muestras de inquietud y rebeldía e incubándose en ellos la idea de hacerse justicia por sus propias manos. En eso llegó al fin el alcalde Maesterra acompañado de don Juan de Ochoa, don Juan de Gozoeta, don José de Calleja y Fray Miguel de Preciado, su confesor.

No bien se hubo instalado en las Casas Reales, situadas en los portales que se levantaban hacia el oriente de la plaza pública, cuando "una multitud de indios grandes y chicos, mujeres y muchachos" capitaneados por don Luis Belasques, indio viejo y principal, expresaron al Alcalde, por medio de un intérprete, que venía todo el pueblo a quitar la vara del gobernador.

Como el alcalde titubeara, manifestaron obrar lo que tuviese por conveniente los indios se alborotaron y empuñaron piedras. El alcalde, entonces, para amedrentar, mandó prender a uno de los cabecillas, don Juan Belasques y darle doce azotes en la picota.

Los indios no esperaron más. Con don Gabriel Belasques a la cabeza, hijo de don Juan, al mismo tiempo que clamaban a grandes voces, fueron cogiendo las Casas Reales

desgajando muchas piedras, y aún cuando el Alcalde Mayor estaba armado con su espada y pistolas, y acompañado de las personas antes mencionadas, lo mataron a golpes y pedradas, lo mismo que a Nicolás Trejo y al gobernador Pablo Hernández.

Los indios enfurecidos gritaban como fieras, quemaban y robaban casas de sus enemigos. Habían perdido la confianza en la iglesia y sus predicadores, pues cuando el fraile Miguel Preciado sacó el "Santisimo sacramento" para calmarlos, le hicieron retroceder a la iglesia y convento, resultando gravemente lastimado por las pedradas que había recibido.

Se sabe que el cadáver de Maesterra fue despojado de sus ropas y le vistieron con otras; permaneció veinticuatro horas tendido en el suelo y después le dieron sepultura. En una carta del Maestre de Campo José Cabrera dirigida a la Real Audiencia se informa que 40 indígenas fueron culpados de los hechos y presos en la cárcel de Chiapa. De ese lugar los prisioneros fueron conducidos a Ciudad Real, mas no se sabe qué castigo les fue impuesto, aunque la tradición afirma que todos fueron ahorcados.

Lo que sí se sabe históricamente, es que el Obispo de Chiapas, fray Francisco Nuñez de la Vega, intervino ante las autoridades superiores solicitando el perdón para el común del pueblo y aconsejó no usar la violencia en represalia, para no emperorar la situación. "piedad sin detrimento de la justicia".

Otro motín indígena ocurrido en tiempos de la colonia es el que tuvo lugar del 4 al 16 de octubre de 1722, en la hoy ciudad de Ocozocoautla.

Era sacerdote del curato de Ocozocoautla Fray Sebastián de Grijalva, originario de Copainalá y descendiente de una familia zoque. Celoso jesuita, procuraba el embellecimiento de su iglesia y la educación cristiana de sus feligreses.

Un día se le ocurrió mandar que talaran una ceiba cuyas raíces perjudicaban los cimientos de su casa. Los vecinos se amontonaron para oponerse a la orden del sacerdote, ya que todos los pueblos indígenas de América consideran la ceiba como un árbol sagrado, que de sus raíces procede el linaje.

El padre Grijalva, prudente y conciliador, permitió que la ceiba continuara en pie, pero desde entonces inició una campaña contra ese árbol, llamándole "monstruo infernal". Con este motivo los zoques, instigados por un mulato de nombre José de España, se rebelaron contra el jesuita y sitiaron su iglesia durante 12 días.

El padre Grijalva, sin respeto y sin viveres que ya no le dispensaban los habitantes de Ocozocoautla, dejó su curato y se dirigió a Chiapa; desde ese lugar y por medio de un escrito expuso su queja a las autoridades eclesiásticas.

SUBLEVACION DE LOS TZELTALES

Una sublevación indígena de grandes proporciones tuvo lugar en el altiplano chiapaneco, en el año de 1712. Fue el pueblo de Cancuc (Cahancu) el que convocó a las tribus tzeltales, choles, querenes y otras haciendo un total de 32 pueblos para sublevarlos contra los "hombres de razón". El jefe de este movimiento fue el cancuqueño Juan García.

Todo empezó en junio de aquel año, cuando los indígenas sitiaron el templo de Chiilum, el cual se encontraba lleno de españoles y ladinos que habían asistido a la misa solemne con motivo de la fiesta de la "Santísima Trinidad". A una señal entraron en la iglesia grupos de indios armados de macanas, lanzas y hachas, con las cuales consumaron horripilante matanza, sin respetar mujeres, niños o ancianos distintos a su raza. En seguida persiguieron a los curas quienes salían huyendo de las parroquias; y así asesinaron a los frailes Nicolás Colindres, Manuel Mariscal, Juan Campena y otros.

Ciudad Real se conmovió ante la situación de amenaza creada por el alzamiento. Don Pedro Gutiérrez, Alcalde Mayor, y otras autoridades prepararon la defensa y al mismo tiempo solicitaron auxilio del reino de Guatemala y de la provincia de Tabasco.

La batalla decisiva que contuvo a los tzeltales fue la que se libró en Huistán (Huitzán), lugar hasta donde habían llegado a combatirlos cien nobles al mando de Fernando Mongue. Estos fueron sitiados por más de quince mil indígenas de las fuerzas de Juan García. En auxilio de los sitiados partió de Ciudad Real un ejército al mando del alcalde Pedró Gutiérrez. El combate fue sangriento, batiéndose ambos frentes cuerpo a cuerpo, a la arma blanca o a quemarropa, hasta que los aborígenes huyeron y se dispersaron.

La pacificación de los tzeltales fue empresa enérgica y difícil, toda vez que el levantamiento ya se prolongaba a extensas regiones de la provincia, hasta que las fuerzas realistas lograron capturar al caudillo indígena Juan García quien fue juzgado, sentenciado y ahorcado en unión de otro cabecilla.

La noticia de la sublevación causó preocupación al Reino de Guatemala, por lo cual vino en persona a combatir a los rebeldes el Caballero de la Orden de Calatraba, Marqués de Torre Campo, Capitán General del Reino y Presidente de su Real Audiencia: Don Toribio Cocio.

1.5 CHIAPAS Y LA INDEPENDENCIA

Los acontecimientos de esta etapa en la que el pueblo Chiapaneco expresó su voluntad de ser libre, su decisión de adherirse a los principios del Plan de Iguala, sus dudas ante la abdicación de Agustín de Iturbide que motivaron una independencia transitoria, y su definitiva integración a México, constituyeron una expresión de la personalidad que el pueblo chiapaneco había alcanzado en los últimos años de la colonia.

Otra era la situación de Chiapas, después de 30 años de dependencia, con una importante población mestiza que había surgido en la Ciudad de Chiapa, en la villa de Tuxtla, en la ciudad de Comitán y en las Villas de Tonalá y Tapachula.

La independencia era un hecho en la Nueva España y tenía que producirse en Guatemala; y Chiapas tenía que decidir su destino en relación con estos dos países.

Por estas causas, el 28 de agosto de 1821 se pronunció la ciudad de Comitán en favor de la libertad de Chiapas de la Corona de España y del dominio de Guatemala, antes que lo hiciera ninguna otra provincia, para lo cual se reunió el Ayuntamiento de esta misma ciudad, firmando el acta de independencia conforme a los principios reconocidos en el Plan de Iguala; unión, religión e independencia.

El alma del movimiento de emancipación fue el teólogo, educador y político Fray Matías Antonio de Córdova y Ordóñez, entonces Cura de Comitán.

Aquel 28 de agosto, Fray Matías dijo la misa rezada, a la hora del alba, en la iglesia de San Sebastián y allí convocó al pueblo a la misa mayor de las ocho de la mañana, subrayando que sería solemne y al terminar se trataría de proclamar la Independencia.

A la hora señalada, la iglesia se encontraba plena de todas las clases sociales, y pasado el evangelio, ascendió el padre Matías al púlpito, y con ferviente elocuencia hizo el elogio de la libertad humana y reprobó la abyección y la cobardía; terminó exhortando a la unión de todos los chiapanecos.

Su mensaje libertario conmovió a los oyentes, pero cuando en la Sala Capitular se trataba de suscribir el acta declaratoria, flaquearon los ricos y terratenientes, quienes manifestaban que el paso era imprudente antes que lo diera la capital Guatemalteca y que Iturbide hubiera tomado la capital del virreinato.

En ese momento de vacilación, la historia ha recogido las palabras de una heroína chiapaneca, la bella señorita Josefina García, quien dirigiéndose al promotor de la Independencia, le dijo emocionada: "Si usted, Padre Córdova nos autoriza, podemos las mujeres, hacer un trato con los caballeros y es que ellos se queden aquí en la Ciudad cuidando de las casas y los niños y nosotros marcharemos a la frontera, en el caso de que Guatemala no secunde nuestro movimiento de insurrección".

Después de los aplausos y vítores que generaron las palabras de la joven patriota y las aclaraciones de los hacendados, se redactó y suscribió el histórico documento, en los siguientes términos:

"SALA CAPITULAR DE COMITAN, veintiocho de agosto de mil ochocientos veintiuno. Los loables sentimientos que animaron a los mexicanos, para reclamar su derecho a la Madre España, entrando en pacífica posesión de la Independencia, con firmes protestas de conservar la Religión Católica, respetar a sus Ministros y proteger los bienes de sus habitantes, bajo leyes justas y moderadas de gobierno, son los mismos que generalmente nos animan y compelen a recordar y reconocer que tenemos nosotros igual indisputable derecho".

"Movido, pues, este Noble Ayuntamiento, no de la consideración de la debilidad de sus fuerzas, ni del temor de las victoriosas armas de la Independencia, que tenemos en nuestra

frontera, sino del pleno conocimiento del derecho que la naturaleza nos ha dado para nuestra conservación y libertad, movido por último, de las instancias de los Síndicos Procuradores de esta ciudad, por pedirlo con vivas ansias el público; y héchose cargo de lo expuesto por el vecindario, habiendo oído al Muy Reverendo Padre Cura (Doctor Matías de Cordova), al Comandante accidental del Escuadrón y Empleados Públicos, adopta el sistema de Gobierno Imperial y desde luego declara LIBRE E INDEPENDIENTE a la ciudad de Comitán y su comprensión bajo las mismas protestas de conservar inalterable Nuestra Santa Religión, respetar sus ministros que son mediadores entre Dios y los Hombres, sujetarse a las Leyes de la Nación y obedecer a sus magistrados, evitando la desunión, rivalidad y manteniendo perfecta unión y fraternidad entre sus moradores, sin distinción de clases ni origen. En su consecuencia manda que el primero del próximo septiembre, se proclame con la solemnidad necesaria, y a efecto de que llegue a noticia de todos, para su satisfacción; se publique por bando y se dé cuenta al Sr. Jefe Superior de éste Reino, a la Excelentísima Diputación Provincial y a los Nobles Ayuntamientos de élla. Y por convenir, para su firme establecimiento, con los auxilios que necesita, en cualquier caso, póngase en noticia el Exmo. Sr. Primer Jefe del Ejército de las tres Garantías por medio del Sr Comandante de Oaxaca, Don Antonio León (Firman) Pedro Celis.- Ignacio Ruiz.- Domingo A. Solórzano.- Juan García.- Ricardo Armendariz.- Manuel Ulloa.- José Castañeda.- Mariano Solórzano.- Miguel Victoriano Cancino.- José Ortiz.- Manuel Gordillo (por el pueblo de Zapalutha)".

El movimiento independiente culminó al integrarse la Junta Provincial, en Ciudad Real, entonces capital de la Provincia, el 3 de septiembre de 1821.

El 5 de septiembre la independencia fue proclamada en Tuxtla; y el 15 de septiembre del mismo año, la Capitanía General de Guatemala se declaró libre e independiente siguiendo el ejemplo de las poblaciones chiapanecas.

Justo es mencionar también la participación del general Manuel de Mier y Terán en el movimiento de la independencia de Chiapas. Este militar de relieve vino a nuestra provincia en 1821 en comisión especial iturbidista; cultivó amistad entre los Chiapanecos, siendo prueba de esa simpatía la representación que se le confirió ante el Primer Congreso Nacional, el decreto de la Legislatura de Chiapas que en 1831 lo declaró Hijo Adoptivo de Chiapas y su apellido que lleva una agencia cercana a Tuxtla Gutiérrez, el digno y sencillo pueblo de Terán.

Con base en la votación de las poblaciones de los Partidos, la Junta Suprema Provisional de Chiapas, en sesión celebrada el 12 de septiembre de 1824, en Ciudad Real, declaró legítimamente unida a México la provincia de Chiapas.

Este acuerdo proclamado solemnemente el 14 de septiembre de este mismo año de 1824, fue resultado del plebiscito en el que 96,829 habitantes se pronunciaron por la agregación a México, 60,400 por la agregación a Guatemala y 15,724 se consideraron como indiferentes. La población de la Provincia era entonces de 172,953 habitantes.⁴

1.6 EXODO CENTROAMERICANO

Los ciudadanos Guatemaltecos localizados en los 77 asentamientos chiapanecos son campesinos e indígenas. Si juzgamos su presencia desde una perspectiva étnica, cruzaron una frontera en muchos sentidos artificiales. Entre la composición racial chiapaneca y la guatemalteca sólo existen las variantes lingüísticas de un tronco maya común. Por otro lado, los habitantes fronterizos de ambos países siempre han mantenido una profunda interacción comercial, amistosa y hasta familiar. Aunque existan similitudes en las condiciones de los guatemaltecos en México, también hay profundas diferencias en su situación, de acuerdo con la zona de Chiapas en donde se asientan. Por razones de claridad, los dividiremos en dos grandes subregiones: de la selva a Motozintla y el Soconusco.

Con 51 asentamientos, es evidente que la mayoría de las concentraciones de guatemaltecos se inician en la región de La Trinitaria, continúan en el Municipio de Las Margaritas y terminan en la Selva Lacandona, municipio de Ocozingo. Los guatemaltecos asentados allí tienen la composición por sexo y edad típica de los refugiados rurales. Con la experiencia de los campamentos de refugiados rurales en África, podríamos descubrir parte de la experiencia de Chiapas de la siguiente manera: "la población es asimétrica porque predominan las mujeres y los jóvenes. El viaje cobra una alta cuota de viejos. Los hombres adultos pueden estar peleando, atendiendo cosechas o rebaños en el lugar de origen, trabajando en otros lados o, más raramente, han abandonado a su familia". La experiencia africana (Con sus aproximadamente 2,371 000 refugiados externos) también nos indican que las bases guerrilleras se componen "mayoritariamente por adultos jóvenes, especialmente hombres".

Es evidente que estamos ante un caso típico de refugiados rurales: familias enteras que emigraron y que incluyen a un 25% de hombres adultos. Es posible que gradualmente veamos que la proporción de estos últimos disminuya porque irán a buscar trabajo.

El viaje en familia es típico de los movimientos migratorios realizados por causas políticas. Los refugiados asiáticos refuerzan esta hipótesis.⁵ Ello lo distingue del emigrante económico, que generalmente viaja sin familia.⁶ Este punto merece discutirse un poco más porque existe una actitud muy general de confundir al migrante económico con el refugiado. El que migra por economía, como lo define Barry N. Stein, "puede preparar su jornada, explorar el mercado de trabajo, llevar recursos consigo y regresar a casa si la aventura va mal". El segundo es empujado a dejar su país "por miedo a la persecución, por persecución o porque es expulsado por su gobierno".⁷ Más importante todavía es el hecho de que no puede regresar a su país (o tiene miedo de hacerlo), este punto es crucial en el debate sobre los refugiados, en general, y los centro americanos en particular. Los Guatemaltecos en Chiapas también se distinguen de otros centro americanos por su resistencia (ancestral) a occidentalizarse. Aún fuera de su medio ambiente natural, reproducen en México sus estructuras comunitarias y familiares. El viaje a México procuran hacerlo en familias (por lo general muy amplias) y por comunidades de origen. Al llegar, reproducen en su albergue (que todos consideran como temporal) la organización comunal: se nombra a un representante por aldea o comunidad (generalmente quien ya lo era); se reinician los trabajos del catequista y del promotor de salud. Conscientes de las dificultades por las que atraviesan los campesinos mexicanos, intentan corresponder con trabajo gratuito a la ayuda que se les brinda.

Profundamente orgullosos y trabajadores, rescienten mucho el tener que depender para su alimentación de organizaciones gubernamentales, internacionales o voluntarias hasta el momento no se ha desarrollado entre ellos un rasgo común en otros campamentos de refugiados rurales, después de un largo periodo de vida en el campo: la apatía, la esperanza de recibir siempre más bienes o el exigirlos a las organizaciones que los ayudan si piensan que no reciben suficiente.

La mayoría de quienes se encuentran en esta región tenían propiedades en Guatemala: tierras dedicadas a cultivos de subsistencia (maíz, frijol y verduras) o comerciales (café, cacao y cardamomo). Común entre ellos es el haber poseído algunos animales. De pasada debe mencionarse que es este lazo con su propiedad lo que los hace ser reacios a alejarse mucho de la frontera. Si pueden, regresan a recuperar algo de sus cosechas o simplemente a ver como van sus tierras. Dado que el gobierno Guatemalteco está entregando las tierras de quienes huyeron a nuevos colonos, se generarán enormes problemas agrarios en el futuro.

Entre quienes están en la región selvática mexicana, un gran porcentaje viene de zonas colonizadas en el decenio de los años setenta, bajo los regímenes de los presidentes Arana y Kjall Lageraud, en el proyecto de la "Franga Transversal del Norte".⁸ Muchas de estas comunidades se organizaron en cooperativas, con el aliento de misioneros cristianos (algunos de ellos norteamericanos, entre los que destaca Guillermo William-Goods).⁹ A medida que se incrementaba la acción guerrillera en la región de Ixcán, el ejército Guatemalteco acusaba a las cooperativas de ser "Cubas chiquitas". Esta percepción gubernamental explica la ferocidad de los ataques del ejército Guatemalteco en esta región desde 1981. En un primer momento se escondieron en el monte Guatemalteco, para, finalmente, huir a México a partir de 1982.¹⁰

La salud es uno de los problemas típicos constantes de los refugiados rurales en el mundo, sobre todo durante los meses inmediatamente posteriores a su llegada.¹¹ Los Guatemaltecos no son una excepción. Además de una alimentación crónicamente pésima, el viaje los agota y muchos de ellos llegan heridos o enfermos. Quienes caen son los más débiles: viejos y niños. Un factor que agrava su situación es que durante su viaje tomaron agua de cualquier lugar, y comieron lo que pudieron. Esta región es zona tropical húmeda, lo que merma todavía más sus defensas y los lleva a adquirir fácilmente enfermedades como el paludismo, anemias severas, disenterías, amibiasis, brotes de sarampión, dengue, hepatitis, etc., enfermedades algunas de estas ya erradicadas en México.

Muchos han llegado a zonas de difícil acceso, y la eficiencia de los servicios sanitarios y de la entrega de alimentos por el gobierno mexicano, a tenido periodos en que deja bastante que desear. Una de las consecuencias ha sido una elevada tasa de mortalidad inicial en algunos campamentos.

Muchas de estas muertes derivan de una desnutrición causada por no haber recibido los alimentos que se encontraban en las bodegas de Comitán. Estas deficiencias provocaron la crítica de algunos sectores mexicanos a la forma de operar de la COMAR.¹²

Otro aspecto típico en los campamentos rurales en el mundo,¹³ es la actividad forzada de los que huyen. Y en toda esta región no existen los trabajos que le permitan al refugiado

darle ocupación a sus largas horas. En algunos asentamientos (como El Chupadero o Motozintla),¹⁴ los refugiados han empezado a producir artesanías que luego comercializa la COMAR,¹⁵ la iglesia católica con las organizaciones voluntarias.

Quienes pueden ser emplean con los campesinos mexicanos. Ello ha generado dos consecuencias desafortunadas: abaratar el trabajo y elevar el costo de los alimentos, fenómeno desgraciadamente común a otras partes del mundo. Sobre los refugiados rurales en África se ha dicho que "elevan los precios de los alimentos y abaratan los salarios deteriorando los términos de intercambio contra su principal ventaja: su trabajo".¹⁶ Donde se pagaban 100 pesos por jornada de trabajo (insuficiente aun para los mismos mexicanos), ahora se dan 40 o 60 pesos, y a veces nada.

Todo lo anterior, explica los sentimientos encontrados con que la población mexicana local recibe a los refugiados. La primera reacción general, es la de darles albergue y compadecerse de su suerte. Después llegan los fenómenos descritos y el resentimiento de algunos sectores. Este se atenúa por que la misma causa de sus problemas crea un flujo constante de recursos económicos que activa enormemente la floja actividad económica. Ello beneficia a los locales y reduce algunos de los resentimientos ante la presencia extranjera. Otra actitud común es la de intentar beneficiarse de la abundante mano de obra barata. Muchas buenas intenciones y sentimientos se han arruinado en un proceso que dependiente de las voluntades individuales, transforman las relaciones sociales y económicas de las regiones donde se presenta.

CAPITULO SEGUNDO

"CHIAPAS EN LA REVOLUCION MEXICANA"

2.1 INDIOS Y CONSERVADORES

En la fresca tarde del 15 de julio de 1911, y bajo ese sol contrastante de los altos que guarda siempre las imágenes del pasado en relámpagos de luz y sombra, desfilaban por las calles de San Cristóbal como diez mil indios con sus vestimentas negras y blancas; de ocho en fondo y acompañados de algunos ladinos complacientes todavía olorosos a sacristía. El desfile inusual aquél se hacía ante la presencia de un gobernador que trataba de mediar, de calmar los ánimos renovados de los señores del lugar contra el poder contestado de Tuxtla Gutiérrez. Aquella multitud que brotaba de los callejones a torrentes atemorizaba a todos los que la contemplaban, aunque sus miradas de venganza secular se dirigían ahora al puñado de tecnócratas que representaban en la región a Porfirio Díaz, al desmoronamiento de la dictadura, sucedía ahora esta inesperada explosión que auguraba, como un ruido profundo, la lava de un volcán a punto de hacer erupción nuevamente.

En aquella atmósfera nebulosa de guerra de castas y de localismo de parroquia, de un espíritu del siglo XIX que paradójicamente era despertado por una revolución lejana, las rupturas se sucedieron de nuevo bajo el signo de una violencia mezquina, que incluso recordó a vencedores y vencidos las prácticas represivas y militares tan propias de la convivencia y el aislamiento de dos mundos en eterna contradicción y simbiosis. La revolución empezaba aquí tan deforme como sus imágenes visibles.

La pugna entre San Cristóbal y Tuxtla, existía latente desde la importante coyuntura de 1892, que permitió la fijación definitiva de la frontera, el aseguramiento de la inversión capitalista, el crecimiento de la producción cafetalera y la definitiva presencia en la región de los representantes de la política de Díaz. Las medidas progresistas se vieron reforzadas en este año, cuando el recién nombrado gobernador Emilio Rabasa decidió trasladar definitivamente la capital a Tuxtla Gutiérrez, en donde algunos comprensivos comerciantes y señores de la tierra estaban dispuestos a darle su apoyo.

Entre ellos estaban los hermanos Cano, Víctor Manuel Castillo y Don Pedro del Cueto, quienes proporcionaron el apoyo financiero para un renovamiento de las arcas, un reacondo de los necesarios impuestos de capitación personal¹⁷ y las contribuciones sobre fincas que se multiplicaban como hongos. Con su apoyo se conformó el "Caciquismo Ilustrado" como bautizaron los chiapanecos el régimen de Rabasa, que duraría veinte años, y en los cuales el cacique ilustrado alternó el poder y lo compartió con su hermano y otros incondicionales que actuaron bajo las órdenes hasta la huida precipitada de Huerta en 1914.

Los indios tenían intereses sagrados que defender, y en aquellos años pedían que se realizaran las promesas del señor Madero, jefe de la revolución triunfante; y lo que piden es; la abolición de las contribuciones personales, capacitación e instrucción pública; que se les

devuelvan sus tierras usurpadas y que se les garantice la posesión de las que disfrutaban; que no se les explote tan ruinosamente por los especuladores y agentes del gobierno; ya que no se les trate como bestias de carga y que haya para ellos ley y justicia, y que se expidan leyes protectoras de indios.

Es así como un grupo terrateniente conservador del siglo XIX, en clara pugna con los que en la región representan los intereses del capital, llega en 1911 a adoptar las tesis revolucionarias de Madero, y a renovar su particular indigenismo, confluyendo con la resistencia anticapitalista de las comunidades indígenas. Agradecen incluso a los chamulas, ahora sublevados bajo su dirección, el haber respetado la propiedad y "haberse portado como valientes en la última lucha". Sin embargo, atacan a los "voluntarios a fuerza" que son en su mayoría "indígenas del pueblo de Tuxtla". En esa coyuntura "La revolución y la rebeldía es un único medio salvador contra el caciquismo en Chiapas"; siendo una lástima que el débil gobierno de Madero se pretexte del supuesto respecto a la soberanía estatal no fue capaz siquiera de cumplir sus propias promesas constituyendo de hecho una continuidad del porfirismo.

2.2 LOS CACIQUES

Uno de los efectos modernizadores de Rabasa se había empantanado nuevamente, tal como en el siglo pasado, en esa extraordinaria capacidad de resistencia del sistema colonial en Chiapas: la educación, que fue en parte enfilada hacia la "integración de los indios al concierto civilizado". En 1893, Rabasa había aumentado considerablemente el presupuesto y la promoción educativa en villas, aldeas, fincas y comunidades con tendencias positivistas y anticlericales que molestaron mucho a los derrotados hidalgos de Ciudad Real y a un clero local muy comprometido en obras de difusión religiosa. Así los profesores vieron las ventajas de ejercer en las comunidades rurales, en donde aparte del suelo, disfrutaban de una ración de maíz, frijol, sal, pollos, leña, criada, molendera, trabajos personales injustos y hasta inmorales, compraventa de aguardiente y redacción de documentos para ir pasando, los chamulas daban incluso dinero para que los maestros no los molestaran formando parte así del caciquismo.¹⁸

Todo el relativo equilibrio que el rabasismo había logrado mantener durante el porfirato se vio desplomado de repente, causando "algunas sorpresas", como diría Rabasa, al grupo dominante. Estos sobresaltos provenían ahora principalmente de sus enemigos tradicionales que lograban arrastrar tras de sí la lealtad y complicidad de "sus indios". El trabajo entre ellos había sido lento pero eficaz, utilizando en esto la creciente actividad y prestigio del obispo de San Cristóbal, Francisco Orozco y Jiménez, nativo de Zamora, Michoacán, y particularmente militante de una restauración de los privilegios del clero, impugnados durante la reforma liberal (en los veinte sería uno de los principales cabecillas de los cristeros del centro de México), algunos aspectos de su prestigio estaban incluso legitimados por las raíces profundas de la religiosidad de los colonizados; y su presencia en la región desde 1902 ayudó a pagar los últimos resentimientos de los chamulas por la guerra de castas que se había desarrollado sólo treinta años antes. Esta avanzada de la iglesia local sobre una comunidad que mantenía una larga tradición de resistencia, en especial hacia los parrocos ladinos aliados de los finqueros y caciques se apoyaban poco a poco en un grupo creciente

de "rezadores" dirigidos por un nativo del paraje Saclamanton, cuyo prestigio provenía en parte de haber participado en el ejército federal.

Jacinto Pérez Chixtot, El Pajarito, había sido enrolado en una leva del ejército¹⁹, y en el había adquirido el grado de sargento. De regreso a su pueblo, y con un perfecto conocimiento del español, logro vencer poco a poco la desconfianza de su comunidad, convirtiéndose al poco tiempo en el dirigente natural de un grupo de parajes, y en intermediario de una nueva campaña de evangelización que pretendía terminar con el tradicional catolicismo sincrético de los chamulas, que tantos dolores de cabeza dió a la iglesia colonial.²⁰

Los tenientes Abraham y Pomposo Aguilar, El Pajarito y mil chamulas, se posesionaron de Ixtapa (en el borde de la montaña que conduce a Tuxtla), los jefes ladinos no pudieron evitar el asesinato de dos notables del lugar, acusados de "caciquistas" por una muchedumbre de indios ixtapanecos furibundos. Otro sancristobalense apenas si pudo navegar sobre la ola de indios de Soyalo que se sublevaron desde la toma de Ixtapa, indios que se sumaron a las fuerzas del Pajarito y que asesinaron sospechosamente sólo a algunos connotados ladinos. "los habitantes de Soyalo" indígenas todos, se levantaron en armas capitaneados por el cristobalense Juan González, quienes marcharon a Ixtapa a ponerse a las ordenes de los jefes principales, al día siguiente regresaron a Solayó en completo estado de ebriedad y gritando vivas al obispo, cometieron varias depredaciones.

Ixtapa fue tomada desde el 17 de agosto, y al día siguiente, temiendo los ladinos no tener un absoluto control sobre las propias "hordas" que habían lanzado a la lucha; ocuparon el pueblo con una guardia de ciento cincuenta ladinos, allí, el teniente coronel Abraham Aguilar pretendió castigar a los que habían asesinado a los caciques ladinos; los encerró y a poco tuvo que soltarlos, ante las exigencias de Pajarito y la fuerza convincente de sus mil hombres (apoyados además por aquella masa de Ixtapanecos que atribuían al conjunto de la comunidad el castigo aplicado). Cuando los insurrectos se marcharon en su avance hacia Copainalá, los indígenas de aquel Fuenteovejuna terminaron quemando las casas de los caciques.

El control de los altos estuvo un buen tiempo exclusivamente en manos de los indios, que aprovecharon el momento para cobrar viejas cuentas tanto con los ladinos más exploradores del rumbo, como con una fracción de los propios chamulas, más tradicional y contraria a las embestidas católicas modernizadoras encarnadas por el grupo de seguidores de Jacinto Pérez Chixtot.

Los inesperados "excesos", y los asesinatos violentos cometidos por chamulas en la toma de Alcalá, en donde alancearon a mujeres y niños y cuyo recuerdo todavía rememora un tiempo que es difícil ubicar, el de la resistencia que se remonta al período colonial, originaron algunas fricciones con el mando ladino sancristobalense, quien tuvo de pronto la impresión de estar despertando fuerzas que no era capaz de controlar.

En Pantelhó, la entrada de los mil doscientos indios rebeldes iba capitaneada por el capitán chamula Domingo Saavedra y por setenta guías indígenas del propio pueblo, quienes acusaban de "Rabasistas" a todos los que se vieron obligados a huir: ladinos finqueros, comerciantes y artesanos del lugar. Después de varias escaramuzas, fueron

capturados acatando una supuesta orden dada por los sancristobalenses en el sentido de solo apresar a las autoridades "Rabasistas" y remitirlas a San Cristóbal. Ya en el pueblo, los indígenas del lugar exigieron que los cautivos fueran fusilados iniciando una especie de proceso público: "Este me pego", "Este fue jefe del cuartel", "Este fue comisionado"; un indígena catarinero, con el machete dio varios cintarazos al que fuera su patrón, el señor Ambrosio Ballinas, un hombre que aplicaba castigos corporales a los indígenas que tenía como sirvientes y, en varias ocasiones, aunque se encontraban enfermos, los obligó a trabajar.²¹

Los ladinos fueron encarcelados, golpeados y sujetos a amenazas por parte de las autoridades indígenas, supuestamente armadas de machetes, y que en ese momento realizaban una de las periódicas purgas internas que hasta la fecha ensangrientan los conflictos dentro de esa comunidad.²² En su presencia fueron asesinados indígenas del grupo tradicionalista opuestos a Pérez Chixtot, mientras los principales gritaban en español: "Rabasistas, ahora van a morir, porque a todos los ladinos se los va a llevar la chingada". Cuando por fin salieron hacia San Cristóbal, fueron insultados, mientras la muchedumbre pedía su ejecución pública.

Esta actitud de los indígenas, a punto de actuar por su cuenta, influyó mucho en la posterior negociación de paz aceptada por los notables sancristobalenses. Ya en el calor del conflicto, el líder michoacano, Espinosa Torres fue acusado de "complacencia para con los indígenas o bien de temor de que llegaran a sentirse descontentos". En San Cristóbal todavía tenía que fingir que encarcelaba a los ladinos capturados en las correrías de los Altos.

Los indios estaban tomando una actitud difícil. En Pantelhó se tuvo así que nombrar a un indígena como "Capitán general" para evitar la venganza colectiva. Los aprendices de brujo estaban ahora asustados de las ocultas fuerzas que habían despertado.

La historia de muchas sublevaciones se repetía ahora; los campesinos indios estaban justo en el período de bajar como jornaleros al corte del café, o bien de regresar a sus parajes para ocuparse de sus milpas.

2.3 LOS ZAPATISTAS DE CHIAPAS

Desde su hamaca del corredor de Pozo Colorado y rodeado de una selva sofocante, el general Rafael Cal y Mayor recordaba en 1919, no sin dificultad, las instrucciones que tres años antes le había dado el general Emiliano Zapata para revolucionar su estado. Algunos de los cuatrocientos hombres que segulan con él en aquellos alejados campamentos ya habían casi olvidado que se encontraban no solamente en guerra contra la maleza, los mosquitos y el pantano, sino también contra un ejército ocupante al que había que hostigar. Se pasaron así cuatro años iniciando casi sin proponérselo pero siempre como rebeldes la colonización campesina de los espesos bosques del Mal Paso o Mexcalapa, en los límites con Tabasco, Oaxaca y Veracruz.

En 1920, y enterado con algo de retraso del cisma de Obregón, decidieron adherirse también a su famoso Plan de Agua Prieta. Se pacificaron entonces, deseando legalizar las

tierras ocupadas y las prometidas, para poder continuar las siembras de maíz y plátano, y la cría de animales, interrumpidas a veces por violentas irrupciones de los carrancistas en su "república de campamentos". El general cedió entonces, a sus tropas, previa indemnización por parte del gobierno federal, las tierras de su finca San Nicolás, como primera de una serie de "colonias militares" que cristalizarían una utopía agraria propia; curiosamente más de acuerdo con las ideas de Francisco Villa o Antenor Sala que con las de Emiliano Zapata. El ideario sui generis del general cintalapaneco, su muy particular concepción del zapatismo, tuvo mucho de "sentimiento chiapaneco" y de "comunismo familiar", es decir, de ideología terrateniente marginal.

Durante el fragor de una revolución que se desarrolla muy lejos, entre 1916 y 1920, logró sin embargo (y no sin algunas desgarraduras) mantener cohesionada a su brigada, que había tenido que reconstruir después de una persecución desastrosa desde Oaxaca y de un rompimiento abrupto con los mapaches. En el acontecer bucólico de esa selva lluviosa, cuyos caminos de acceso al exterior era difícil mantener abiertos, organizó un conjunto de trece campamentos, embrión de su utopía militar, que formaban una casi república, su "ínsula barataria" olvidada del mundo desde donde lanzaba esporádicas expediciones de asalto a los pueblos. Allí sus teorías "pequeñopropietarias", su "adaptación del Plan de Ayala a las condiciones de Chiapas" empezaban desde entonces a ser aplicadas. La composición orgánica de su brigada, reproducida como otra finca en armas, pero salpicada de elementos novedosos, daban un poco de variedad a la expresión terrateniente de la revolución local. Su acción, olvidada de los cronistas, fue pese a todo la más cercana, geográfica y políticamente, de la revolución mexicana. Tan es así, que después de pasada ésta, las ideas de Cal y Mayor (como funcionario cercano a Calles) constituyeron en el seno de la burocracia y el ejército un "contrapeso razonado" a algunas políticas oficiales de reparto de tierras; pues el general siempre consideró el ejido como un engendro de la revolución, o como una "chupaleta" que se daba al campesinado a cambio de su lealtad hacia el gobierno.

El movimiento de Emiliano Zapata, el más consecuente de los que constituyeron la revolución mexicana, tuvo así en Chiapas uno de sus aspectos más particulares y desconocidos, una faceta que poco encaja con las pasiones que despertó el Plan de Ayala en la zona natural de su irradiación. Su expresión local nos ilustra aún más sobre la totalizante presencia del consenso logrado alrededor de la servidumbre agraria. En la medida en que se alejaba de Morelos y se implantaba en la región la brigada de Cal y Mayor se convertía en una banda territorial más, cuya composición se distinguía poco de la del resto de los grupos rebeldes. Sus raíces en la "zona de su prestigio" eran tan profundas como lo pudo haber sido en el valle de la Frailesca el liberalismo del general Julián Grajales cincuenta años antes. Estas raíces eran por supuesto las de los linajes finqueros de Cintalapa y Jiquipilas y no las de la comunidad agraria.

Llegaron con los vientos de abril.

"Que todo el país arde en Revolución, que no hay estado en donde ésta no haga nuevos progresos, y que aún en el lejano Chiapas nuestras fuerzas ganan terreno de día en día. Allí operan el General Rafael Cal y Mayor y otros jefes agraristas, que por donde pasan levantan el entusiasmo de los oprimidos jornaleros, a los que empiezan a repartir tierras, de conformidad con las promesas del Plan de Ayala".

Enmiliano Zapata, en carta a Genaro Amezcua, el 30 de diciembre de 1918.²³

La brigada nuestra apunta el coronel don José R. Sánchez contó con poca gente al llegar al Mezcalapa, pues venían muy diezmados y muy correteados. Pero con la mozada que levantamos de las fincas, de los que conocían al niño Rafael, llegamos a ser como 550 hombres. Cuando la rendición de 1920 éramos cerca de 450, contando a las mujeres y los niños. Mi general estudiaba leyes en México y de ahí, con un grupo de jóvenes, se unió a los zapatistas de Morelos. Me contaba que al principio sufrió mucho entre la tropa, por su color blanco, guapón, su facha de catrín. El nos platicaba que unos tales Tijera y Pacheco eran sus jefes. Pero hizo méritos y agarró prestigio. Zapata lo defendía, pues la gente campesina le desconfiaba por blanquito.

Siendo estudiante Cal y Mayor militó en el maderismo, y desde la capital encabezó un periódico estudiantil de los chiapanecos favorables a Tuxtla en su guerra con San Cristóbal. Era una publicación quincenal llamada Chamula G. (por el candidato alteño Rivera G.), en la que colaboraba también el tabasqueño Félix F. Palavicini; apareció desde octubre de 1911 y era parte de una serie de publicaciones satíricas destinadas a desprestigiar al "bando pajarito" y al obispo de San Cristóbal.²⁴ En el año 1913, Cal y Mayor fue de los primeros estudiantes que se integraron a la lucha armada; junto con Tiburcio Fernández Ruiz, Prieto Laurens, Díaz Soto y Gama, Martín Luis Guzmán, Luis L. León, Marte R. Gómez, Andrew Almazán, Zuno, etcétera. Llamados por los campesinos zapatistas, y no sin algo de desprecio, "el estudiante chiapaneco", Cal y Mayor ascendió en sus grados hasta obtener el de general de Brigada, peleando bajo las órdenes de Genovevo de la O. A fin de 1914, cuando las tropas de la Convención ocupaban la ciudad de México, el general chiapaneco era jefe de la plaza de las tropas zapatistas. Durante la dictadura de Huerta y cuando militaba ya en el zapatismo, hizo algunas visitas subrepticias a Chiapas, en donde entabló contacto con grupos opuestos al gobernador Palafox. La policía de Rurales lo persiguió con saña, evitando una primera y posible irrupción zapatista.²⁵

Un año después, cuando Huerta huía del país, y cuando era ya inminente la escisión entre Carranza y los villistas y zapatistas (agrupados en la Convención de Aguascalientes), Rafael Cal y Mayor y el coronel José Gallegos, quienes eran parte de la representación zapatista ante la Convención intentaron por su cuenta y riesgo evitar a toda costa el rompimiento²⁶, originando además con su fracaso un endurecimiento de Zapata en sus condiciones de reparto agrario. Después de la retirada y desocupación de la ciudad de México, y cuando zapatistas y villistas empezaron a ceder terreno ante el empuje que desde Veracruz les lanzaba el Primer Jefe, el general chiapaneco fue destinado junto con el ingeniero Angel Barrios (comandante zapatista en el sur del estado de México, encargado de una fábrica de explosivos ahí) para "extender el Plan de Ayala hacia Oaxaca (de donde Barrios era nativo), Chiapas y otras regiones del sureste". De Oaxaca pasaría el general en abril de 1906 y después de varias derrotas, a "revolucionar Chiapas".

Don José Hurtado, zapatista norteño que fue asistente del general, recuerda ese momento con claridad:

Dijo Cal y Mayor a Zapata: "Mi general, yo quiero ir a pelear a mi estado"; un catrín quizás cruzado de españoles, de esa raza era Cal y Mayor. Cinco años anduvo con Zapata y éste

lo quería. "Bueno dijo Zapata, se va usted a llevar doscientos hombres y los generales que quieran irse con usted". Entonces se alistó Pedro de la Garza, Eustaquio Durán y Estrada. Eran cuatro con el Cal y Mayor. Iba un coronel, varios tenientes coroneles, un capitán primero; y así salimos doscientos hombres "¿Nos vamos, Hurtado?", me dice "Nos vamos, mi general". Yo como norteño ni dónde imaginar que venía yo a Chiapas a dejar mi vida y mi descendencia. Yo me quería mucho con De la Garza, que era nativo de Ciudad Victoria en Tamaulipas. De doscientos que salimos de Morelos, del campamento de Huautla, llegamos sólo doce a La Concordia.²⁷

En el Centro de Oaxaca estuvieron varios meses resistiendo el cerco y la persecución de los carrancistas, en alianza táctica con los partidarios de Félix Díaz. El general Mario Ferrer, que entraría con Félix Díaz a Chiapas en octubre de 1916,²⁸ "con su brigada que comprende la fracción mixteca al mando de Ignacio Ramírez; los generales Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y Pedro Castillo, al frente de los serranos. Los generales Rafael Cal y Mayor y sus zapatistas y Enrique Brena con gente de Ejutla y Mihuatlán, iniciaron un vigoroso ataque a esta población el 31 de enero de 1916". Después, los zapatistas adelantaron a los de Félix Díaz en su avance hacia el sur y tuvieron varios encuentros en el Istmo de Tehuantepec. Su entrada a Chiapas fue un verdadero desastre.²⁹

2.4 LAS FINCAS CHIAPANECAS Y LAS COMUNIDADES DE MORELOS

El valle de Cintapalapa desagua al norte, sobre desfiladeros y estrechos pasos, las aguas de la Venta y Mezcalapa, que junto a las de Grijalva alimentan hoy la gran presa hidroeléctrica de Mal Paso. Las tierras planas del valle fueron enclave de las haciendas de ganado mayor desde los primeros días de la colonia; las acapararon funcionarios de la Armada y la Corona, que empezaron a invertir sus ingresos en el fomento de la ganadería y del cultivo del añil, reduciendo poco a poco a los indios zoques de la región. Cintalapa fue región típica de haciendas laicas y de hacendados celosos del funcionamiento de la burocracia colonial, y buenos administradores de "ingenios, industrias y granjerías", de mozos indios naborios y negros esclavos. En la crisis del siglo XVIII, muchos indios que huían de las cargas tributarias alimentaron revueltas como las de Tuxtla y Ocozocuatla, huyeron a los bosques de Mal Paso o simplemente cayeron víctimas de las epidemias. Así se desplomaron Tacuatzintepec y San Pedro Jiquipilas. Durante el siglo pasado, el valle fue primero en el departamento de Tuxtla, cuna de linajes finqueros, y escenario de pugnas entre caudillos: todos los grandes propietarios que desde Cintalapa y el corredor de Ocozocuatla alimentaron el creciente poder "liberal" de Tuxtla Gutiérrez.

Hasta hoy, el sector privado de fincas medianas y latifundios simulados sigue en poder de los mismos apellidos de herencia colonial: Esponda, Tirado, Moguel, Farrera, Cal y Mayor, y otros. Antes de la reforma agraria el valle era un tapete de fincas de ganadería extensiva que se sucedían en una hondonada, o en un alto de los que forman los múltiples arroyos y ríos bajos que atraviezan el valle; siempre cerca de una fuente de aprovisionamiento de agua, casi perpetuando formas locales de poblamiento prehispánico. Leo Waibel llamó a esto, en 1926. "la economía de pastel".³⁰

Al centro de cada dominio estaba la casa grande; sin el lujo de las haciendas del centro de México, y más bien inmersa en la ruralidad de un mundo aislado, era el centro de un universo familiar que no iba más allá de donde alcanzaba la vista. Al lado, la capilla, los obrajes, los silos, el trapiche, las pilas del añil. Las chozas de los mozos y otras construcciones protegidas por la sombra de la ceiba, daban al conjunto el aspecto de un villorrio autárquico sujeto a la dominación del finquero. En los llanos, el ganado circulaba libre y en número de hasta veinte mil cabezas por finca. En las vegas húmedas a más de maíz y frijol y verduras, se cultivaba algodón, añil, tabaco, caña de azúcar y fibra de henequén o ixtle. El añil había sido importante en la Colonia, pero fue poco a poco desplazado por el de mejor calidad que se producía en la región de Tehuantepec.

Desiré Charnay, un viajero francés que pasó por allí alrededor de 1840, describió el devenir bucólico y patriarcal de la finca Santa Lucía, observando con atención el delicado tejido social que permitía la reproducción casi eterna de la vida cotidiana de estas fincas y su rancherada, los hilos que permitían la dominación casi natural del hacendado, los cantos de los peones acasillados, y los bailes con marimba que reunían a los finqueros y rancheros de la comarca.

31

De las extensas praderas las bestias escapaban también por la ausencia de buenos setos que las contuvieran, llegando a reproducirse todo un ganado vacuno y caballar en estado cimarrón. Los prósperos finqueros, sobrepasando en innovaciones incluso a los de la Frailesca, se preocuparon desde siempre por obtener mejores rendimientos y encabezaron tendencias modernizadoras que harían del valle uno de los más prósperos durante el porfiriato. Y es que en la segunda mitad del siglo XIX algunas fincas habían crecido al amparo de las "denuncias de baldíos". Desde 1877, Manuel Esponda y Ferrera se adjudicó los Alamos, Amatepec y Limones. Patrocinio Toledo hacendado protector de rebeldes durante las guerras de Reforma denunció en 1878 las demasías de Cinco Cerros, las Lluvias y San Mateo. En 1879 Jesús Esponda y Ferrera se fue sobre Potrerillo y Santa Rosa. Al año siguiente, don Erasmo Moguel y don Tirso Esponda denunciaron respectivamente los baldíos y demasías de Bolsa de Seda y Monte Romero. En 1881 Manuel Refugio Ferrera ocupó Bodega de los Remedios y doña Mercedes Esponda de Coello se adjudicó los baldíos de La Disciplina; y ese mismo año, Zacarías Esponda obtuvo Gracias a Dios y don Raquel Cal y Mayor El Porvenir. En 1886 don León del Cueto y José Damián Cal y Mayor se repartieron las demasías del Peñascal. En 1887 el mismo Erasmo Moguel denunció las tierras de El Ebanó. Hacia 1891, el español Pedro del Cueto compró buenas tierras a tres leguas de Cintalapa.

Ya desde 1868 don Ignacio Cal y Mayor, propietario de La Nueva se adjudicó El Carmen La Nueva, contiguo a su hacienda. En 1873, Benigno Cal y Mayor y León del Cueto se apropiaron terrenos de pastura en Calzada Redonda. Dos años después Ferrara y Grajales obtuvieron demasías en Macuilapa. En 1891 Ernesto Gutiérrez amplió El Cairo, en Berriozábal. Así y poco a poco, los dominios fueron colindando, hasta encaminarse, originando desde entonces largos pleitos y vendettas que repercutieron sobre la voluntad de los caudillos rebeldes durante la ocupación carrancista. Como aquella querrela famosa que continuaba las del siglo XIX entre la administración liberal de Angel Albino Corzo y los Cal y Mayor, que se dio entre los Cal y Mayor de San Nicolás y los Tirado de El Rosario. Conocida desde 1886, cuando a don Jacinto Tirado se le adjudicaron baldíos que supuestamente eran de don Ignacio Cal y Mayor y que habían sido denunciados por José Silvestre Acebo ("litigios

de El Refugio"),³² se renovó con el secuentro de Tirado por los zapatistas, o en los telegramas de Tirado a Cárdenas después (protestando por repartos de tierra). Un pleito que no ha concluido del todo.

Otro viajero francés, Louis Lejeune, que recorrió el país en los inicios del porfiriato para atraer las inversiones de los capitalistas franceses, se maravilló del desarrollo ganadero logrado en La Valdiviana, célebre finca del contorno³³ cuyo propietario, don Juan Esponda, había incluso ordenado su experiencia ganadera en un grueso volumen que tituló Manual práctico del ganadero mexicano. Allí propone mejorar la ganadería de todo el sureste mexicano, extensiva, improductiva y de mala calidad, y sustituiría por una poderosa ganadería de carne. Para el efecto propuso imitar a los ganaderos de Guatemala, que más que crear compraban entonces novillos en pie en Honduras, Chiapas y Tabasco. Arriados por breccas, valles y montes, estos novillos flacos llegaban a Guatemala pesando cuatrocientas a quinientas libras. Después de pastar en buenos potreros alcanzaban hasta 1,500 libras. Habría que imitarlos haciendo buenos corrales de cría para el cruce con buenas razas. En 1871, impresionado por lo buena y comercial que resultaba esta carne en Guatemala, decidió poner el ejemplo a los finqueros tradicionales de-Cintalapa, la Frailesca y Custepeques.

Adquirió para ello un buen terreno en el río Grijalva, lo cercó y lo sembró con "hierba de Guinea o zacatón" "que crece espontáneamente en el Soconusco y que sin duda los españoles trajeron de la costa de África", esperando los buenos resultados de Guatemala, país en donde apareció esa hierba hacia 1830, "luego de que algunos refugiados políticos guatemaltecos la importaron a su país". Los ganaderos de aquí ya no aprovechaban la pastura; sus manadas errantes la encontraban, pero estaba ya mezclado con otros pastos corrientes.

Así cuando Don Juan inauguró su potrero de pruebas otros finqueros se relan de él por importar hierba al país de la hierba ("algo así como importar carbón a Newcastle"). Cesaron de reir cuando lo vieron vendiendo sus reses, después de diez meses, dos meses más caras que otros criadores. Empezó entonces la fiebre de cercar e imitar su método intensivo, instalando buenos corrales a lo largo de las riberas húmedas. Los mejores terrenos del alto Grijalva, que valían dos pesos la hectárea, alcanzaron en diez años el precio de treinta pesos. Los finqueros empezaron a buscar otros cursos de agua y a desmontar los bosques para ampliar los cotos.

Muchas de estas tierras estaban ya ocupadas, pero sus pobladores poco sabían de leyes y denuncias. Así, la titulación de terrenos baldíos se convirtió en la fiebre del fin del siglo y no se explica sino como justificación jurídica de la expansión ganadera. Esta especie de "conquista del Oeste" introdujo nuevas relaciones que empezaron a articularse con la tradicional servidumbre. Se dio entonces un auge del trabajo asalariado, en la contratación de buenos vaqueros y otros especialistas duchos en el manejo del ganado mayor. De los finqueros de Guatemala había que imitar su espíritu de empresa y algunas construcciones jugosas, como "tomar en pensión" ganado ajeno para engordarlo en las fincas mediante el pago de una renta. Revela así don Juan Esponda en su Manual la fórmula para ganar un 33% de la inversión en cercos y pasturas sin hacer nada, invirtiendo diez mil pesos, "menos engoroso". La hierba de Guinea se reproduce fácilmente, dura veinticinco años, etcétera. El problema del ganado cimarrón, que escapa de las fincas por ausencia de buenos cercos, se

puede evitar con el empleo de cercos hechos con un arbusto de la región,³⁴ y con esa, y otras nuevas técnicas, un finquero puede obtener desde el tercer año un 70% de ganancias.

Aunque los consejos del dueño de la Valdiviana no fueron escuchados por todos, el valle era próspero durante el porfiriato; asiento de buenas familias entretajidas, que organizaban ferias y mercados, que derrochaban bienes al paso de los obispos y que conformaban un mundo criollo armoniosos en apariencia.³⁵ Un cronista de *El Tiempo*, un diario de la ciudad de México, pasó allí días maravillosos en 1903 en compañía del obispo Orozco y Jiménez, quien bendijo los telares de la fábrica La Providencia y fue agasajado por don Vicente Cal y Mayor en la finca San Nicolás.³⁶ Empero, y quién le creyera, durante esa época se maduraban allí, más que en el resto de los valles centrales, las condiciones para un movimiento de reivindicaciones agrarias y laborales. La empresa comercial usurera Del Cueto y Compañía (y su fábrica de cigarros de Simojovel, movida a vapor), así como la fábrica textil La Providencia, que producía "driles, hilazas, rayadillos y mantas de las afamadas marcas S, Venado, Toro, León, Aguila e Indio" y que pertenecía a los hermanos Gout, de origen francés, daban al contorno una apariencia más a tono con las pautas del porfiriato. La fábrica estaba situada al poniente del valle, ocupaba cerca de doscientos obreros fijos (comenzó con cien en 1897 y llegó a 260 en 1902) y condicionaba en gran parte el cultivo regional del algodón y la fibra de ixtle, destinado a la producción de mantas y costales. Pero a pesar de que representaba una cabeza de puente del capitalismo industrial, y de que en sus actividades productivas empleaba todo género de obreros, artesanos y jornaleros agrícolas, la empresa (por las mismas características de producción y emplazamiento) recurría también al trabajo semiservil y a los malos tratos, castigos y azotes.

Fueron precisamente estas condiciones de trabajo las que, en enero de 1907, generaron una huelga. El movimiento recibió influencia del Partido Liberal Mexicano, de activistas del mismo llegados de México y que leían el periódico *Regeneración* en reuniones clandestinas. Su movimiento la primera huelga obrera de Chiapas coincidió con el paro Nacional de 93 fábricas textiles de todo el país, en el cual Días logró someter al sindicato y ponerlo bajo control del gobierno; huelga que en Puebla se enfiló contra los empresarios Rivera Collado, Renault, Furlong y Benítez; y cuyo episodio nacional más trágico se dio el 6 de Enero de ese año, cuando los obreros textiles de Río Blanco (Veracruz) fueron masacrados por el ejército, so pretexto de que se negaban a aceptar las condiciones de Díaz. En la Providencia, el gobernador Rabasa apoyó a los empresarios Gout, pero éstos tuvieron que licenciar a los capataces más odiados, logrando con esto sofocar la huelga.³⁷

Después de este incidente, el valle sólo vivió la revolución a través de las simpatías a los rebeldes zapatistas, de los combates durante la revuelta delahuertista de 1923 y de los enormes conflictos agrarios que estallaron allí en la época de Cárdenas. La reforma agraria, inspirada por los zapatistas de la tropa, así como la sucesión hereditaria natural, mermaron en algo la extensión de los dominios, mientras su ganadería se modernizaba y se orientaba hacia la producción lechera (para abastecer hoy a la transnacional Nestlé, de Chiapa de Corzo). Alrededor de las abandonadas casas grandes, cuyas puertas se azotaron con el viento, persisten sin embargo restos de latifundio y de una tenaz servidumbre que se obstina en no abandonar el valle (sobre todo su parte poniente). Las viejas fincas todavía compiten con la nueva pujanza de los ejidos: Macuilapa, La Valdiviana, El Rosario, Santa Lucía, Llano Grande y otras todavía hacen oír sus nombres.

Quizás el valle más mexicano de Chiapas, pero también el más representativo de la contradicción y combinación de las fincas tradicionales con las relaciones asalariadas.

El Plan de Ayala, bandera de la lucha de los pueblos de Morelos y base para la recuperación total de sus tierras comunales (despojados por voraces hacendados durante el porfiriato), era interpretado de una manera muy particular por el general Cal y Mayor. Sus ideas provenían de varias vertientes; por una parte, de su experiencia vital, del hábito de su clase y su valle de origen, producto de una acumulación histórica particular. Era el Plan de Ayala imaginado por un hacendado del valle: "Es que acá, lo de restituir a las comunidades no tiene tanto sentido porque la mayor parte de los indios todavía tienen sus tierras, al menos en las montañas", repetía el general. Por otra parte, y ya desde Morelos, coincidía con Angel Barrios en que el ideal zapatista puro servía para el centro del país; pero no para el sureste. Aquel era "otra cosa", pues los comuneros no confiaban en los ladinos, menos aún si eran finqueros. Sería mejor que el gobierno de la revolución, cuando ésta triunfara, comprara las tierras y las entregara a cada uno en propiedad, "para que no sea un regalo", para que México fuera una confederación de pequeños y grandes propietarios, "Decla el general agrega José R. Sánchez, hay que emparejar la cosa, que andan mal, pero mejor que todos seamos ricos y que cada quien vea por sus economías, por eso el general nunca vio con buenos ojos lo del ejido".

Cuando ya Huerta se caía y las tropas zapatistas se hallaban a las puertas de la capital, algunos proponían reformas a la intransigencia de Zapata, quien promovía la afectación de todas las tierras en poder de latifundistas y "científicos". Barrios, Cal y Mayor y otros, por su misma extracción social, eran más atentos a estas "teorías de escritorio", como despectivamente las llamó Emiliano Zapata.

Uno de los que proponían frenar los aspectos más radicales, más anticapitalistas del Plan de Ayala, fue don Antenor Sala, un rico simpatizante de Zapata. Mantuvo así en 1914 una larga polémica epistolar con éste y su secretario Manuel Palafox, una discusión de dos meses, julio y agosto en la cual Antenor Sala ofrecía sus servicios como teórico del zapatismo: que él cedería no sólo su ciencia sino su fortuna al movimiento si Zapata aceptaba sus reformas y parches al Plan de Ayala, al que vela como un "grito justiciero" pero demasiado radical en entredicho la "legalidad vigente". Zapata con su consigna "Tierra y Libertad" se olvidaba de la "ley".

En julio, Zapata y Palafox discutían con Sala la "incompatibilidad entre el Plan de Ayala y el Sistema Sala", aunque se seguían interesando en posible ayuda económica ofrecida por el rico ideólogo. Este insistía, en carta del 25 de agosto, que el Plan de Ayala era incompleto para los campesinos, "mientras las tierras no les pertenezcan en propiedad privada". Que los artículos del Plan son "resabios de una vieja mentalidad comunista y campesina" y, por supuesto, opuestos a "procedimientos legales establecidos". Propone entonces darle legalidad burguesa haciendo las expropiaciones en nombre de "la utilidad pública" y no contra los terratenientes precisamente. Su sistema "daría coherencia al Plan de Ayala" y su aplicación favorecería para México una vía farmer en la agricultura, que tan buenos resultados dio en los Estados Unidos. La aplicación práctica del Plan de Ayala no sería otra que el "Sistema Sala".

En uno de mis estudios llego hasta indicar a Usted los procedimientos para formar colonias de agricultores soldados en las tierras confiscadas a los enemigos de la revolución. He remitido a Usted los planos de una de esas colonias. Llegando hasta la minuciosidad de los detalles para la habitación de cada colono y su familia. Es cierto que su valiente Ejército está posesionado de todo el estado de Morelos y de muy grandes regiones de otros estados, pero como no se han formado las colonias, los campos permanecen incultos y nadie puede considerarse propietario ni del terreno que pisa. Otra cosa sería si usted hubiera formado ya varias colonias de dos mil familias cuando menos, cada una, a fin de que se pudieran defender por sí mismas del enemigo, mientras el resto de los guerreros de usted fueran a la conquista de otra región, levantando al paso nuevos soldados para ir más adelante, y así seguir estableciendo más y más colonias de soldados-agricultores-propietarios, listos para defender sus propias casas y campos; para auxiliar en caso necesario a los vecinos, hasta que los terratenientes, convencidos de que habrían de perderlo todo se resolvieran a aceptar la EXPROPIACION de la tierra por el Sistema Sala.

A Zapata, alimentado en su movimiento por el apoyo de los pueblos, apoyo invisible a los ojos de sus enemigos de clase, protegido por la complicidad de los campesinos comunitarios de su vasta región, las propuestas de "colonización armada" de don Antenor le sonaban tan huecas como el discurso de un "Científico" porfirista. Pero él insistía: "usted defiende al Plan con su Ejército, yo le daré la teoría"; sino, la derrota del Zapatista será cosa de pocos años. Utiliza así un argumento válido en parte: el zapatista sólo es comprensible en la zona natural de su expansión, pero no es aplicable a todas las regiones del país:

Los soldados de usted destruyen al enemigo; pero en nada contribuyen hasta hoy para consolidar sus conquistas; éstas estarán, si así continúan, sujetas a las alternativas de la guerra, sin ventaja alguna para los soldados de Usted que mueren hoy heroicamente y que morirán mañana para extinguirse, hasta tener que aceptar cualquier condición, con el precio de perderlo todo, ante sus enemigos continuamente renovados.

Agrega entonces que su sistema es la única salida para que el zapatista venza a sus enemigos y se convierta en "revolución social con una perspectiva nacional", es decir, que el movimiento campesino se convierta en pilar de la revolución burguesa, única posible para ese momento histórico. En éste y en otros destellos, don Antenor mostró un enorme instinto de clase, percatándose desde ese 1914 que los carrancistas y el grupo de Sonora eran los que más perspectiva tenían de vencer en la guerra civil, pues eran parte de una intelligentsia, intelectuales orgánicos de una burguesía "continuamente renovada" y reproducida por la misma dinámica de la revolución, y con visión nacional; en suma, con una "previsión que rebasa el espíritu de la aldea", que, según él, corroía al movimiento zapatista. En este momento la reflexión de Sala resulta si desechemos la defensa obstinada de su positivista "sistema" de una enorme claridad: una heroica lucha campesina derrotada, absorbida y utilizada por sus enemigos de clase "la familiar revolucionaria", que pondría sus condiciones y se apropiaría del agrarismo, domesticándolo, para engrasar su colosal maquinaria de legitimación y poder político durante muchos años después de 1920.

Como los repartos de las tierras son inevitables y el "problema agrario" es ya reconocido por todos, Sala le agrega entonces algo de espíritu colonizador porfirista proponiendo poblar las regiones deshabitadas del país con colonos extranjeros. Se muestra también dispuesto, si Zapata acepta sus condiciones, en gastar todo su capital en financiar periódicos, armas y

pertrechos para sacar al zapatismo "de las condiciones que lo mantienen en desventaja". Desde los campamentos de Morelos, y ante la indiferencia de un Zapata más preocupado entonces por los asuntos de la guerra, el profesor Gildardo Magaña se tomó la molestia de hacer algunas anotaciones valiosas a la carta de don Antenor y refutar sus "teorías de gabinete": que el Plan de Ayala condensaba un largo anhelo histórico de las masas desposeídas; que era para "beneficio de los campesinos y no de los militares"; que la expropiación por causa de utilidad pública era "medida muy complaciente y conservadora comparada con el Plan de Ayala"; que si durante cuatrocientos años los hacendados no habían tenido piedad de los peones y pobres del campo "éstos no tienen por qué apiadarse de los ricos explotadores y científicos de toda laya". Que el Plan de Ayala era de contenido social, bandera de un movimiento y no necesitaba presentaciones teóricas, "ni se le envió a Usted para que lo corrigiera". Que las tan traídas y llevadas colonias estaban señaladas ya como uno de los destinos que se darían a las tierras, conforme al artículo séptimo del Plan, "pero no como el principal ni menos el único". Lo esencial para los zapatistas no era poblar el país ni mejorar la producción, sino destruir el acaparamiento de tierras en pocas manos para "que los pueblos vuelvan a tener ejidos, fundos legales y terrenos de labor o sembradura".

Agrega Magaña que "si los zapatistas hubiéramos enfocado la atención en las colonias de soldados-agricultores; si los guerrilleros abandonaban sus zonas natales para hacer colonias, eso nos alejaba del objeto de la lucha", es decir, de la defensa y recuperación "de todas las tierras en poder de los ricos y no solamente de las suyas". Para Magaña, era absurda cualquier intención de separar a los combatientes de su "natural base de apoyo", los pueblos, las comunidades agrarias de donde procedían y de donde se nutría su lucha. Si Sala hubiera estado en la zona revolucionaria, agrega Magaña, de seguro no habría pensado como pensaba. Las colonias "ideadas por él en su gabinete de trabajo" hubieran sido "objeto de ataque más de lo que lo fueron los pueblos que han apoyado al movimiento, a los que se consideró nidos de zapatistas". Y concluye Magaña con firmeza que "uno de los errores del señor Sala consiste en creer que los soldados, y no los pueblos, estaban en posesión de la tierra".

El 28 de agosto Sala se dirigió entonces a Manuel Palafox, a quien consideró un interlocutor "menos radical" y en esto no se equivocaba insistiendo en que la tierra "se debe comprar a los hacendados para dar una impresión de generosidad", o bien recurrir a una forma jurídica especial, "la promesa de pago". Palafox le respondió no sin cierta ironía, que "la revolución expropia sin pagar ni gastar un solo centavo".

Por último, el 4 de septiembre el propio Zapata escribió a Sala recomendándole que los ricos bien intencionados como él debían "limitarse a apoyar al movimiento con lo que tienen", y que si el gobierno pagara las colonias por él propuestas, sería "una millonada que a fin de cuentas saldrían de los bolsillos del pobre". Zapata concluye entonces con el enunciado con el que fue consecuente hasta su muerte:

El medio de practicar los principios agrarios, sería injusto desde el momento en que el campesino debería pagar la tierra que es suya, ya que el Gobierno, según el criterio de Usted, tendría que pagar a los antiguos propietarios de tierras el valor de ellas. Antes de colonizar regiones de nuestro país por extranjeros debemos comenzar

por atender la parte interior de la República, mirando por el mejoramiento del campesino nacional.

2.5 LAS FINCAS DE CHIAPAS Y OBREGON

Desde principios de 1920, algunos militares carrancistas se hallaban ya en comunicación entre sí para apoyar un eventual movimiento de Obregón contra el presidente Carranza. Algunos como los generales Carlos A. Vidal y Luis P. Vidal y al margen de las negociaciones oficiales de paz, estaban incluso ya en contacto con el jefe de los rebeldes; "pactos en los que se comprometían todos a apoyar el levantamiento del general Obregón tan pronto como éste se iniciara".

Desde el 8 de febrero, y días antes de que la comisión pacificadora se entrevistara con Fernández Ruiz, ya el general Carlos A. Vidal se había reunido con él en una finca de la ribera de Nandayacuti. Allí ambos firmaron un acta "el Acta de Cangui reformada en Nandayacuti" en donde el oficial carrancista reconoce la justeza de la causa rebelde y la legitimidad de la mapachada en el contexto local de crisis del constitucionalismo. Los dos generales hasta entonces enemigos, se pusieron allí de acuerdo para "secundar el movimiento que iniciará en la República el general Alvaro Obregón contra el gobierno tiránico de Don Venustiano Carranza", reconociendo Vidal a Tiburcio Fernández Ruiz como jefe natural del "nuevo movimiento revolucionario" e incorporándose a la División Libre de Chiapas con todos los elementos de que disponía.

El 19 de febrero llegó la comisión de paz, autorizada por el general Alejo González, a la finca La Escalera, en donde comunicó a Fausto Ruiz su intenciones: ese día se convocó a Fernández Ruiz (quien se hallaba en su campamento de Custepeques), para que presidiera las negociaciones de paz. A los tres días, y acompañado de una numerosa escolta, llegó lento el caudillo, reiterando sus eternas condiciones, "que eran las mismas del Acta de Cangui desde 1914". En el curso de las pláticas se elaboró un documento conjunto en donde la comisión de paz y el "jefe de la revolución en el estado" llegaban por fin a un acuerdo. No era nada casual tampoco que la finca escogida para este encuentro se hallara en la misma ribera de Cangui, del río Grijalva, donde más de cinco años antes se había iniciado la revuelta de los finqueros contra Carranza. el día 24 se firmó el documento en donde "ambas partes" manifiestan su disposición para entrar en arreglos de paz, y en donde el caudillo mapache se compromete a suspender las hostilidades, siempre y cuando las tropas federales haga otro tanto.

En el seno de la oficialidad carrancista, Laureano Pineda y los hermanos Vidal representaban ya toda una tendencia favorable a la nueva composición de fuerzas; en tanto que el general Alejo González se mantenía leal a las disposiciones del presidente Carranza. El ambiente era ya tan "mapachino" (como decía la prensa local) que cuando la comisión regresó a Tuxtla venía acompañada del rebelde Sinar Corzo y una pequeña escolta. Una multitud los recibió con aplausos y con curiosidad, por ver la cara de aquellos ya legendarios mapaches: al llegar allá la gente y la chamacada arriba de las tejas como gatos, buscando a los mapaches; que si tenían cola, que si eran barbudos, que si eran peludos, y protegiéndolos de cualquier intento de aprehensión o asesinato.

La comisión hizo así varios viajes a las zonas rebeldes, y pronto recibió por escrito de Fernández Ruiz las "diez condiciones" para la pacificación, producto de una discusión con sus "oficiales subalternos". Estos requisitos eran: respeto a la soberanía de Chiapas por parte del gobierno constitucional, con un gobernador civil y chiapaneco; las paz local sería

asegurada por las "fuerzas revolucionarias" al mando de Fernández Ruiz y de acuerdo con el gobierno federal (salvo en caso de guerra extranjera) es decir, la mapachada seguiría en armas como garante del "orden público regional". Como durante casi los seis años de contienda los finqueros no habían pagado contribuciones "los impuestos adecuados hasta el presente por las fincas rústicas y urbanas abandonadas en todo el estado, serán condenadas sin excepción hasta que el congreso local resuelva lo conveniente, advirtiendo que las fincas rústicas empezaran a pagar impuestos al principiar el tercer año de celebrada la paz". El gobierno de México, por su parte, se comprometería a construir un ferrocarril que "entroncando con el Panamericano, atraviere el centro del estado" y salga hacia Tabasco; concederá además a "la clase proletaria arrendamientos de parcelas en terrenos condicionales sin pagar estipendio alguno"; es decir, pondrán en marcha una política federal de colonización (para evitar una "reforma agraria que afectase a la familiar chiapaneca"). Otra condición es que se establezca un nuevo impuesto de capitación, consistente ahora en "quince días anuales de trabajo para todo varón de dieciséis a sesenta años" y destinado a garantizar la construcción y el mantenimiento de vías de comunicación. Este requisito, y el del nuevo ferrocarril, representaban una demanda de la burguesía comercial de Tuxtla y de los terratenientes de los valles centrales, quienes temían un nuevo desplazamiento de la hegemonía económica y política hacia los grupos de poder del Soconusco. Terminaba el pliego pidiendo un sistema educativo a cargo del gobierno local (pero con subvención federal) y que se prorrogase el término de la convocatoria a elecciones locales hasta que concluyeran los acuerdos de paz (para que los rebeldes pudieran participar en ellas). Todas estas condiciones serían presentadas oficialmente al general González en el mes de abril.

Morales y Molina, el último gobernado enviado por Carranza, cayó enfermo, y su cargo lo tuvo que asumir el comandante militar Alejo González desde principios de marzo (cuando muchos oficiales estaban ya en arreglos secretos con varios jefes rebeldes y cuando la situación en México era incierta). Fue entonces que González, ante los rumores de golpe y creyendo que Carranza era todavía capaz de dominar una sublevación militar, endureció súbitamente su posición ante un inminente acuerdo con los rebeldes. Ordenó movilizar más de dos mil hombres desde el Istmo de Tehuantepec, con el fin de apoyar la candidatura de Villanueva y desplazar a los oficiales "simpatizadores de la candidatura de Vidal", quienes negociaban por su cuenta. La opinión local se inquietó y el periodista Serrano exigió de González respeto a las negociaciones en curso. La respuesta del jefe carrancista fue categórica: "que a quienes debían dirigirse era a los alzados, y no a él que tenía órdenes expresas del Ejecutivo Federal de sólo aceptarlas una rendición incondicional".

Fausto Ruiz escribió entonces a Laureano Pineda, haciendo un recuento del fracaso de todas las negociaciones anteriores las que atribuía a la posición terca de Carranza, y extrañándose de este nuevo movimiento de tropas federales, que hacía peligrar el armisticio convenido. El oficial carrancista reiteró entonces la disposición de ellos a negociar considerando que el arribo de soldados era una maniobra de González y de Carranza para evitar en la región lo inevitable: el movimiento de Alvaro Obregón. Mientras el dos de abril el Club Civilista de Serrano propuso la candidatura del Ingeniero Virgilio Figueroa, un notable de Tapachula, para ocupar el cargo de gobernador. Ante la avalancha de malentendidos, el armisticio no pudo prorrogarse y los rebeldes se atrincheraron de nuevo, esperando una ofensiva gobiernista. El 17 de abril, Alejo González emitió un manifiesto culpando a los insurrectos de haber propiciado con su actitud intransigente, un nuevo fracaso de las negociaciones. En los últimos días de abril, y cuando González se veía con las manos libres

para "aplantar a los rebeldes", la ocupación militar carrancista empezó a desplomarse como un castillo de naipes minado como estaba desde dentro, y debilitada además por la pugna ya abierta entre Carranza y Obregón.

Albino Lacunza, quien operaba por Cintalapa (y que tenía ya relación con los rebeldes de Cal y Mayor), fue enviado por González a la Frailesca para batir a los mapaches. Pero al llegar a esa región, Lacunza se declaró partidario del flamante Plan de Agua Prieta, lanzado por Obregón contra Carranza, y el día 25 firmó en Villa Corzo su adhesión al "obregonismo"; incorporándose con su tropa a la llamada División Libre de Chiapas y reconociendo al caudillo mapache como "jefe del movimiento en el estado". Las tropas del Istmo desconocieron también a Carranza y llamaron a la sublevación general. Precipitadamente, González y los hermanos Villanueva se trasladaron a Tapachula para evitar que los oficiales y soldados que resguardaban el Soconusco secundaran el movimiento rebelde. Pero al llegar a Tapachula, González se enteró que Carlos A. Vidal y soldados de su regimiento se habían "levantado en armas en Margaritas" (Comitán); mientras Fernández Ruíz y el general de brigada Hilario F. Esparza, también de las tropas federales, fundían sus fuerzas en la División Libre de Chiapas. González capturó entonces al representante de la candidatura de Vidal en Tapachula y lo hizo fusilar. De regreso, y cuando creía controlada la situación en las guarniciones del ferrocarril, supo que éstas se adherían una tras otra al movimiento, reconociendo a Fernández Ruíz como "jefe nato del obregonismo en Chiapas". Como pudo, y tomando con su escolta un atajo por la Sierra Madre, regresó González a la capital del estado, esperando el refuerzo de tropas leales a Carranza.

Casi por su cuenta, el comandante carrancista de Tonalá, Heliodoro Moreno, se declaró también a favor de Obregón y se autoproclamó general, distribuyendo nuevos grados entre los suyos. Los trenes repletos de soldados avanzaron desde Oaxaca y Tonalá victoriosos hacia Tapachula y la frontera, mientras los ricos comerciantes del Soconusco huían hacia Guatemala, en espera de una normalización de la confusa situación. El 15 de mayo, y sorprendidos del éxito de "su movimiento", los mapaches apenas si tuvieron tiempo de avanzar con rebeldes hacia la costa, mezclados mapaches y excarrancistas mexicanos, en "apoyo del capitán o general Heliodoro Moreno". En Tuxtla Gutiérrez, González concentró a todos los destacamentos de los valles centrales, que ignoraban los alcances de la revuelta y que sumaban más de dos mil hombres. Cuando los mapaches de Fausto Ruíz lograron ponerse a la cabeza de la rebelión en Tapachula y la costa entera se entregaron a un saqueo selectivo, dirigido principalmente contra comerciantes de origen chino; exigiendo además algo que sería una costumbre de la época: contribuciones forzosas a los comerciantes de ciudades y pueblos, "para el mantenimiento de las tropas y para evitar asaltos".

Es bien sabido que en México, el presidente Carranza huía hacia Veracruz, en donde pensaba hacerse fuerte como seis años antes, pero que fue asesinado en Tlaxcalantongo; "perseguido de cerca por el Villista Pedro Gabay", según decían los mapaches, que recibieron con júbilo la noticia de su muerte. El día 12, y ya libre de obstáculos, el caudillo mapache lanzó un solemne manifiesto desde Tapachula, en un ambiente de victoria inusitada, pues los rebeldes casi por instinto ranchero "le habían jugado todo al caballo ganador":

Cinco largos años hace que un puñado de chiapanecos nos lanzamos a la revolución dominados por el impulso de que nuestros conciudadanos disfrutaran la libertad dentro de la ley; que sus derechos individuales fueran respetados; y de que nuestro estado, unido por su espontánea y libre voluntad a la gran nación mexicana, tuviera la soberanía establecida por todas las Constituciones. Hoy, después de grandes privaciones y de trabajos, nos encontramos triunfantes: el enemigo ha sido vencido y a desaparecido; y venimos a que se constituya un gobierno honrado, ecuanime, justo. No intentamos ejercer venganza ni destrucción. No queremos que se enardecen los odios, ni que corra más sangre de hermanos. Desaparezcan para siempre las ejecuciones, las confiscaciones, los destierros, el tormento y todo cúmulo de medidas de terror que hicieron tan odioso el gobierno derrocado que pasa a la historia como el más cruel y doloroso de nuestro país. Respeto a las garantías individuales y a la soberanía de nuestro estado. Constitución, paz y justicia: el Jefe de la Revolución, General de División Tiburcio Fernández Ruíz.

Al concentrarse en la capital, los carrancistas leales abandonaron los Altos y San Bartolomé, que fueron enseguida ocupados por los rebeldes de Pineda. Totalmente rodeado, pero fiel a la figura del primer jefe asesinado, Alejo González se vió el día 18 obligado a evacuar la capital batiéndose en retirada hacia la estación de Arriaga. Desde la víspera de su abandono, había impuesto un "préstamo" al comercio de Tuxtla, ordenando además el incendio de su cuartel general y del Hospital Militar, para destruir los explosivos que no podría transportar. Esto ponía en peligro la ciudad y fue cuando González, totalmente desmoralizado, no pudo evitar que Laureano Pineda y los "suyos", se le enfrentaran para impedir el incendio. Avanzó así con dos mil quinientos hombres, teniendo un nutrido encuentro con los mapaches en los llanos de la Ovejería. El general Francisco Ruíz ocupó entonces la capital con cien rebeldes que sofocaron el incendio iniciado por los últimos soldados de la columna carrancista, "no pudiendo evitar el saqueo de las oficinas públicas del estado y la federación". Inmediatamente, Ruíz organizó un gobierno provisional, compuesto por varios notables de la ciudad capital, en su mayoría abogados.

Después de ser tiroteado en la Ovejería, González se hizo fuerte en la finca Catarina, en la parte sur del Valle de Cintalapa, pues temía una emboscada en la cumbre de la Sepultura, el obligado paso hacia la estación de Arriaga. La gente de Fernández Ruíz y la de Esparza pusieron entonces sitio a la finca, operación que tuvieron que suspender por órdenes telegráficas que Obregón en persona les giró desde México. González había ofrecido rendirse y entregar al nuevo gobierno todas sus tropas en el Istmo. Fue así como los últimos leales carrancistas pudieron salir sanos y salvos de la región. El día 27 de mayo entró pues triunfante en Tuxtla Gutiérrez el caudillo mapache, y allí fue recibido "con júbilo y simpatía" por un pueblo que lo había apoyado en la resistencia. Las elecciones para gobernador programadas por González para el 30 de mayo, fueron así postergadas. Cuando Obregón recibió noticias del triunfo de "sus rebeldes", designó a Fernández Ruíz jefe de operaciones militares: esto causó una cierta molestia en los caudillos de los otros frentes, que esperaban también obtener ventajas del triunfo. El flamante jefe militar envió comunicación escrita a todos los grupos sublevados para que depusieran las armas y se sumaran al nuevo orden. Juan Hernández y Ramón Ramos, cabecillas segundones que andaban remontados por Pichucalco, aceptaron y se adhirieron al "obregonismo mapache"; el primero en Tuxtla y el segundo en Tabasco. Por su parte el Zapatista Rafael Cal y Mayor (enterado con algo de retraso de la meteórica ascensión de los mapaches) corrió a México a pactar directamente su rendición ante Obregón y de la Huerta, aunque tenía sus propios

proyectos y mantenía fresco un profundo resentimiento (borrado después al paso de los años) hacia Fernández Rulz, por aquella ruptura de 1916.

El más duro de pelar fue el pundonoroso Alberto Pineda, quien a principios de junio respondió con evasivas. Los mapaches pensaron entonces que esperaba órdenes de don Félix para aceptar la rendición (o para continuar sublevado). Por lo pronto, se "afortinó" en San Cristóbal, que ocupaba desde principios de mayo y en donde contaba con el apoyo total de comerciantes y hacendados, esperando que las cosas evolucionaran a su favor. Poco después ocupó toda su vieja zona de operaciones, de Ocosingo a Simojovel, manteniéndose varios meses a la espera mientras los mapaches eran ya gobierno en el resto de las comarcas.

2.6 LA LUCHA POR LA TIERRA Y EL MOVIMIENTO OBRERO

La historia de Chiapas parece dividirse en cuatro edades casi geológicas: la del cacao, la del ganado, la del café y la del petróleo; edades que se han acumulado en la coexistencia. Y a pesar de la última bastante espectacular, la comarca sigue siendo la primera zona cafetalera del país. Estas acumulaciones sucesivas reflejan sin embargo una cada vez mayor inserción al mercado mundial y sus fluctuaciones: una integración que se aceleró, como hemos visto, desde fines del siglo pasado, por una causa creciente de contradicciones que mantuvieron a la región en condiciones económicas y sociales muy próximas a las de las repúblicas centroamericanas que conformaron la antigua Capitanía General.

Así que, muy a pesar de la revolución que dió un gran paso integrador, la situación regional sólo puede entenderse en función de un área mucho más amplia que incluiría el sureste mexicano, centroamérica y el caribe. En ese escenario se desarrollaba desde fines del siglo pasado una encarnizada competencia entre los intereses crecientes de los Estados Unidos y los de varios países europeos; sobre todo, Inglaterra, Alemania y Francia. En esta extensa área las inversiones alemanas se concentraban en el café, las finanzas y la industria eléctrica; cuya expansión provenía del ascenso del imperialismo alemán bajo el Káiser Guillermo II y de la prosperidad del puerto de Hamburgo. Los intereses de Inglaterra eran mayores a las finanzas y en los préstamos bancarios; mientras que la inversión francesa era sólo una continuación de las inversiones comerciales, agrícolas y textiles que los franceses, en su mayoría barcelonnettes (llamados así por una región del sur de Francia) mantenían en México. A partir de la derrota de Alemania en la primera guerra mundial, y del endeudamiento creciente de Francia e Inglaterra, fueron los capitales norteamericanos los que sustituyeron poco a poco a los de las potencias europeas. Para poner sólo unos ejemplos, la industria eléctrica y el ferrocarril de Costa Rica fueron de propiedad inglesa hasta 1916, año en que pasaron a poder de lo que sería la más poderosa empresa bananera norteamericana, la United Fruit Co., de triste memoria. El control que esta empresa mantuvo sobre la producción bananera de Jamaica, una colonia inglesa, demuestra hasta qué punto Inglaterra se hallaba debilitada.

Los planes de Alemania, por su parte, se vieron abajo no sólo con las guerras, sino también con las crisis políticas que la abatieron entre 1914 y 1918; crisis cuyas consecuencias repercutirán profundamente en Centroamérica y Chiapas hasta 1940, en el

alba de la derrota definitiva de la Alemania Hitleriana. La política del big stick adoptada por los Estados Unidos como regla de conducta hacia América Latina, la resurrección de la doctrina Monroe, la agudización de una política imperialista de pillaje e intervenciones directas e indirectas al sur del Río Bravo influirán también en una recomposición de las contradicciones sociales. La economía latinoamericana, cada vez más atada al carro del imperio, sufrirá bajo múltiples formas las consecuencias de la gran crisis de 1929. Durante su desarrollo, Estados Unidos pescará en río revuelto: la instauración del imperio del banano y la apropiación por Estados Unidos del mercado mundial del café (entre 1928 y 1940) son sólo algunos de los aspectos más visibles de este proceso.

También, para entender lo que ocurrió en Chiapas entre 1920 y 1940, hay que mencionar de principio la dependencia agroexportadora y los efectos de la gran depresión. Esta gigantesca recesión, si nos atenemos sólo a los datos del mercado mundial de productos agrícolas (o "mercancías coloniales" como a la sazón se les llamaba), es solamente un eslabón más en una larga cadena de crisis cíclicas. Por ejemplo la declinación de los precios internacionales del café había ya causado efectos importantes en 1897, en 1907 y en 1920, que se manifestaron en desempleo campesino, moratorias, deuda externa y crisis fiscales y monetarias que explican los graves disturbios políticos y sociales en la Centroamérica de entonces. La sobreproducción cafetalera, particularmente presente en Guatemala y el Salvador, indujo al abandono de otros cultivos; y ya desde 1907 esto repercutió en escasez, hambrunas, encarecimiento de productos manufactureros y en una paulatina destrucción de la producción artesanal. Las consecuencias políticas se hicieron sentir en toda esta área considerada como traspatio de Estados Unidos. En Guatemala, por ejemplo la crisis de 1897 marco el ascenso de la dictadura de Estrada Cabrera; y en toda la región sobrevino un fortalecimiento de la oligarquía terrateniente.

Pero en los años 20 la situación se agravó, pues la demanda internacional de productos primarios perdió su dinamismo, hasta decaer totalmente a partir de 1929. Las exportaciones mundiales sufrieron una reducción del 25% en su volumen físico, entre 1929 y 1933.

La crisis económica dice una publicación obrera de la época en los países latinoamericanos a comenzado largo tiempo antes que la crisis en los Estados Unidos. Sus causas específicas residen principalmente en la sobreproducción mundial de mercancías coloniales. Los países latinoamericanos proporcionan alrededor del 90% de la producción mundial de café, alrededor del 50% de la de azúcar, una parte considerable de la de cacao, etc. Ahora bien, existe desde hace muchos años una sobreproducción crónica de mercancías coloniales.

En suma, el costo de la crisis fue transferido por los monopolios a los trabajadores agrícolas, al proletariado rural y urbano, a los artesanos y campesinos arruinados. La proletarianización de las capas medias, la migración del campo a la ciudad, etc., causaron entonces efectos inesperados.

Aun México, que todavía no se reponía de las secuelas de la guerra revolucionaria, estuvo entre 1928 y 1934 marcado por las tendencias oligárquicas del maximatismo.

Es natural pues que los años que rodean a la crisis se hayan caracterizado en toda América Latina por un extraordinario crecimiento de movimientos sociales de todo tipo, una

exacerbación de las tradiciones de lucha que en muchos países fueron bruscamente frenadas y que en otros condujeron al poder hegemónico de las burguesías nacionales, la relativa intervención del estado en la economía la subsecuente industrialización y "sustitución de importaciones", la legitimación de gobiernos "representativos de todas las clases sociales" y regímenes de tipo "frente popular"; sobre todo en aquellos países en los que el proceso industrializador era más avanzado: Brasil, Argentina, México. En Estados Unidos la crisis produjo también un clima de represión política, gangsterismo y delincuencia que conformó todo un espíritu de época y que alcanzó incluso a marcar las modalidades del intervencionismo norteamericano, en América Latina. La acción del movimiento obrero, centrales y sindicatos de Estados Unidos (tradicionalmente imbricado con movimientos laborales de México y Centroamérica) se tradujo también en una degradación: por cuanto poco a poco la relación política se convirtió en espionaje para el imperio en reforzamiento de las zonas burguesas de control vertical sobre centrales y sindicatos. La original presencia de la IWW (industria Workers of the World), de tendencia anarquista, se destruyó en una creciente presencia del "gomperismo" sindical americano (en México a través de la oficial Confederación Regional obrera, la CROM).

En América Central, súbitamente y a partir del primer anuncio de la crisis en 1921, la ya tradicional resistencia campesina se transformó en un movimiento por demandas salariales, en crecimiento de la sindicalización y el surgimiento de las primeras organizaciones obreras. Este "movimiento obrero" se componía principalmente de jornaleros agrícolas estacionales nunca enteramente despojados de sus tierras, y de miembros radicalizados del artesanado y la pequeña burguesía que se destacaron como sus dirigentes. Desde 1925, y en interinfluencia con los aspectos más radicales de la revolución mexicana en particular con el Partido Socialista del Sureste creado por Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, se fundó el partido socialista de Centroamérica: ambos influyeron en la creación de núcleos socialistas en Chiapas y Soconusco. Uno de los originales fundadores de la coalición de partidos Centroamericanos fue el salvadoreño Agustín Farabundo Martí (ligado después a la Tercera Internacional Comunista y asesinado en 1932). La influencia de la revolución mexicana, la presencia en América Central de activistas mexicanos, cubanos, venezolanos y peruanos, y aun el apoyo del gobierno de México a grupos nacionalistas y revolucionarios (como el de Augusto Cesar Sandino), exacerbarán la lucha contra la dominación imperialista norteamericana y traerán indirectamente a esta región no solamente los avances sociales de la revolución mexicana, las ya tradicionales prédicas anarquistas o las diversas interpretaciones de un socialismo visto bajo una muy particular lente pequeñopropietaria; sino también la influencia de la revolución rusa en 1917, cuyos efectos empezaron a llegar tanto por la prensa o la literatura como por representantes de nuevas instancias obreras internacionales que funcionaron en Moscú desde 1919, principalmente de la Tercera Internacional Comunista (IC o comintern) y sus organizaciones filiales.

Pero entre 1919 y 1927, esta influencia tocó más fuertemente a países como México o Argentina (cuyos partidos comunistas se fundaron y adhirieron a la IC desde el año de su fundación) en tanto que las regiones de Centroamérica fueron más bien indirectamente movilizadas por activistas que mantenían esporádica relación con la IC o con los partidos comunistas de México, Cuba o Estados Unidos. Sin embargo a partir de 1928 y coincidiendo con la discusión en el seno de la IC sobre "cuestiones coloniales" y por el cambio político de estrategia del "tercer periodo" en esa organización (que sustituía la política de "frente popular" por otra de "clase contra clase", en parte por la derrota de las revoluciones sociales

en Alemania y China), aumentó en Centroamérica la presencia de la organización internacionalista: núcleos obreros y socialistas se unieron en partidos comunistas afiliados a la IC y decenas de activistas europeos (Búlgaros, Alemanes, Suizos, Españoles, etc.), y aun Chinos recorrieron toda la región como parte de las actividades del recién creado Secretariado Latinoamericano, que bajo la dirección del Suizo Jules Humbert-Droz funcionaba en esa puerta de entrada a Centroamérica que era el puerto de Hamburgo (y que desde allí propiciaron la afiliación y sindicalización en plantaciones cafetaleras y bananeras). Las discusiones de la IC en esos años, que estaban ya muy teñidos por el "problema colonial", se enriquecieron con tesis sobre América Latina y su potencial revolucionario, la cuestión indígena y étnica, el carácter de una revolución mexicana que escapaba a las caracterizaciones fáciles, la persistencia y el reciclamiento de las relaciones de dominación precapitalista, etc. La Comuna de París, la Revolución Mexicana y sus postulados agraristas, la lucha entre mencheviques y bolcheviques en la Rusia de 1917 y la sublevación obrera de Hamburgo en 1923 eran referencias obligadas en las discusiones de los miembros ilustrados de los "sindicatos rojos" que constituyeron entonces la "oposición revolucionaria" en el seno de sindicatos centrales y movimientos considerados como "reformistas" (muy de acuerdo con las tácticas instintivas de la IC en el despuntar de la gran crisis". Así, entre 1925 y 1928 se crean los partidos comunistas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Chiapas, que en 1929 constituyeron una federación; al mismo tiempo de ser relacionada la conferencia obrera Latinoamericana de Montevideo, Uruguay, y se creaban en Nueva York y la Habana, Cuba, el Buró del Caribe de la IC y la liga antimperialista de las Americas.

En 1933 se disolvió esta última (en parte a causa de una caracterización de la lucha sandinista de Nicaragua que difería a la IC), el partido de Chiapas se integró como Federación al Partido Comunista Mexicano (PCM) y los otros partidos se disolvieron, fueron desmembrados por la represión o adoptaron tácticas diversas que buscaron después, y conforme a un cambio de concepción de la IC, la alianza con sectores de "burguesía nacionalista" para la constitución de versiones criollas de los frentes populares de Francia y España. Esta alianza funcionó poco tiempo en Nicaragua y empezaba a darse en el Salvador con el gobierno de Araujo, pero la tentatividad fue frustrada por el golpe militar que inauguró la sangrienta dictadura de Hernández Martínez en 1931. El repliegue del movimiento se amplió con la masacre en 1932, la derrota de Sandino, el aplastamiento de una sublevación de jornaleros de la UFCO (la "Mamita Yunai") en Honduras, la destrucción de las organizaciones sindicales en Costa Rica la derrota de la huelga bananera de Santa Marta en Colombia (también contra la UFCO) y el fusilamiento de 100 dirigentes sindicales por parte de la flamante dictadura de Ubico en Guatemala.

Es así como todo este amplio escenario explica el brusco encuentro de Chiapas con el siglo XX, los acontecimientos que suceden en esos años y la posición extratáctica que desde entonces adquiere la región en la geopolítica del imperio.

El desarrollo agrícola que se implantó alrededor de Tapachula hizo de su región algo distinto. El café, el ferrocarril y el cosmopolitismo que poco tenían que ver con los prejuicios estamentales del resto del estado fueron base y telón de fondo de un poderoso movimiento sindical y agrario, cuyos detalles son casi desconocidos y que llegó incluso a filtrarse a otras regiones entre 1918 y 1940.

Hacia los años treinta esta lucha alcanzó en la región niveles muy altos de organización; por el tipo de demandas, por su combatividad y grado de politización, esta etapa supera todas las anteriores. cientos de sindicatos, "uniones rojas", "ligas de defensa socialista", partidos políticos y comités agrarios mantuvieron una amplia y sostenida movilización. Si bien es cierto que desde 1934 el gobierno de Lázaro Cárdenas alentó "desde arriba" la organización de los trabajadores asalariados y campesinos, también lo es que el movimiento local empujó a la manera de Veracruz, Yucatán y la Laguna desde varios años antes; recurriendo incluso a la lucha clandestina y a la autodefensa armada, hasta salir a la luz en 1936, no sin el costo de innumerables sacrificios y pérdidas. Sin embargo, después de 1940 (y al igual que en otras regiones del país) este radicalismo se diluyó en el seno de las centrales corporativas creadas al calor del "frente popular" cardenista y que paulatinamente se convirtieron en uno de los puntales del nuevo "realismo económico" implantado por el régimen de Manuel Avila Camacho.

En el Soconusco, en una situación de crisis y en vecindad con una Centroamérica agitada, esta lucha tuvo siempre un marcado sello internacionalista y llegó a constituir un amplio frente regional de masas; más de ochenta sindicatos y comités de solicitantes de tierra que, animados primero por activistas "socialistas", anarquistas y laboristas, constituyeron después un sólo frente organizado en donde los comunistas eran hegemónicos. Esta organización, que llegó incluso a tener relaciones directas con la IC, con su Secretariado para América Latina y con el Buró del Caribe, se enfrentó durante años a las más duras condiciones de represión; bajo el terror y la persecución sus células de base, buscaron siempre formas propias de luchas, alimentándose de las ricas tradiciones campesinas de resistencia (motivo por el cual sus respuestas fueron a veces anatematizadas como "anarquistas" por quienes pretendían desde lejos imponerle directivas). Hacia 1933 este movimiento, que hasta entonces había desarrollado por "cauces centroamericanos", fue ligado directamente al Partido Comunista Mexicano. Cuando el gobierno federal adoptó una política de mayor intervención en la economía de mayor tolerancia hacia disidentes religiosos y de izquierda, y empezó a reconocer las demandas agrarias y la sindicalización de jornaleros agrícolas y obreros industriales, el movimiento local creció de forma diferente, salió a la luz y a la participación abierta dentro del PCM y se fundió en las grandes organizaciones obreras y campesinas que eran crecientemente controladas por el estado: lo que correspondía a la política de participación de los comunistas en el "frente popular cardenista", al viraje de la IC y a las propias características del régimen político.

El sectarismo y la improvisación; la falta de una política coherente de los comunistas hacia las formas cambiantes del poder político; la ausencia de una caracterización justa acerca de la verdadera naturaleza del estado mexicano (que en los análisis de muchos pasó del "fascismo" al "socialismo") de sus implicaciones de clase; el abandono del trabajo organizativo cotidiano en aras de la participación en la cúpula de las centrales y los sindicatos; en enfrascarse a veces en una lucha agraria a ciegas que alimento parte de la legitimidad de la clase en el poder, etc., son algunos de los elementos que en un sentido amplio influyeron sobre el estancamiento local del movimiento. La poderosa unión de sindicatos de jornaleros agrícolas, que al paso de los años treinta se convertía poco a poco en una coalición de comités solicitantes de tierra, perdió razón de ser al realizar en 1939 una reforma agraria parcial. Después, con la parcelación individual de los "ejidos colectivos" originales de la corrupción propiciada desde 1940 por el Banco Ejidal, sólo aislados y sectarizados núcleos persistieron en la región: algunos rescoldos de esta corriente profunda

se manifestaron todavía durante el movimiento sindical ferrocarrilero, ferozmente reprimido en 1959.

Los sindicalistas petroleros de Cactus (masacrados impunemente en 1977), los electricistas democráticos de Comitán, los campesinos en lucha de la Frailesca, de San Bartolomé de los Llanos (hoy Venustiano Carranza), los del norte de Chiapas, los tzeltales de la selva y tanto otros actores de luchas recientes, son herederos directos de esta larga tradición, cuyos rescoldos se mantuvieron encendidos desde el Soconusco durante los años de la gran crisis. En un tiempo largo el torrente subterráneo de la resistencia indígena, la prolongada y crónica guerra de castas, se transformó lentamente en un enfrentamiento de clases y también (en la medida de la expansión de las relaciones asalariadas) en una base de sustento para múltiples influencias radicales que llegaban del exterior; en un agua en que se movieron iluminados, anarquistas, socialistas, disidentes y activistas de todo tipo, y posteriormente comunistas.

CAPITULO TERCERO

EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1989-1994

Como todos sabemos, el o los planes estatales de desarrollo, surgen de la intensa consulta que se realiza todos los días con las distintas sociedades, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y con las distintas propuestas de actuación pública de los planes de los gobiernos, en esta ocasión hablaremos centrandonos a lo referente al estado de Chiapas.

Es importante mencionar o hacer notar que en gran medida de lo que a continuación tratemos casi nada ha funcionado, los buenos deseos y las buenas intenciones de algunos se han quedado en el camino, investigaciones, propuestas, estudios, compromisos, proyectos y demás no se pudieron cumplir. La causas como ya hemos apuntado, son muchas la planeación, malos sistemas de control así como corrupción, irresponsabilidad y mediocridad, etc.

El Plan Estatal de Desarrollo 1989-1994, cuyas metas sólo se podrán alcanzar con el esfuerzo solidario y la participación activa de cada habitante del estado, como esfuerzo común de sociedad y gobierno, sentará las bases para satisfacer los requerimientos básicos en: alimentación, salud, vivienda, empleo y distribución equitativa del ingreso, en el marco de un desarrollo económico, sostenido y justo, sustentado en el aprovechamiento racional y equilibrado de nuestros recursos, porque velar por recuperar y conservar la riqueza y diversidad del patrimonio natural de Chiapas es una responsabilidad frente a nosotros mismos y frente a nuestros hijos.

A continuación veremos una serie de propuestas y metas, así como distintas estrategias para alcanzar la modernización de la sociedad y la economía de Chiapas, coordinando esfuerzos en cada instancia de gobierno, señalando bases políticas, legales, económicas y sociales que abran de mejorar sustancialmente la organización de la gestión administrativa; como la procuración de justicia, la seguridad pública, así como la modernización del aparato productivo existente, para alcanzar un equilibrio justo, responsabilizando a cada quién de su parte, asegurando así el orden jurídico nacional y del estado.

El presente plan contempla acciones para el corto, medio y largo plazo en el que refleja un manejo de las técnicas de prospección y de proyección para hacer realidad las tesis plasmadas en el mismo, involucrando a los diferentes factores de la problemática, así como los elementos que han propiciado el retroceso.

Para cumplir con los planteamientos y la instrumentación del plan, se ha recomendado recurrir a las personas con un alto grado de capacitación en las distintas áreas, así como con los recursos materiales y financieros necesarios.

3.1 ESTRATEGIAS PARA LOGRAR METAS FACTIBLES Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL CAMBIO ESTRUCTURAL.

La Ley de Planeación de 5 de enero de 1983, organiza el Sistema Nacional de Planeación Democrática y obliga a formular el Plan Nacional de Desarrollo como el instrumento de gobierno para el diagnóstico de nuestra realidad y para definir las estrategias, objetivos y metas de la acción pública.

A cada entidad federativa corresponde convenir con el gobierno federal, las acciones y la coordinación necesarias para que participen en la planeación del desarrollo nacional, del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios y apoyen en sus ámbitos de competencia, esa acción de gobierno en el marco de un convenio único de desarrollo.

En Chiapas, su ley de planeación de 1987, establece el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que garantiza y organiza la participación de la sociedad y de las tres instancias de gobierno.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

La modernización del aparato administrativo del Poder Ejecutivo Estatal, es un imperativo de acciones inmediatas y de corto plazo, ya que los esfuerzos institucionales para lograr los objetivos públicos implican una organización administrativa que haga posible la construcción del nuevo Chiapas, es decir, el mejoramiento económico y social de la sociedad.

El Plan Estatal de Desarrollo Institucional considera como estrategia fundamental el funcionamiento pleno de COPLADE, de los subcomités Sectoriales, de los coplades, así como de la sectorización alto grado de capacitación en las distintas áreas, así como con los recursos materiales y financieros necesarios.

ECOLOGIA

Actualizar los ordenamientos jurídicos en la materia para asegurar la protección y la conservación integral del medio ambiente y de los recursos naturales.

Orientar y educar a la población sobre el peligro que representa el deterioro ecológico.

Proporcionar recursos financieros y materiales para la recuperación, preservación, saneamiento y protección de los ecosistemas.

Monitorear la contaminación que produce el transporte, la industria y el ser humano en asentamientos urbanos, fabriles y en zonas hidroagrícolas importantes.

TENENCIA DE LA TIERRA

Establecer programas especiales para la atención de la problemática agraria en las zonas indígenas.

Tramitar la expedición de certificados de inafectabilidad de las auténticas pequeñas propiedades.

Mantener actualizado el catastro rural para la toma oportuna de decisiones sobre la materia.

Establecer la coordinación institucional para darle congruencia a la información sobre el uso real del suelo en la entidad.

Procurar que haya congruencia entre el uso actual de la tierra y la vocación natural de suelo.

Controlar la actividad ganadera en beneficio de su explotación intensiva y rentable.

En el marco de la conservación de los suelos y el desarrollo integral del estado, evaluar la conveniencia de reducir la superficie dedicada a la ganadería.

Valorar la redistribución en la tenencia de la tierra con el propósito de aumentar su rentabilidad.

Redimensionar el tamaño de los predios con base en la vocación del suelo.

Planear territorialmente el desarrollo de los asentamientos humanos para no alterar el equilibrio ecológico.

Aplicar programas específicos de ejecución de resoluciones presidenciales y mandatos para agilizar la regularización de la tierra en conflicto.

Realizar con regularidad las investigaciones generales de usufructo parcelario para dictaminar con justicia y oportunidad.

Establecer un programa de obtención de recursos financieros con la participación de los interesados, para aplicarlos en las actividades de Registro Agrario Nacional.

Integrar un cuadro técnico con personal suficiente y capacitado para abatir el rezago agrario.

Implantar mecanismos para realizar la regularización de la tenencia de la tierra en la entidad.

Promover ante la instancia federal la regularización de la situación jurídica de las colonias agrícolas, ejidos y comunidades.

Promover la participación y organización de las comunidades agrarias para mejorar su capacidad productiva.

Transformar las actividades de las promotorías agrarias.

AGRICULTURA

ESTRATEGIAS GENERALES

Transformar las condiciones que limitan el desarrollo de la agricultura.

Simplificar los trámites administrativos, agrarios, de crédito y de seguros.

Regular la tenencia de la tierra para garantizar su explotación racional en el mediano plazo.

Fortalecer la organización administrativa, jurídica, crediticia y técnica de los productores para el uso adecuado de los suelos.

Inducir la especialización regional en términos de la vocación natural de la tierra y aplicar paquetes tecnológicos que integren la vocación del suelo con el proceso productivo de los cultivos, cuya producción no afecte los recursos naturales.

Lograr el uso pleno de la infraestructura hidroagrícola que tiene deficiencias operativas y capacitar al productor sobre el uso racional del agua y del suelo, con tecnología adecuada a las condiciones de la producción.

Apoyar prioritariamente al sector social y a la producción de alimentos básicos.

Formar unidades de producción, técnica y económicamente determinadas para abatir costos y elevar rendimientos.

Investigar y determinar dosis de óptimos técnico-económico de nutrientes orgánicos, para mejorar la baja fertilidad de los suelos sin contaminar.

Promover la participación interinstitucional congruente y oportuna.

Intensificar la asistencia técnica para gradualmente eliminar el cultivo antieconómico de la tierra, reducir pérdidas y mejorar los ingresos del productor.

Apoyar el incremento de la productividad a través de la transferencia de tecnología adecuada a las condiciones que prevalecen en cada región de la entidad y asesorar a los productores sobre los procesos y métodos más apropiados a las zonas y a los productos correspondientes.

Fortalecer la asistencia técnica intensiva e integral a través de cursos de capacitación y servicios de extensión que abarquen las diferentes fases del proceso productivo.

Promover la corresponsabilidad entre todas las instituciones de fomento al campo, a través de la concertación con los productores organizados para elevar la eficiencia del gasto de operación, del crédito y de los estímulos fiscales.

Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de la participación de los Comités Técnicos y Subcomité Agropecuario y Forestal en la elaboración de los planes y programas, ejecución y evaluación de las acciones y proyectos prioritarios para apoyar la modernización en el campo.

Promover se incremente el monto y la cobertura crediticia a los productores agropecuarios de bajos ingresos con potencial productivo.

Canalizar eficazmente el crédito y diversificarlo de acuerdo a las necesidades productivas y capacidad de financiamiento de la Banca de Desarrollo y Fondos de Fomento y agilizar los procedimientos administrativos para su liberación y aplicación oportuna para la adquisición de insumos, ejecución de labores y manejo de cosecha.

Atender el desarrollo, rehabilitación y operación de los distritos y unidades de riego con sustento cada vez mayor en los propios recursos de los productores, para permitir al gobierno estatal participar de manera creciente en las áreas de temporal o distritos de riego de menor desarrollo.

Otorgar estímulos fiscales para promover inversiones productivas en aquellas áreas o actividades que justifiquen su aplicación de acuerdo a los objetivos previstos de este Plan. Su otorgamiento se basará en criterios de selectividad tomando en cuenta los recursos que se destinen para tal fin.

Consolidar la organización de productores para que eleven su capacidad de gestión y autogestión, y participen en los procesos de planeación, programación y ejecución de las acciones que induzcan el desarrollo del sector.

Agilizar el proceso de regulación de la tenencia de la tierra, mediante la actualización de catastro rural, y hacer expedita la investigación, dictamen y ejecución, y vigilancia de los derechos agrarios.

Apoyar e impulsar con la participación de los productores la creación de centros regionales de acopio y respaldar a las organizaciones de productores, para que comercialicen directamente sus productos.

ESTRATEGIAS ESPECIFICAS

Impulsar la ampliación de paquetes tecnológicos para avanzar en la tecnificación de los cultivos para incrementar la productividad en áreas temporales y en riego.

Apoyar el aumento de la productividad a través de la transferencia de tecnología adecuada a las condiciones del suelo y de cada cultivo.

Intensificar las campañas fitosanitarias que reduzcan la incidencia de las plagas y enfermedades en los cultivos prioritarios para apoyar el esfuerzo de los productores del campo.

Rehabilitar y renovar las plantaciones de cafetales y cacaoales para elevar la productividad y promover nuevas alternativas de cultivo acordes a la vocación del suelo.

Ampliar la infraestructura hidroagrícola para aprovechar la potencialidad del agua como recurso productivo y capacitar a los usuarios para que los superen más eficientemente.

Construir nuevas obras de temporal tecnificado y continuar las que se encuentren en proceso para rescatar zonas productivas con fines agrícolas.

Otorgar estímulos fiscales a través de CEPROFIS a los productores organizados que realicen inversiones para la adquisición de maquinaria y equipo o construcción de obras de infraestructura rural.

Realizar acciones de apoyo a la descentralización de la asistencia técnica y capacitación, mediante la transferencia concertada de recursos materiales y financieros a las organizaciones de productores y su mayor participación en la producción, transformación y comercialización de sus productos.

Ampliar el monto y la cobertura de las líneas crediticias de apoyo a los productores de granos básicos con potencial productivo, para aumentar la producción y productividad en estos rubros. Los productores que obtengan bajos rendimientos y operen con altos índices de siniestralidad serán atendidos mediante programas de créditos especiales.

Fomentar la capitalización del medio rural a través de la ampliación de los créditos refaccionarios, principalmente a las áreas de temporal con características agrológicas adecuadas.

Fomentar prácticas de conservación de suelo y agua para ampliar la actividad agrícola.

Aumentar la oferta de fertilizantes de mayor contenido de nutrientes, y proporcionar asistencia técnica oportunamente para su aplicación. Asimismo, fomentar el uso de semillas mejoradas y tratadas mediante programas de promoción, difusión y precios de ventas accesibles a la mayoría de los productores.

Establecer huertos frutícolas y rehabilitar las áreas afectadas por exceso de humedad y problemas fitosanitarios.

Fomentar la modernización de las fases de acopio, almacenamiento y distribución de los productos básicos para reducir la intermediación y asegurar la disponibilidad de alimentos y materias primas de origen agrícola en condiciones adecuadas de calidad y precio.

Fortalecer el programa de capacitación en las diferentes fases de proceso productivo a través del INCA-RURAL con la participación de los productores.

Desarrollar proyectos contingentes para proteger a los agricultores de los daños causados por incendios, inundaciones y plagas, entre otros factores imprevistos.

SANIDAD VEGETAL

Prevenir y controlar las plagas y enfermedades que afectan a los cultivos de la entidad, mediante la intensificación de campañas fitosanitarias con medios naturales.

Investigar y producir variedades resistentes a insectos para el control integral de las enfermedades y plagas.

SEGURO

Organizar y capacitar a los productores de áreas con bajo índice de indemnización para que manejen directamente su seguros y efectúen un reciclaje de la prima en beneficio común.

PRODUCCION

Construir semilleros de variedades mejoradas.

Capacitar a los productores para seleccionar semilla y establecer su propio semillero.

Rehabilitar y renovar las plantaciones de café y cacao.

Mejorar y rehabilitar los sistemas de riego existentes.

Ampliar la cobertura crediticia.

Ampliar la infraestructura de riego.

Construir nuevas obras de temporal y riego tecnificadas.

Impulsar la aplicación de paquetes tecnológicos.

Investigar y proponer mejores opciones del suelo, acordes con su vocación.

Aumentar la producción de especies con alto contenido de elementos nutricionales y alimenticios en zonas con probada vocación frutícola.

Rehabilitación de huertas en mal estado y con problemas fitosanitarios.

Selección y mejoramiento de las variedades criollas, adaptadas a la zona, e introducción de nuevas variedades.

Selección de áreas susceptibles de aplicación de paquetes tecnológicos.

Rotar cultivos en tierras agotadas.

Promover variedades de cultivos que fijen el nitrógeno a la tierra.

FERTILIZANTES

Difundir la utilización de productos agroquímicos para que los agricultores los apliquen racional y regularmente.

Difundir información sobre la utilización de esquilmos como fertilizantes orgánicos.

Actualizar el padrón de productores para distribuir fertilizantes y abonos en cantidades suficientes.

Mejorar los sistemas de entrega de insumos y apoyos correspondientes.

ORGANIZACION DE PRODUCTORES

Fomentar la capacitación y organización social y agraria en las diferentes formas legales de tenencia de la tierra, así como empezar la formación de estructura superiores de organización.

Apoyar la divulgación y capacitación en las nuevas tecnologías productivas y de conservación del medio ambiente.

Modernizar gradualmente las técnicas tradicionales de cultivo.

Formar grupos elegibles de crédito por causas no imputables a su responsabilidad no sean sujetos de créditos.

USO DEL AGUA

Capacitar y organizar a los usuarios para mejorar la operación de las obras de riego.

Rehabilitar y complementar las obras que no operan o lo hagan parcialmente, con apoyo directo de los productores.

PECUARIO

Fomentar y apoyar la especialización productiva regional de acuerdo a sus aptitudes naturales y sociales, para asegurar el suministro de productos pecuarios.

Fomentar la organización de los productores para que se integren en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que induzcan el desarrollo de la actividad.

Fomentar con el concurso de los productores la ganadería de doble propósito que aproveche intensivamente los recursos, sin que esto implique necesariamente grandes inversiones de capital y evitar al mismo tiempo, la ganaderización en perjuicio de los suelos forestales y agrícolas.

Promover la diversificación de las líneas de crédito de acuerdo a las necesidades productivas y de conservación de los recursos naturales.

Promover la ampliación de la cobertura de seguro a un mayor número de cabezas de ganado.

Promover el mejoramiento genético para elevar la productividad del ganado bovino de leche y carne.

Fomentar el desarrollo de la ganadería menor entre productores de bajos ingresos.

Fomentar y apoyar la ganadería bovina y menor a través de la asistencia técnica y capacitación a productores, para mejorar los sistemas de explotación y elevar los rendimientos por unidad.

Proteger y asegurar el abasto interno descentralizando el sacrificio hacia las zonas de producción, mediante el establecimiento de frigoríficos.

En infraestructura, dotar al subsector de: bordos ollas, jagüeyes para la ganadería y uso doméstico.

Promover la construcción de hornos forrajeros que permitan un mejor aprovechamiento del forraje y subproductos agrícolas.

Promover el establecimiento de agroindustrias para el aprovechamiento del ganado ovino o lanar.

Impulsar el mejoramiento genético de especies mayores a través de aparcerías, inseminación artificial y canje de sementales, y las especies menores mediante el sistema de aparcerías y canje de sementales (ovinos, caprinos y porcinos).

Impulsar programas de especies menores en apoyo a la economía familiar campesina, mediante la distribución de paquetes de aves, porcinos y ovinos a precios accesibles.

Fomentar la productividad pecuaria por medio de asistencia técnica intensiva a los productores, a fin de mejorar sus sistemas de explotación.

Fortalecer los programas zoonosarios desarrollando acciones de diagnóstico, prevención, control y combate de plagas y enfermedades que afectan a la población ganadera.

Ampliar el crédito de avío y refaccionario a pequeños y medianos productores para capitalizar esta actividad.

Construir bordos ollas y jagüeyes con características de uso múltiple, tales como abrevaderos, cría de peses, riego a pequeñas áreas hortícolas y frutícolas, que permitan un mejor aprovechamiento del agua.

Desarrollar programas de capacitación a técnicos y productores apícolas en el manejo y control de enjambres de abejas africanizadas.

Promover el establecimiento de hornos forrajeros y ensilados que permitan un mejor aprovechamiento de pastos y subproductos agrícolas (maíz, caña y sorgo), asimismo, corrales de manejo, mediante cursos de capacitación y asistencia técnica a los productores.

Apoyar la construcción de un rastro frigorífico para propiciar mayores beneficios a los productores pecuarios en la región de Palenque y ampliar la capacidad utilizada del de Arriaga.

Con apego a la Ley, la seguridad en la tenencia de la tierra mediante la aplicación de la nueva Ley ganadera.

Generar y desarrollar tecnologías adecuadas a las condiciones y necesidades socioeconómicas de cada región, de manera especial para las unidades de producción campesina.

Promover la organización, capacitación y participación de los productores en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que incidan en el desarrollo del campo.

Impulsar el programa de introducción y producción de acémilas y yuntas bovinas para carga y tracción respectivamente.

Ampliar la infraestructura de acopio y almacenamiento de productos pecuarios a fin de lograr una adecuada comercialización.

Promover la instalación de agroindustrias para darle un mayor valor agregado a los productos.

Apoyar la construcción y rehabilitación de caminos a ranchos con la participación de los productores.

Otorgar estímulos fiscales a los productores organizados, que realicen inversiones en la adquisición de maquinaria y equipo, semovientes o construcción de obras de infraestructura.

Desarrollar programas de contingencia que protejan la actividad ganadera.

Transferir al gobierno del Estado y principalmente a los productores de operación y mantenimiento de los centros de fomento y laboratorios de salud animal.

SILVICULTURA

Realizar un inventario forestal que permita conocer el potencial de las especies, la superficie territorial con vocación forestal y el uso actual del suelo.

Recuperar la superficie con vocación forestal actualmente destinada a otras actividades, en especial las zonas degradadas.

Aprovechar integralmente el bosque e impedir la práctica de la extracción selectiva de las especies.

Evitar el impacto negativo en los sistemas ecológicos y la extinción de la flora y la fauna silvestre e impedir el repoblamiento forestal con práctica de monocultivo.

Desarrollar programas para la creación de viveros en las áreas degradadas o de la mayor extracción forestal sin control en el estado.

Realizar la detección, identificación, diagnóstico y combate de las plagas y enfermedades que afectan al recurso, a través de programas específicos de detección y control.

Prohibir totalmente la explotación de las especies forestales que se encuentran en peligro de extinción, principalmente la explotación de maderas preciosas en la región Selva.

Promulgar las normas jurídicas que sustenten la planeación de la política forestal en el estado, y establecer sanciones a los invasores y destructores de la flora y de la fauna.

Incrementar la vigilancia, supervisión y control sobre las áreas forestales, con la finalidad de evitar la tala inmoderada, el clandestinaje comercial y los incendios forestales ocasionados por las prácticas agrícolas de roza, tumba y quema.

Cambiar la posición actual del poseedor del recurso forestal "rentistas", incrementar su participación activa en el proceso de extracción y conservación.

Promover que en los hogares y pequeñas industrias sustituyen la leña y el carbón, por fuentes alternativas de energía principalmente en la región Altos.

Aplicar los métodos de manejo adecuado a las condiciones del recurso para asegurar su conservación.

Integrar la industria de la transformación para generar mayor valor agregado.

Buscar el óptimo de la producción, destinando a cada tipo de producto forestal el aprovechamiento más productivo y utilizando en forma integral el recurso.

Promover el traslado de la industria de aserrio a las áreas de abastecimiento, para abatir costos y aumentar la eficiencia del proceso productivo.

Transferir gradualmente la industria forestal primaria a los dueños y poseedores del recurso.

Procurar la canalización de recursos financieros a la industria del aserrío para la adquisición de equipo, tecnología moderna instalaciones; y así aprovechar óptimamente el recurso forestal e incorporarle mayor valor agregado al producto.

Promover la inversión privada y social, tanto en la explotación como en la industrialización de las especies y productos forestales, así como en la comercialización en los mercados nacionales y extranjeros.

Promover la formulación de proyectos productivos que aseguren el aprovechamiento racional e integral de los recursos forestales.

Fortalecer el programa de vigilancia e inspección de aprovechamientos, transporte e industrialización de productos forestales, con la participación de patrullas móviles y casetas de control para reducir la tala clandestina y la sobreexplotación del recurso a fin de preservar y conservar el equilibrio entre el aprovechamiento, la conservación y la recuperación del recurso.

Realizar prácticas de sanidad forestal para la prevención, control y combate de plagas y enfermedades, principalmente el descortezador de pino, para reducir y evitar pérdidas económicas.

Establecer convenios con los presidentes municipales, con los dueños y poseedores del recurso para prevenir y combatir incendios forestales con el auxilio de patrullas terrestres.

Apoyar los programas de forestación y reforestación con la participación de los dueños y poseedores del recurso, dependencias del gobierno federal y estatal tales como SARH, SDR Y SEDUE principalmente.

Construir viveros para aumentar la producción de plantas de diversas especies forestales.

Apoyar la construcción de caminos y brechas para reforzar la vigilancia de los aprovechamientos forestales, control de incendios y combate de plagas.

Apoyar el desarrollo de tecnologías para mejorar el aprovechamiento y conservación del bosque.

Brindar asesoría técnica a los dueños y poseedores de bosques en las fases de derribo, troceo, transformación, transporte y comercialización de productos maderables.

Organizar a los productores en unidades de explotación forestal.

PESCA

AGUAS CONTINENTALES

Incorporar a las regiones indígenas de las regiones Altos y Sierra a la actividad pesquera, a través de estanquería rústica para el cultivo de especies dulceacuícolas.

Fomentar la agroacuicultura mediante sistemas de policultivo piscícolas asociadas a las actividades agropecuarias para incrementar los rendimientos por unidad de agua y reducir los costos de producción.

Continuar con la rehabilitación de los sistemas lacunarios mediante la realización de obras de dragado para incrementar la producción de la pesca ribereña en aguas interiores.

Desarrollar e impulsar los cultivos de langostino y ostión en carácter experimental para determinar en el mediano plazo su viabilidad comercial.

Realizar el inventario estatal de cuerpos continentales a fin de estructurar el marco de referencia sobre el cual se planificará la actividad de acuicultura y simultáneamente determinar la productividad y rendimiento de los mismos.

Intensificar la siembra de lobina negra en la presa Chicoasén.

Levantar el inventario de tierras y aguas aptas para el cultivo del camarón.

Promover la siembra de especies de alto rendimiento y rentabilidad entre las cooperativas, para mejorar el desarrollo, la conservación y el mantenimiento de los sistemas laguneros.

Fortalecer los centros de camaronicultura de Tonalá, El Capulín y Paredón, para capacitar permanentemente en esta biotécnica a técnicos y productores.

Establecer sistemas de cultivo intensivo en unidades de producción en aulas flotantes.

Promover la elaboración de proyectos e ideas de inversión acuícolas y gestionar su financiamiento.

Estimular y diversificar el procesamiento y conservación de productos pesqueros con técnicas sencillas y de bajo costo.

Promover la creación de infraestructura adecuada para la explotación de especies acuiculturales.

Fomentar la inversión de los sectores social y privado en la industria pesquera conexas y de servicios, y promover la diversificación de los procesos a través de estímulos fiscales.

Reactivar la operación de la infraestructura de conservación y almacenamiento existente en las comunidades rurales, para aprovechar la capacidad instalada.

Promover apoyos financieros, legales y fiscales que estimulen la participación de los sectores social y privado en la modernización y, en su caso, crear la infraestructura necesaria para el abasto y distribución de los productos acuícolas.

Implantar programas de apoyo para el fortalecimiento y consolidación de las organizaciones del sector cooperativo; en coordinación con la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera en la entidad.

Promover la realización de cursos de capacitación de cultivo de especies acuaculturales, con el apoyo de las instituciones educativas e instancias centrales de la propia Secretaría de Pesca.

Lograr un registro total de la producción pesquera de la entidad.

AGUAS COSTERAS O RIBEREÑAS DEL MAR

Promover los instrumentos y apoyos para crear la flota pesquera de altura, a través de la coordinación intersectorial y el apoyo del Gobierno Estatal.

Ver la concertación entre los sectores social y privado, para establecer los servicios e industrias conexas que permitan el funcionamiento eficiente del Puerto Madero.

Promover financiamiento a través de FIRA y la Banca de Desarrollo, para reposición y modernización de la flota menor y de las artes y medios de pesca.

Determinar las áreas de desembocadura al mar para la cría y engorda de camarón, mediante el levantamiento del inventario de tierras y aguas aptas para la incorporación al cultivo de crustáceos.

Continuar con rehabilitación de los sistemas laguneros mediante la realización de obras de dragado a efecto de incrementar la producción de la pesca ribereña.

Dar asesoría técnica a los productores para un adecuado manejo en vedas de explotación de las especies costeras y de altamar, para asegurar la conservación y recuperación del recurso.

Incrementar y diversificar el procesamiento y conservación en productos pesqueros, mediante técnicas de bajo costo.

Promover la creación de infraestructura para pesca ribereña y de altamar, mediante programas de promoción industrial en coordinación con el gobierno del estado y la Federación.

Fomentar la inversión de los sectores social y privado en la industria pesquera conexas y de servicios, y promover la diversificación de los procesos a través de estímulos fiscales para este fin.

Reactivar la operación de la infraestructura de conservación y almacenamiento existente en las zonas costeras, para aumentar el aprovechamiento de la capacidad existente.

Promover apoyos financieros, legales y fiscales que estimulen la participación de los sectores social y privado en la modernización y creación de la infraestructura necesaria para el abasto y distribución de productos pesqueros.

Impulsar la organización de las distintas agrupaciones pesqueras, para incrementar su capacidad productiva de comercialización, transformación y autogestión para el financiamiento.

Promover la realización de cursos de capacitación a productores.

MINERIA

Crear un programa de exploración, para conocer los yacimientos de recursos minerales existentes en la entidad.

Disponer de un laboratorio con equipos de alta tecnología para el análisis de las prueba mineralógica.

INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIAL

Promover las industrias en las regiones que cuenten con los recursos materiales factibles de transformar para incorporar un mayor valor agregado, así como un mercado con capacidad para absolver la producción.

Fomentar la participación de los sectores social y privado para orientar la inversión hacia el desarrollo industrial.

Elaborar los programas de fomento industrial y agroindustrial conforme a las prioridades de la entidad.

Promover los proyectos con una inversión apropiada del capital regional existente y considerar la inversión extranjera como complemento de la inversión nacional.

Difundir ampliamente los programas de fomento y estímulos fiscales para desarrollar nuevas inversiones en el sector.

Inducir el desarrollo agroindustrial a partir de procesos básicos en el nivel familiar, que permitan agregar valor a la producción primaria y mejorar los niveles de ingreso.

Fomentar el mantenimiento adecuado de la planta industrial, para evitar su inactividad debida a factores técnicos.

Fomentar la organización de grupos de productores primarios con miras a industrializar su producción.

Facilitar el acceso de la pequeña y mediana industria a fuentes de financiamiento.

COMERCIO Y ABASTO

Impulsar la creación de centrales de acopio y abasto que regulen el mercado regional de productos básicos y de consumo generalizado, con la participación de los productores.

Promover y respaldar a las organizaciones de productores para que comercialicen sus productos.

Estructurar programas de apoyo comunitario para la comercialización y el abasto.

Obligar al cumplimiento de la ley para evitar prácticas desleales de competencia en el comercio.

Proporcionar asesoría técnica a los consumidores.

Procurar la eliminación del excesivo intermediarismo en los procesos de comercialización de productos agropecuarios, pesqueros y agroindustriales.

Mejorar el transporte de carga en las zonas de producción, acopio y abasto.

Capacitar al personal del sector comercio y de organismos públicos, privados y sociales relacionados con la comercialización.

Promover la coordinación de las áreas involucradas para crear la infraestructura, que se requiere para garantizar los insumos a los sectores productivos. Promover la incorporación de nuevos productos chiapanecos al mercado internacional.

COMUNICACIONES

Fortalecer el sistema de enlace entre los sistemas de producción y distribución del estado. Identificar las zonas de futuro crecimiento para aumentar la cobertura de los servicios de comunicación.

Construir carreteras de cuota donde el estudio de factibilidad muestre la recuperación de la inversión.

Instalar servicios de telefonía rural y radiocomunicación en las localidades que tengan prioridad en el municipio.

Promover la participación de las comunidades en la conservación y construcción de medios de comunicación.

Construir caminos rurales a zonas marginadas y en proyectos de obras de apoyo a los distritos de producción en los municipios que tienen un alto índice de marginación.

Promover la modernización de la red ferroviaria para mejorar la integración territorial del estado con la nacional.

Mejorar las instalaciones portuarias, aeroportuarias y con obras complementarias que mejoren el servicio.

Integrar el estado a la red nacional mediante la construcción y modernización de los ejes carreteros troncales, y la consolidación y desarrollo de los ejes carreteros alimentadores, y el aumento de la infraestructura de caminos rurales.

Adquirir equipos modernos y homogéneos para ser expedita la comunicación.

Promover la construcción de vías en zonas de alta productividad.

INFRAESTRUCTURA

Concertar la participación activa de la Federación para abatir y superar conjuntamente el rezago en materia de transportación y vigilancia de transporte carretero y marítimo.

Crear un organismo estatal que coordine a las empresas que proporcionan un servicio de transporte. Fortalecer el Subcomité de Transportes en el centro de Copladech para identificar y valorar las necesidades de transportación en un marco de planeación.

Crear la Ley de Vías de Comunicación del Estado de Chiapas para normar jurídicamente el transporte y el Reglamento de Tránsito para la infraestructura de comunicaciones de jurisdicción estatal.

Instalar señalamientos de información en las carreteras que conducen a las zonas turísticas del estado.

TRANSPORTE

Modernizar la estructura administrativa estatal del transporte y autotransporte de carga y pasajeros para hacerla más eficiente.

Vigilar que el otorgamiento de placas y concesiones se haga con un criterio de beneficio social y eficiencia operativa.

TURISMO

Promulgar la Ley Estatal de Turismo.

Instrumentar programas de turismo social, infantil y de la tercera edad.

Instrumentar programas de capacitación y campañas de concientización turística.

Promover acciones de vigilancia, mantenimiento y conservación de las zonas arqueológicas y monumentos coloniales.

Promover el acondicionamiento o pavimentación de los accesos a los sitios susceptibles de explotación turística.

Implementar un programa de actividades deportivas acuáticas.

Promover la resolución de los problemas agrarios y de tenencia de la tierra en los lugares de atractivo turístico.

Promover ante las autoridades competentes la realización de obras de señalamiento turístico, urbano y carretero.

Promover la realización de las obras de construcción o rehabilitación de instalaciones aeroportuarias en la entidad.

Establecer un contacto directo y permanente entre la dependencia estatal de turismo y los centros de enseñanza turística del estado.

Establecer cotos de caza y pesca para atraer el turismo cinegético.

Construir paradores turísticos con instalaciones rústicas y servicios básicos para el turista.

Procurar el establecimiento de hoteles en los lugares de mayor potencial turístico.

Apoyar campañas para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, atentos a su conservación.

Fomentar la participación de la inversión social y privada (nacional y extranjera) en el financiamiento para ampliar y diversificar la infraestructura turística.

Establecer nuevas formas de coordinación para la participación entre las tres instancias de gobierno y los particulares, para conjuntar esfuerzos en el desarrollo turísticos del estado.

CONSTRUCCION

Fomentar y apoyar la capacitación de los recursos humanos de la industria.

Establecer mecanismos de concertación entre el sector privado de la construcción y el gobierno estatal para la ejecución de las obras.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Establecer una política de distribución poblacional orientada a regular el crecimiento de los asentamientos.

Promover acciones de vigilancia, mantenimiento y conservación de las zonas arqueológicas y monumentos coloniales.

Promover el acondicionamiento o pavimentación de los accesos a los sitios susceptibles de explotación turística.

Implementar un programa de actividades deportivas acuáticas.

Promover la resolución de los problemas agrarios y de tenencia de la tierra en los lugares de atractivo turístico.

Promover ante la autoridades competentes la realización de obras de señalamiento turístico, urbano y carretero.

Promover la realización de las obras de construcción o rehabilitación de instalaciones aeroportuarias en la entidad.

Establecer un contacto directo y permanente entre la dependencia estatal de turismo y los centros de enseñanza turística del estado.

Establecer cotos de caza y pesca para atraer el turismo cinegético.

Construir paradores turísticos con instalaciones rústicas y servicios básicos para el turista.

Procurar el establecimiento de hoteles en los lugares de mayor potencial turístico.

Apoyar campañas para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, atentos a su conservación.

Fomentar la participación de la inversión social y privada (nacional y extranjera) en el financiamiento para ampliar y diversificar la infraestructura turística.

Establecer nuevas formas de coordinación para la participación entre las tres instancias de gobierno y los particulares, para conjuntar esfuerzos en el desarrollo turísticos del estado.

CONSTRUCCION

Fomentar y apoyar la capacitación de los recursos humanos de la industria.

Establecer mecanismos de concertación entre el sector privado de la construcción y el gobierno estatal para la ejecución de las obras.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Establecer una política de distribución poblacional orientada a regular el crecimiento de los asentamientos.

Establecer los planos reguladores de los centros de población, en las principales localidades de la entidad.

Utilizar la infraestructura como elemento de apoyo al ordenamiento de los centros de población.

Crear programas de regulación, adquisición y expropiación de tierras, que sirvan de canales de acceso a la población para resolver sus necesidades de vivienda.

Multiplicar los recursos económicos, técnicos y financieros a través de la incorporación activa y responsable de las comunidades.

Promover la realización de convenios de financiamiento con las instituciones públicas idóneas para el mejoramiento de la cobertura de los servicios municipales.

Dar acceso a grupos de bajos y medianos ingresos que carecen de suelo para uso habitacional, a fin de disminuir el déficit en esos sectores de la población.

Ampliar la cobertura en la dotación de agua por potable, alcantarillado, alumbrado y urbanización, dando prioridad a las zonas marginadas.

VIVIENDA

A través de las respectivas instancias involucradas generar estudios regionales para diagnosticar los requerimientos del sector vivienda en municipios y localidades.

Modernizar el marco normativo para agilizar el trámite administrativo en materia de vivienda y abatir el rezago de los mismos.

Coordinar los diferentes organismos encargados de construir vivienda, en su solo organismo rector.

Establecer una política de distribución de la población orientada a regular el crecimiento de los asentamientos.

Desarrollar programas de construcción, mejoramiento, compra y ampliación de vivienda urbana y rural orientados a cubrir el déficit cuantitativo y cualitativo de ésta, con atención prioritaria a la población de escasos recursos, mediante el otorgamiento de créditos preferenciales o de interés social.

Realizar diagnósticos y estudios del sector para dar atención a detectar oportunamente las necesidades en los centros urbanos en el nivel municipio y localidad.

Establecer una política de creación de vivienda con un enfoque sistemáticamente orientado al empleo óptimo de los recursos materiales y humanos.

Dar prioridad al desarrollo de la vivienda a través de programas que involucren a la población como el principal factor de desarrollo, por medio de compromiso de trabajo y la concertación, para aprovechar las potencialidades en términos de apoyo humano y recursos materiales.

Actualizar el padrón catastral de la entidad para establecer bases y tasas reales. Detectar lotes baldíos susceptibles de uso habitacional por medio del catastro.

Definir una esquema operativo para ser congruentes las fases del proceso de creación de vivienda con el crecimiento poblacional, bajo lineamientos específicos que eviten la especulación.

Mediante la concertación con los sectores social y privado, crear nuevas y mejores condiciones para la construcción de viviendas, permitiendo una mayor participación de la población.

Facilitar el acceso a líneas de crédito para la consecución de vivienda terminada, al sector de medianos ingresos de la población.

Apoyar la creación de parques de materiales en cooperativas, en zonas estratégicas para su comercialización en el medio suburbano y rural, con estrecha vigilancia gubernamental.

BANCARIO Y FINANCIERO

En virtud de que las estrategias que a continuación se proponen son de competencia federal, el estado apoyara todas las acciones de las mismas:

Mejorar la cobertura de las escasas operaciones que se hacen por medio de la "mesa de dinero", para fomentar el ahorro y la inversión.

Para conocer la utilidad de la Ingeniería Financiera entre los empresarios para promover la inversión con alta participación de recursos ajenos para favorecer la operación crediticia con un costo de capital atractivo.

Intensificar el extensionismo financiero-industrial, por parte de la Banca Comercial y de Fomento para consolidar y aumentar el financiamiento bancario.

Identificar y priorizar proyectos de inversión con base a la normatividad Estatal y Federal, y en el período de maduración de la inversión para aumentar la derrama crediticia.

Canalizar los recursos hacia actividades estratégicas y prioritarias en el estado.

Hacer expedita la gestión y administración del crédito para reducir el lapso utilizado en obtener un crédito de habilitación o avío.

Descentralizar la administración en general, y de facultades para autorizar créditos en particular, privilegiar como centro de operaciones las ciudades de Tlaxtla Gutiérrez y Tapachula, que cuentan con estructura y capacidad suficiente para estos propósitos.

Impulsar el financiamiento a largo plazo en proyectos estratégicos para el desarrollo del estado: Turísticos, bienes intermedios y de capital.

Reorientar el financiamiento otorgado por la Banca Comercial en el corto plazo hacia productores de bajos ingresos, ganado bovino de leche o de doble propósito, así como para especies menores y la pesca.

Estudiar el aprovechamiento de la capacidad que tiene la planta productiva estatal para determinar el grado de ociosidad y tipo de financiamiento requerido para reducirlo.

Modernizar la maquinaria, equipo y procesos tecnológicos del aparato productivo con financiamientos blandos.

Incorporar la economía de Chiapas al mercado internacional con el financiamiento a sus exportaciones.

Invertir mas en la vivienda y transporte de interés social.

Inducir la formación y el crédito del número de microempresas, como promoción cotidiana, y de la mediana y gran escala de producción en el futuro inmediato.

Fortalecer el seguimiento en la aplicación del crédito para valorar su impacto en la empresa.

CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Normar, coordinar y apoyar la investigación científica y tecnológica a través del Consejo Estatal Para el Fomento a la investigación y Difusión de la Cultura.

Coordinar a los sectores sociales, público y privado en el seno del COPLADE, para impulsar la investigación dirigida al sector productivo y social.

Apoyar la coordinación entre los centros e instituciones que desarrollen investigación, para el mejor uso de los recursos y evitar duplicar esfuerzos.

Vincular la investigación científica y tecnológica, a proyectos industriales viables que aún no se han consolidado o que se encuentran abandonados, para integrarlos al sector productivo en el corto plazo.

Apoyar la investigación tecnológica para encontrar respuestas sencillas y de bajo costo para mejorar la calidad de vida y resolver problemas cotidianos.

Apoyar la superación y actualización académica de los investigadores, para lograr un mejor nivel de la investigación y mayor calidad en sus resultados.

Apoyar la difusión de los conocimientos científicos y tecnológicos en la entidad.

Apoyar el rescate de las obras del patrimonio histórico.

SALUD, ASISTENCIA SOCIAL, RECREACION Y DEPORTE

Ampliar la cobertura de atención médica a toda la población.

Establecer la coordinación programática y la complementación de acciones entre las dependencias y entidades que ofrecen servicios de salud con programas sectoriales de corto y mediano plazo, cuyas políticas, sistemas y criterios sean homogéneos.

Articular la normatividad y operación eficiente del sistema nacional de salud en las áreas de estadística e informática, planeación, programación, presupuestación y evaluación, para mejorar la calidad y extensión de la cobertura de los servicios.

Formar personal para la investigación del medio ambiente, en lo que se refiere a la nutrición, control sanitario y producción, asistencia social, distribución y comercialización de los insumos, instrumentales y equipo médico.

Difundir medidas básicas de carácter preventivo sanitario y proporcionar paquetes tecnológicos sencillos y de bajo costo para el manejo y reciclaje de los desechos.

Capacitar para el cuidado básico de la salud, sobre todo entre las comunidades que no tienen un rápido acceso a la atención médica.

Proporcionar servicios médicos de primer nivel.

Contribuir a la disminución de los niveles de fecundidad con pleno respeto a la decisión y dignidad de las parejas, a fin de colaborar en lo social y en lo familiar aun mayor equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y el crecimiento demográfico.

Mejorar los programas de salud comunitarios en el medio rural.

Substituir, mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento de los centros de atención médica.

Asegurar la participación de la comunidad en la programación sectorial y en el autocuidado de la salud para adecuar la utilización de los servicios a la necesidades reales de la población por medio de áreas prioritarias de acción, organización de la comunidad, información a la misma y capacitación correspondiente.

Inducir el control voluntario de la natalidad, mediante actividades sociales, económicas y mayor cobertura de servicios públicos como el agua potable, drenaje y la electrificación.

Los programas de asistencia social se dirigirán hacia los sectores de la sociedad más necesitados encaminados a apoyar el desarrollo armónico e integral de las familias de escasos recursos.

Fortalecer la unidad familiar, evitar el abandono total o parcial de los menores de edad, ancianos y minusválidos, con programas de integración del núcleo familiar.

Estudiar la incidencia de los padecimientos provocados por las enfermedades que aquejan a la población, para establecer las unidades hospitalarias de tercer nivel, si proceden.

Promover la participación de la comunidad y de las autoridades municipales para fomentar la construcción y rehabilitación de centros recreativos.

Realizar centros de investigación bibliográficos y consultas a especialistas en distintas disciplinas, afines a la actividad recreativa para dar mayor sustentación a los proyectos y programas.

Consertar con las dependencias la realización de programas y proyectos con la finalidad de ampliar la cobertura de los servicios intangibles de recreación (cine, cultura y deporte entre otros).

Atender principalmente a los sectores más desfavorecidos en materia de recreación, para fortalecer a los programas de combate a la farmacodependencia y alcoholismo.

Crear un sistema que vincule al estado con las estructuras nacionales del deporte a través de un proceso de coordinación e integración normativa.

Crear en cada uno de los municipios una estructura del deporte en donde se apliquen los programas.

Establecer mecanismos de apoyo para la formación y capacitación de personal, de ciencias aplicadas al deporte, de deporte asociado y de financiamiento.

Elaborar programas recreativos y deportivos con la participación mayoritaria de la comunidad.

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Ampliar el ámbito de acción y la cobertura, a todas las regiones; así como promover la coordinación y vinculación de las entidades en el sector laboral para la defensa de los trabajadores.

Fortalecer los mecanismos que permitan a los trabajadores conocer sus derechos.

Vigilar que los trabajadores gocen de la seguridad social, así como de recibir los salarios en los términos que marca la ley.

Tutelar los derechos laborales de los trabajadores migratorios.

EDUCACION

Elevar la calidad educativa a través de la formación integral de los docentes y del educando, con el apoyo de la comunidad.

Elaborar programas educativos que respondan a las necesidades y realidades de los grupos étnicos.

Crear las condiciones propicias para que el proceso de descentralización educativa se realice de manera efectiva.

Adecuar los planes y programas de estudio a las particularidades regionales, atentos a su vocación de desarrollo.

Mejorar y consolidar la infraestructura y el uso de los recursos educativos.

Propiciar la vinculación entre los diversos niveles y tipos de educación para facilitar conocimientos interdisciplinarios y unitarios de nuestros problemas.

FRONTERA SUR

Generar fuentes de empleo alternativas a la presión demográfica sobre la tierra.

Aprovechar los recursos naturales con tecnologías que asegure su recuperación y conservación como recurso.

Difundir la cultura nacional y local.

Formular un programa de desarrollo integral, donde las actividades productivas conserven el equilibrio con la naturaleza.

Fortalecer la entidad nacional con un proyecto educativo y cultural dirigido específicamente a la Frontera Sur.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Efectuar el fortalecimiento del sistema de regulación y control del estado y de los municipios denominados desarrollados e intermedios considerando en el plazo medio a los de transición y atrasados.

Elaborar el proyecto de nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Reorganizar la estructura orgánica del gobierno estatal.

Reagrupar las empresas paraestatales conformes a sectores.

Descentralizar gradualmente las funciones para la elaboración y ejecución de proyectos de inversión de forma tal que no precipite la realización de esfuerzos a quienes tienen marcada incapacidad para hacerlo, pero que tampoco frene el desarrollo de la inversión pública.

Crear nuevas dependencias que atiendan las funciones que se consideran primordiales para el desarrollo Chiapas, así como cancelar los organismos subsidiarios.

Desconcentrar administrativa y técnicamente hacia las nuevas regiones las funciones de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Comunicaciones y la de Desarrollo Rural.

Estructurar y organizar las 5 áreas centrales y 9 regiones para que vigilen y mejoren el aspecto ecológico en el nivel central y regional.

Modificar la Ley Orgánica de los municipios con mayor grado de desarrollo; así como descentralizar funciones a los municipios que integran el grupo de desarrollados e intermedios, logrando la adecuación de su estructura orgánica a las necesidades del campo.

ECOLOGIA

METAS GENERALES

Contar con bases jurídicas suficientes para garantizar la protección y conservación del medio ambiente.

Controlar y revertir la tendencia negativa de la degradación ecológica.

Restaurar, y conservar el equilibrio entre el hombre y los recursos naturales.

Controlar los desechos sólidos, líquidos y agroquímicos, causantes de contaminación.

Aumentar la productividad de los ecosistemas para conservar la calidad de los suelos, insectos y otros animales benéficos como los polinizadores y los enemigos naturales de parásitos y plagas.

Prohibir la aplicación de fungicidas que contienen EBDC bisditiocarbamato en frutas y hortalizas, así como en algunas aplicaciones industriales y domésticas.

METAS ESPECIFICAS

En la cuenca de La Angostura, en el arrollo Pujiltic, establecer los módulos de enfrentamiento, una planta completa para el tratamiento de agua, un tanque de sedimentación y una laguna de oxidación para frenar la contaminación que produce el Ingenio Pujiltic.

En la Cuenca Pacifico Sur: Istmo-costa de Chiapas, establecer retenedoras de grasa de aceites en el río Coatán y arrollo Cusco para el control de la contaminación que provocan las empresas Automóviles de la Costa S.A. y Automóviles del Soconusco, S.A.

Construir una laguna de oxidación en el arrollo Pichinga para controlar los desechos del Auto Hotel del Parador.

Realizar las obras pertinentes para que las aguas negras de Tuxtla Gutiérrez sean tratadas y no contaminen el río Sabinal.

Preparar proyectos encaminados a prever la contaminación de las aguas y los ríos a consecuencia de las aguas negras y desechos sólidos de las ciudades.

TENENCIA DE LA TIERRA

Conocer el uso que efectivamente tiene el suelo en la entidad.

Aprovechar adecuadamente los recursos naturales.

Hacer productiva y benéfica la ganadería para la fertilidad de los suelos.

Evitar el empobrecimiento del suelo, fomentar el cultivo de productos básicos para la alimentación y la agroindustria, así como evitar la deforestación.

Conjugar la eficiencia económica con el espacio disponible.

Contar con reservas territoriales suficientes para el desarrollo de los asentamientos humanos y protección de los recursos naturales.

En materia de reparto agrario afectar las superficies susceptibles de ello en terrenos inexplorados, abandonados, por existencias de tierra social y de propiedad privada.

Integrar las carpetas básicas y expedir la cantidad de certificados de derechos agrarios para los que existan resoluciones agrarias.

Asignar recursos para los trámites de regularización de la tierra.

Facilitar la creación de reservas territoriales suficientes para el desarrollo de los asentamientos humanos y protección de los recursos naturales.

Aprovechar ordenadamente los recursos naturales.

Realizar con regularidad las investigaciones generales del usufructo parcelario.

Crear el foro estatal de concertación agraria.

Realizar la entrega de documentos jurídicos, carpetas básicas y documentación complementaria que acredite la propiedad, usufructo e integración de los ejidos, colonias agrícolas y comunidades.

Dar vigencia a las resoluciones presidenciales y mandamientos estatales pendientes.

Promover la participación de la mujer campesina en actividades productivas mediante la construcción y regularización de unidades agrícolas e industriales para la mujer.

Promover la asociación y organización de jornaleros agrícolas.

Fomentar unidades agroindustriales en los núcleos agrarios.

Redimensionar el tamaño de los predios con base en la vocación del suelo.

Reforzar el papel de las promotorías agrarias como gestoras y canales de comunicación entre campesinos e instituciones.

AGRICULTURA

METAS GENERALES

Inducir el cambio estructural de las políticas agrarias y de fomento.

Lograr la coordinación interinstitucional descentralizar funciones y atribuciones de los organismos públicos involucrados en el desarrollo agropecuario.

Durante el período de 1990-1994, se estima que la producción agrícola crecerá de 4,435.7 a 5,494.6 miles de toneladas, es decir un 5.5% anual, mientras que la superficie total cultivada lo hará en 2.0% anual en los 19 principales cultivos, al pasar de 1,221.7 a 1,325.5 miles de hectáreas.

En la producción de granos básicos: maíz, arroz y frijol se espera un crecimiento medio anual del 3.8%, en las superficies sembradas se estima 1.3% anual en este grupo sobresale el maíz, por la superficie sembrada y ocupa el 84.0% del área total cultivada en este grupo; con dicha producción el estado se ubicará como el segundo productor de maíz a nivel nacional.

En la producción de maíz, frijol y arroz se esperan incrementos de 3.8%, 3.1% y 10.8%, respectivamente en el lapso de referencia; en tanto que la superficie sembrada crecerá a una tasa de 1.1, 1.9 y 10.6% anual.

En el grupo de oleaginosas (soya, cacahuate y palma africana) la producción crecerá a un ritmo medio anual de 18.5% y la superficie cultivada en un 14.0% anual. Dentro de este grupo destaca la soya que ocupa el 45.0% de la superficie total y se esperan incrementos de 2.2% y 9.5% anual en superficie y producción.

La palma africana observará un crecimiento de 52.9% anual en superficie y 41.0% en producción; el cultivo de cacahuate registrará un acelerado desarrollo en el período señalado, la superficie en 13.6% anual y la producción en 19.3%.

En el grupo de cultivos industriales tales como el café, cacao y la caña de azúcar en conjunto, observarán un ligero crecimiento del 0.5% anual en superficie; sin embargo, la producción crecerá a una tasa de 6.3% anual. Cabe señalar que la superficie de café y cacao se mantendrán invariable durante el período de referencia, por falta de autorización para nuevos establecimientos, por tanto los incrementos de la producción se basarán en la

aplicación de paquetes tecnológicos, rehabilitación y renovación de plantaciones. En dicho cultivo la producción esperada registrará un crecimiento de 5.1 y 1.3% anual, respectivamente. Por su parte la caña de azúcar observará un crecimiento de 5% anual en superficies, 6% anual en producción.

Entre los cultivos forrajeros destaca por su importancia el sorgo grano, se estima un crecimiento de 13.6% y 10.8% anual en la superficie cultivada y producción, durante el período 1990-1994.

Los frutales crecerán a una tasa media anual de 6.5% en superficie y 8.2% anual en producción, respectivamente. En este grupo sobresalen el plátano por su participación del 69.0% en producción y 30.0% de superficie cultivada en el estado.

Para alcanzar las metas productivas se instrumentarán un conjunto de acciones en apoyo a la producción agrícola, entre las cuales destacan:

La cobertura de asistencia técnica proporcionada por las dependencias e instituciones durante el período 1990-1994 crecerá a una tasa media anual de 6.1% al pasar de 436,000 ha. a 554,000 dando preferencia a los cultivos de temporal y de ello a los básicos de esta forma se difundirá entre los agricultores la aplicación de técnicas en beneficio de 45,000 y 60,000 productores respectivamente.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP) en 1990 estima realizar 248 experimentos y 301 en 1994, los trabajos darán énfasis a los cultivos básicos maíz y frijol, el 49.8% del total de las investigaciones; siguen los cultivos de exportación como el café y el cacao con el 30.7% y la diferencia 19.5% a oleaginosas como el ajonjolí, soya y cacahuete. Cabe señalar que en este período se incorporan nuevas áreas y especialidades orientadas a la investigación de frutales, palma africana, cítricos y hortalizas de clima tropical.

En sanidad vegetal se atenderán 380,000 ha. anualmente en cultivos básicos para prevenir y detectar en forma oportuna las plagas y enfermedades que se presenten para organizar compañías contra la roya y broca del cafeto, mosca de la fruta, sigatoka negra del plátano, amarillento letal del cocotero y bacteriosis de los cítricos, principalmente además se producirán 18,000 millones de organismos benéficos y 125,000 millones de moscas estériles durante el período 1990-1994, dicha producción será liberada en más del 80% en la República de Guatemala con el objeto de continuar con el programa de erradicación de la mosca del mediterráneo que causa graves daños a la agricultura. Además se tiene programado producir organismos benéficos en los laboratorios de la región Centro fraeillesca para combatir el gusano elotero, terciopelo y falsos medidores para los cultivos maíz y soya, entre otros.

Para reforzar estas acciones, se continuará con las inspecciones cuarentenarias para impedir la diseminación de agentes patógenos a la agricultura nacional, especialmente contra la mosca de la fruta.

Lo que respecta al crédito de avío, el Banco de Crédito Rural del Istmo, otorgará 299,526 millones de pesos en 1990, suma que se elevara a 419,316 millones en 1994, con un

crecimiento del 8.7% anual. De los montos totales el 77% del crédito corresponderá a los productores de maíz, el 14% a los productores de café, 6% a productores de soya y el 3% restante se distribuirá entre los cultivos de ajonjolí, cacao, cacahuete, frijol, sorgo, trigo, palma africana y praderas.

La superficie habilitada total crecerá en 5.2% anual, al pasar de 312,632 ha. a 383,205 durante el lapso de referencia. Cabe señalar que BANCRI, S.N.C. aportará los recursos necesarios para apoyar el programa de alta productividad del maíz en 141,000 ha. que contempla la obtención de 4 ton/ha..

Durante el período 1990-1994 construirá 29 bodegas de almacenamiento de granos, con capacidad global de 84,300 ton. en varios municipios del estado, asimismo, se rehabilitará una bodega con capacidad de 3,680 ton. en el municipio de Cacaotán.

Adicionalmente, FIRCO ejecutará el programa de despiedre en 100,000 ha. en el municipio de Venustiano Carranza, 500 ha. empareje de suelos en Villacorzo y 550 ha. de nivelación de terrenos en Frontera Comalapa y 100 ha. de terrazas, asimismo apoyará con recursos para adquirir semillas de palma africana para la siembra de 15,000 ha. en la región Soconusco.

De la misma forma FIRCO, apoyará con financiamiento para establecer parcelas de validación y demostración de tecnología con la participación de las instituciones, dependencias del gobierno federal y estatal, así como de los productores, igualmente, apoyará el programa de incremento a la producción de maíz y soya y cultivos alternativos propuestos por SARH; asimismo, ejecutará el programa de inducción de tecnología para apoyar a los productores de temporal con potencial productivo.

METAS ESPECIFICAS

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Incrementar en el período 1989-1990 el área mecanizable para cultivos básicos y mejorar los terrenos para praderas artificiales, desempedrado 3,188.97 hectáreas el subsoleo de terrenos, tiene como meta mejorar los terrenos e incrementar la producción de los ejecutivos en 637.75 hectáreas.

Rehabilitar superficies de riego para aumentar la producción de maíz, mediante el desazolve de drenes y bacheos con varias obras. La nivelación de tierras en Fronteras Comalapa tiene como meta preparar 550 ha. para varios cultivos, que favorecerán a 195 usuarios. El revestimiento de canales en Chicomuselo se hará en 45 ha. para maíz.

DE PRODUCCION

Incrementar la producción a una tasa de 1.5% anual y la superficie cosechada en 4.0% durante el período 1989-1994.

Aumentar la producción preferentemente en la superficie de temporal, mediante la aplicación de mejores métodos de cultivo, de 1,360,005 toneladas que se estima producir para 1989 en suelos de temporal, en 1994 se esperan obtener 1,436,469 toneladas, principalmente en la regiones de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Pichucalco, con el cultivo de maíz, frijol, arroz, sorgo-grano, ajonjolí y soya.

SEMILLAS

Incrementar sustancialmente la disponibilidad de semillas. La superficie estimada en 1989 de semillas es de 462 hectáreas que para 1994 ascenderá a 1903 hectáreas.

FERTILIZANTES

El cultivo se hará en gran parte con abonos que preferentemente se aplicarán al maíz, plátano, café y caña de azúcar. Deben producirse sulfato de amonio, fluoruro de potasio 18-46-00, 18-12-06 y 17-17-17 prioritariamente.

SANIDAD VEGETAL

Se hará énfasis en el control de la broca del café y de la langosta del sorgo y del maíz, sin descuidar la atención que requieren los otros cultivos que prooverán en la entidad.

El crédito refaccionario se orientará preferentemente a la rehabilitación y renovación de cafetales, para beneficiar 1,500 ha. en 1990 y 10,000 en 1994 con un crecimiento de 60.6% anual. Igualmente apoyará con créditos el proyecto de la palma africana que abarca una superficie de 23,000 ha. de plantación durante el periodo 1990-1994.

En cuanto al consumo de fertilizantes se incrementará a una tasa media anual de 16.9% durante el periodo, pasarán de 201,936 ton. a 337,636 ton. En este lapso disminuirá el porcentual de los productos: Urea, sulfato de amonio y fosfato diamónico y se incrementará la oferta de superfostato triple y el complejo 18-12-06, principalmente.

La productora nacional de semillas, tiene programado aumentar la venta-distribución de 1,500 ton. de semillas certificadas en 1990 y en 1,950 toneladas en 1994, principalmente de frijol negro amapa y diversas variedades de maíz, así como de sorgo grano y cacahuate, beneficiando 38,600 ha. en el primer año y 48,300 en el último año, con un crecimiento medio anual de 5% y 5.7% respectivamente.

El Instituto Nacional Indigenista incrementará el número y superficie de huertos frutícolas de 10.4 ha. a 146.5 ha. durante el periodo 1990-1994, para fortalecer la economía familiar de las comunidades indígenas, igualmente se fomentará el desarrollo de la floricultura en una superficie de 784 y 203 ha., respectivamente, en el periodo de referencia. Del mismo modo apoyará la compra y distribución de 75 desgranadoras de maíz y 35 tractores agrícolas, independientemente de las obras de apoyo a la agricultura como patios de secados de café, distribución de despulpadoras y tanques de lavado y fermentación.

INMECAFE por su parte apoyará la rehabilitación y renovación de cafetales en áreas adecuadas al cultivo, involucrando a los productores en la gestación y ejecución del programa; durante el período 1990-1994 rehabilitará 36,500 ha.. Se producirán 40 millones de plantas anuales de variedades altamente productivas como la garnica, caturra y catual.

En comercialización y abasto, BORUCONSA dejará de operar como almacenadora exclusiva de CONASUPO para ofrecer sus servicios a terceros y apoyará a los productores en la comercialización y servicios de almacenamiento; asimismo distribuirá insumos productivos tales como semillas, fertilizantes y difundirá programas de capacitación y mejoras tecnológicas. BORUCONSA cuenta actualmente con 179 centros de acopio con capacidad de 487,250 ton., de las cuales 144,100 son bajo techo y 343,150 ton. a la intemperie, dicha infraestructura se incrementará 19 bodegas adicionales con recurso de PRONASOL.

CONASUPO por su parte, impulsará el Programa de Apoyo a la Comercialización Ejidal (PACE), durante el período 1990-1994 estima una derrama de 100,398 millones de pesos en apoyo a los productores de maíz y frijol de acuerdo a la normatividad a través de este programa captará 3.6 millones de toneladas de maíz y 50 ton. de frijol durante el lapso de referencia.

La Comisión Nacional Del Agua durante el período 1990-1994, rehabilitará la infraestructura de los distritos de riego correspondientes a Suchiapa, Río Blanco, Cuxtepeques y San Gregorio en beneficio de 11,872 ha. y formulará estudios y proyectos para incorporar el riego 2,800 ha. adicionales.

Se continuará a la construcción de las obras de temporal tecnificado de la región Soconusco, Istmo-Costa Fronteriza y Centro, en beneficio en 112,872 ha. Estas obras permitirán ampliar la frontera agropecuaria y facilitarán el cultivo de maíz, frijol, soya, cacao, plátano, caña de azúcar, tabaco, entre otros.

El Fideicomiso de Infraestructura Rural y Riesgo Compartido (FICART), construirá 8 obras de pequeña irrigación en una superficie de 1,295 ha., que beneficiará a los municipios de Tapachula, Mazatán, Arriaga, Teopisca, Chiapa de Corzo y Alcalá; y rehabilitará 10 obras de pequeña irrigación en beneficio de 1,464 habitantes.

ASISTENCIA TECNICA.

El ejercicio de asistencia técnica tendrá una cobertura anual de 295,626 ha. que beneficiarán a 71,876 productores. Las regiones en que se hará énfasis son la de Tuxtla Gutiérrez, Comitán, Villaflores, y la de Tapachula, ya que en ellos se concentrarán más del 50% de los esfuerzos.

Gran parte se canalizará al cuidado del café en virtud de que se tiene programado atender durante 1989 a 67,514 ha. en beneficio de 19,211 cafeticultores y para 1994 la cobertura se extenderá a 126,211 ha. correspondientes a 35,878 productores.

COBERTURA CREDITICIA.

El Banco de Crédito Rural del Istmo, S.N.C. ha programado para 1990 créditos de avío para trabajar 309,655 hectáreas, que aumentará a 357,427 en 1992 hasta alcanzar 395,400 hectáreas en 1994.

Los créditos refaccionarios también pretenden alcanzar metas significativas por parte de esta institución crediticia, al estimar una cobertura de 948 hectáreas en 1990, que se incrementará a 2,411 hectáreas para 1993 para luego descender a 1,338 hectáreas en 1994.

Los créditos de avío serán en apoyo del maíz, el café y la soya principalmente, mientras que los refaccionarios a partir de 1991, se aplicarán en el cacao y el café para rehabilitar las plantaciones y mejorar la productividad.

El fideicomiso de Riesgo Compartido con su cobertura programada protegerá prioritariamente al sorgo, maíz y al cacahuate. Esta acción tiene como meta apoyar a 618 productores en 1994.

COBERTURA DEL SEGURO

La siniestralidad en el cultivo del maíz es la que cuenta con mayor cobertura, en particular durante los años de 1990 y 1991, la cual decrecerá gradualmente durante el trienio 1992-1994 para proteger otros cultivos como el sorgo.

METAS DE EMPLEO

Como resultado del apoyo que recibirá la agricultura, las metas de empleo se visualizan crecientes en el ciclo analizado: 58,161,467 jornadas estimadas en 1989 y 65,686,522 jornadas en 1994.

La agroindustria y los productos de exportación como el café, cacao, tabaco y caña de azúcar representarán, conjuntamente con el maíz, la mayor parte de los nuevos empleos.

PECUARIO

Las metas para el subsector pecuario, establecidas por el SARH, para el período 1990-1994 suponen un crecimiento de 2.8% en promedio de la producción en peso, derivado de la recuperación moderada que se estima se lleve a cabo en las especies: bovina, caprina, ovina y aves. Asimismo, se prevé que la producción de miel en peso sea decreciente como resultado del impacto de abeja africana.

La producción pecuaria en su conjunto, en el período 1990-1994, crecerá a una tasa promedio anual del 3.3%, lo que contribuirá a tener una mayor disponibilidad de proteínas de origen animal.

La oferta de carne y leche de bovino en el período 1990-1994, tendrán incrementos a una tasa promedio del 5.0 y 4.9% respectivamente, ya que de 75,150 ton. y 201.6 millones de litros programados para obtenerse en 1990 pasarán a 91,348 ton. y 244.8 millones de litros en 1994.

La disponibilidad de carne de porcino se estima que alcance las 18,069 ton. en 1994, cifra superior en 4.9% promedio anual a la programada para obtenerse en 1990, año en el que se pretende obtener un volumen de 14,866 toneladas.

La producción de carne de ovinos y caprinos se espera que tengan incrementos en el período a una tasa promedio anual de 5.0 y 4.9% respectivamente, esto es que pasen de 1,265 y 176 ton. en 1990, a 1,538 y 214 ton. en 1994.

La carne y huevo de aves en el período 1990-1994, se pretende que registre incrementos promedios del orden del 4.9 y 3.2% promedio anual, al pasar de 17,583 y 8,515 ton. previstas para obtenerse en 1990 a 21,372 y 9,683 ton. para 1994, respectivamente.

En la apicultura se espera que en el lapso de referencia registre incrementos a una tasa promedio anual del 2.2%, estos es que de 2,898 ton. programadas para obtenerse en 1990, pase a 3,164 ton. en 1994; gracias al adecuado control y combate de la abeja africana.

Para alcanzar los objetivos y metas que se plantean en el plan, se realizarán acciones de coordinación y se establecerán convenios con los productores bajo un esquema de mutua corresponsabilidad.

Se proporcionará asistencia técnica a los productores en la recuperación y manejo de pastizales, y se dará asesoría para la atención de 395,000 cabezas de ganado en 1990 y 626,000 en 1994, para mejorar sus hatos de especies mayores y menores.

En materia de sanidad se continuará con las campañas zoonositarias contra la brucelosis, cólera porcino, septicemia hemorrágica, carbón sintomática y encefalitis equina. Asimismo, se promoverán y aplicarán medidas para prevenir y controlar las diferentes enfermedades que afectan la ganadería. Además se realizarán 18,271 estudios serológicos para detectar la salmonelosis aviar.

De igual forma se continuará la campaña para la erradicación del gusano barrenador del ganado a través de la cooperación bilateral México-Estados Unidos; el programa cubrirá la región sureste del país y se extenderá a Centroamérica.

Para el control de la garrapata se realizarán campañas para el tratamiento de 673,000 cabezas, los productores de esta forma reducirán las pérdidas económicas ocasionadas por el ectoparásito.

Asimismo, para combatir la abeja africanizada y reducir los daños a la producción de miel, se instalarán 10,000 trampas caza-enjambres en 1990 y 35,000 para 1994, además para contrarrestar la agresividad del insecto se distribuirán entre apicultores 25,000 abejas reinas en el primer año y 70,000 en el segundo, de igual forma se capacitarán en 1990 a 25 técnicos y productores hasta llegar a 50 en 1994.

Se promoverá el proyecto de fomento a la producción de leche, para aumentar la oferta; se establecerán 180 módulos para manejar 9,000 vientres en beneficio de 1,500 productores; se promoverá el establecimiento de 12 módulos con 12 vacas especializadas cada uno.

Para la finalización de novillos se establecerán 454 módulos de engorda para 10,000 animales mediante la utilización de subproductos y esquilmos agrícolas así como de alimentos balanceados; se promoverá el establecimiento de 200 módulos para la engorda de becerros a fin de evitar su salida fuera del estado.

Se ejecutará el proyecto a la ovinocultura de carne y se establecerán 200 módulos de aparecerías en grupos de 200 hembras y 2 machos, que se distribuirán a los productores de bajos ingresos.

Para el mejoramiento del hato bovino se impulsará la inseminación artificial y pasarán de 8,000 a 15,000 dosis de semen que aplicarán durante el periodo 1990-1994. Para reforzar esta acción se canjearán más de 5,000 sementales de bovinos a los pequeños productores ejidatarios y se establecerá el programa de aparcerías mediante el establecimiento de 200 módulos para producir 1,500 hembras de cruce cebú holstein en las regiones Selva, Costa y Norte.

En apoyo al fomento de la ganadería de especies menores la Secretaría de Desarrollo Rural producirá y distribuirá 4,000 porcinos sementales; asimismo 100,000 paquetes de aves en apoyo a la economía familiar campesina y de mejoramiento genético de los animales de cría doméstica.

El INIFAP desarrollará 78 experimentos pecuarios en 1990 y 96 en 1994, y los resultados del proceso e investigación se validarán y difundirán en coordinación con los distritos de desarrollo rural, los trabajos consisten en investigación de forrajes y manejo de pastizales para contribuir al incremento de la productividad de ganado bovino productor de carne y leche, asimismo como carne de aves y de porcino principalmente, asimismo, se establecerá un módulo pecuario de ganado bovino de doble propósito para la validación de la tecnología en la región de Pichucalco.

En crédito de avío, el Banco de Crédito Rural del istmo, ampliará el monto de los recursos crediticios durante 1990-1994, al pasar de 36,273 millones de pesos a 45,436 millones que se destinarán para la adquisición de ganado bovino de engorda y porcino de cría. Del mismo modo tiene programado destinar recursos al sector social para fortalecer las explotaciones pecuarias de doble propósito.

En obras de infraestructura rural se construirán 220 bordos y jagueyes durante el periodo 1990-1994 para fortalecer el desarrollo de las actividades pecuarias. Además se construirán obras complementarias consistentes en 7 ollas de agua y 7 cercos perimetrales en apoyo a la ganadería comunidades indígenas. De igual forma, se construirán dos corrales de manejo para beneficiar 200 cabezas de ganado bovino cada uno durante 1990; asimismo se tiene programada adquirir 8 tanques enfriadores de leche para beneficiar a ejidatarios organizados.

En materia de organización y capacitación se proporcionarán estos servicios a 10 asociaciones de productores a fin de que puedan tener mayor acceso a los servicios gubernamentales de apoyo y mejorar opciones de tecnificación.

Las plantas productoras de alimentos balanceados elevarán su producción de 14 a 25 mil toneladas durante el período 1990-1994.

El Centro de Investigación Santa Ana ubicado en Pichucalco realizará trabajos de investigación para mejorar la calidad de pastizales, prácticas de manejo y cruzamiento de razas para la obtención de ejemplares adaptables a las condiciones de la región y trabajos de prevención, control, tratamiento y erradicación de enfermedades.

En el proyecto 1990-1994 se producirán e introducirán 519 acémilas y 34 yuntas, para auxiliar a las comunidades en las tareas de carga y tracción respectivamente.

Se realizarán 440 estudios y dictámenes técnicos sobre coeficientes de agostadero y cambios de uso de suelo a fin de que ejidatarios comuneros y pequeños propietarios cuenten con el aval que les permita la obtención del título o certificado de inafectabilidad garantizando con ello el respeto a sus propiedades.

En coordinación con el Gobierno del Estado y la SARH se transferirán para el uso y administración de los propios productores 4 bancos de semen ubicados en Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, Tonala y Tapachula, asimismo 10 centros de salud animal ubicados en: Tuxtla Gutiérrez, La Trinitaria, Villa Corzo, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Tonala, Pijijiapan, Mapastepec y Suchiate.

En el período 1990-1994, se construirán o rehabilitarán 2,220 kilómetros de caminos a ranchos. Con la aportación del Gobierno Federal, Estatal y productores.

PRODUCCION

En cuanto a bovinos, se estima un incremento de 12.0% en carne, 92,775 toneladas en 1994, en tanto la superficie en explotación permanecerá constante en 2.4 millones de hectáreas, con 3.4 millones de cabezas. En cuanto a la producción de leche se busca incrementar de 181,482 miles de litros al inicio del período, a 203,206 miles de litros en un hato de 401.6 miles de cabezas en 1990 y de 449.8 miles de cabezas al final del período, lo que significa que no hay aumento en el rendimiento.

La carne de porcino se considera ascienda de 16,216 toneladas en 1990 a 18,160 toneladas en 1994, con un total de 1.3 millones de cabezas; la carne de ovinos de 1,276 toneladas a 1,428 toneladas, respectivamente, con 437.2 miles de cabezas; la carne de cabra serán de 198 toneladas y 221 toneladas, con 77.6 miles de cabezas.

La carne de aves durante 1990-1994 se estima pase de 13,682 ton. a 15,323 ton., con 2.2 millones de aves, y 2.6 millones respectivamente. Asimismo, la de huevo de 8,727 ton. a 9,744 ton. con 3.0 y 3.3 millones de aves, respectivamente, lo que indica que no hay aumento en el rendimiento.

La miel para el mismo período se considera descienda de 2,647 ton. a 2,356 ton., con 49,778 colmenas.

INFRAESTRUCTURA

En el período 1990-1994, se prevé construir 80 bordos para abrevadero, para beneficiar a 80 productores, con una inversión total de 1,754.1 miles de millones de pesos. Asimismo, se construirán 40 silos en favor de 40 productores con una inversión total de 418.3 miles de millones de pesos.

SANIDAD ANIMAL

La cobertura de sanidad animal se pretende ampliar en 46.4% en el período 1990-1994, en las campañas y especies que a continuación se menciona:

La campaña nacional contra la garrapata pasará de atender a 672,890 cabezas en 1990 a 985,178 cabezas en 1994. En la prueba de detección de tuberculosis crecerá de 4,536 cabezas a 6,378, contra brucelosis será de 39,056 y 57,182 cabezas; en vacunación contra el derriengue de 1,385 a 2,028 cabezas, respectivamente. Para 1994 resultarán beneficiados 105,083 productores.

En la campaña contra la salmonelosis, se prevé realizar 110,000 estudios serológicos en 1990 y 161,051 en 1994, en favor de 161 productores de aves.

Se espera atender 47,168 cabezas en 1990 y 69,058 en 1994, contra el cólera porcino, en beneficio de 6,905 productores.

El servicio de diagnóstico y generación de tecnología en todas las especies atenderá 66,279 cabezas en 1990 y 97,039 en 1994. Igualmente la vigilancia epizootológica y campañas zoonositarias atenderán 657,039 y 961,948 cabezas respectivamente. El total de productores beneficiados en 1994 será de igual número en cada uno de los años y campañas.

SILVICULTURA

Contar con un inventario completo y actualizado en el menor tiempo posible, que permita determinar las zonas, especies, volumen y periodicidad en la explotación de los recursos forestales, así como la producción y reforestación de las zonas degradadas.

Ampliar los criterios que definen el establecimiento de reservas forestales.

Realizar campañas de educación ecológica entre la población principalmente en las escuelas y a través de los diferentes medios de difusión.

Desarrollar programas de emergencia para las zonas degradadas de bosques y selvas.

Construir viveros en los municipios, donde se reproduzcan las especies forestales regionales para ser utilizadas en apoyo a la reforestación.

Erradicar las formas de explotación irracional y clandestina del recurso forestal.

Detener los mecanismos de expansión de las actividades agropecuarias en las áreas forestales.

Aplicar la normatividad establecida sobre expedición de permisos para el aprovechamiento forestal.

Elaborar programas sobre la estrategia de operación de servicio de vigilancia forestal en el estado.

Ampliar y mejorar los servicios de asistencia técnica forestal.

En atención a la política de conservación y preservación de los recursos forestales en este subsector, no se prevén incrementos significativos en el volumen de extracción en el periodo 1990-1994.

Durante el periodo 1990-1994 la producción maderable crecerá a un ritmo del 0.34% anual y la no maderable lo hará en un 15.8% anual al pasar de 150,000 M3R y 1,300 ton. respectivamente a obtener en 1990, a 152,050 M3R y 2,338 ton. en 1994.

Dentro del grupo de las especies maderables, destaca el volumen de producción de pino, que participa con un 73.6% en la producción total del grupo. Para esta especie se da un decremento en cuanto al nivel de producción, ya que de 110,462 M3 rollo programados para obtener en 1990, se pasará a producir 110,450 M3R en 1994 para controlar el deterioro y abatimiento del recurso.

Para las maderas preciosas el volumen de producción pasará de 12,272 M3R en 1990, a 12,726 M3R en 1994, un incremento del 0.91% en promedio anual.

Las especies comunes tropicales, tendrán un crecimiento en el periodo del 1.21% promedio anual, pasando de una producción de 12,273 M3 rollo, a 12,880 M3 rollo, en el lapso de referencia.

En lo que corresponde a la especie encino, el volumen de producción se incrementará a una tasa promedio anual del 3.47%, al pasar de 2,718 M3 rollo programados en 1990, a 3,116 M3 rollo en 1994.

Otras especies coníferas y latifoliadas, tendrán un crecimiento en el periodo a una tasa promedio anual del 1.20%, ya que pasarán de 2,718 M3 rollo programados a obtener en 1990, a 12,878 M3 rollo en 1994.

Dentro del grupo de la especies no maderables en 1990, la palma comedor es el producto más importante ya que participa con un 81% en la producción total del grupo y tendrá un

crecimiento en el período 1990-1994 del orden del 17.78% anual, al pasar de 1,057 ton. programadas para obtenerse en 1990 a 2,034 ton. en 1994.

El barbasco y el tepescohuite, participan con un 15 y un 4% en la producción total del grupo, respectivamente.

Se llevarán a cabo prácticas de sanidad forestal para la prevención y combate de plagas y enfermedades en las áreas infectadas por el descortezador de pinos; asimismo se inspeccionarán 150,000 ha. y se sanearán 20,000 ha. con la participación de los centros de apoyo de la SARH y SDR.

Para la prevención y combate de incendios se vigilará permanentemente 800,000 ha. a fin de reducir la superficie siniestrada, mediante el establecimiento de convenios con las dependencias de gobierno federal, estatal, municipal, dueños y poseedores, así como por la promoción de intensas campañas de difusión y concientización de la población en general. Para reforzar este propósito, se incrementará el número de patrullas equipadas con vehículos, herramientas y sistemas de comunicación.

Para fomentar el desarrollo de plantaciones forestales se ejecutará el proyecto de recolección y almacenamiento de germoplasma. Para 1990 se recolectarán 1,500 kg. de semillas de diferentes especies forestales, cifra que aumentará a 9,300 kg. en 1994, representando un incremento de 58% anual. Adicionalmente, se construirán 21 viveros durante el lapso de referencia, con capacidad de un millón de plantas cada uno.

Asimismo, se reforestarán 27,000 ha. es decir 4,500 ha. anuales, mediante la celebración de convenios de concertación entre la SHAR, SDR, instituciones educativas, presidencias municipales, dueños y poseedores de recursos forestales. Del mismo modo se establecerán convenios con las comunidades para establecer y dar mantenimiento a 775 ha. de viveros de propagación para la obtención de tocones de acciones productivos para las plantaciones de hule, 60 ha. de jardines de multiplicación a fin de obtener vareta de clones mejorados para injertar las plantas del vivero de propagación, y dar mantenimiento a 31,975 ha. de plantaciones durante 1989-1994.

Estas acciones se distribuirán de la siguiente manera: en la región Norte se establecerán y proporcionará mantenimiento a 125 ha. de viveros de propagación, 12 ha. de jardines de multiplicación y 5,125 ha. de plantaciones; en las regiones Selva se establecerá y dará mantenimiento a 525 ha. de viveros de propagación 36 ha. de jardines de multiplicación y 21,725 ha. de plantaciones; y en la región de Soconusco se establecerá y se dará mantenimiento a 125 ha. de viveros de propagación, 12 ha. de jardines de multiplicación y 5,125 ha. de plantaciones.

Realizar 170 experimentos sobre nuevas técnicas y métodos de conservación y preservación de coníferas y latifoliadas; asimismo hacer estudios acerca de la protección de los recursos forestales, contra factores adversos tales como plagas, enfermedades e incendios.

Se integrará el Comité Estatal de Abastecimiento y Producción Forestal, para regular el suministro de materia prima a la industria establecida, donde participen SARH, SDR, SRA, CNIF, CORFO y productores.

PESCA

Las metas del programa 1990-1994 resultan ambiciosas comparadas con el nivel operativo ahora observado, pero necesarias para llevar a cabo un desarrollo acorde con el potencial de recursos pesqueros existentes.

Las metas están enfocadas a incrementar la producción, tanto en pesca de altura y ribereña como en aguas interiores. Se estima que para 1990, se obtendrá un producción global de 18,232 toneladas; 11535 por captura en aguas costeras y pesca ribereña, y 6,647 de acuacultura.

Para 1991 se han programado 27,952 toneladas; 19,812 provendrán de la captura costera y ribereña; y 8,140 de la acuacultura.

En 1992 se estiman 30,714 toneladas; 20,850 de captura y 9,862 de acuacultura. Respecto a 1993, la producción alcanzará 36,990 toneladas; 26,436 generadas por pesca y ribereña y 10,554 por acuacultura. Finalmente para 1994 se estima una producción de 37,945 toneladas; 26,579 de captura y 11,266 de acuacultura. La producción total en el período de 1990-1994 será de 151,733 toneladas, corresponde un 70% a la captura costera y ribereña, y 30% a acuacultura.

Para aumentar la pesca de altura, se requiere un programa de dotación de embarcaciones mayores de 75 a 85 pies de eslora, con un costo de \$6,448 millones para 1990 y 1991, \$806 millones para 1993 y \$403 millones en 1994.

Asimismo, la flota menor requiere de un incremento con una inversión anual de \$1,750 millones de 1990 a 1992 y en el bienio 1993-1994, requiera una reposición de 50 unidades con una inversión por año de \$350 millones a precios actuales.

En el ámbito de infraestructura portuaria, se ha fijado como meta lograr que las áreas de acceso y maniobras (canales y dársenas), ofrezcan las profundidades adecuadas para el tránsito de la flota. Establecer los servicios mínimos requeridos en el primer bienio, como son el suministro de combustible, avituallamiento, servicios y refacciones para reparaciones menores, y a mediano plazo, el establecimiento de por lo menos un astillero. En los siguientes bienios se modernizarán las instalaciones de descarga que con la longitud de ataque disponible se efectúe una operación más eficiente.

Durante el período 1990-1994, se pretende generar por acuacultura 29.8 millones de crías; de las cuales 84% corresponderá a tilapia y el 16% a carpa de ellas se sembrarán 28.3 millones de crías, tanto en unidades de producción como en grandes embalses.

Se prevee abrir el cultivo 9,086 hectáreas integradas por 4,906 hectáreas para el cultivo de camarón y 4,180 de unidades de producción acuícola a través de estanquerías rústica.

Además se contempla la instalación de 900 jaulas flotantes con una capacidad instalada de 13,500 m³. Se pretende la operación de 12 encierros rústicos para el cultivo de camarón por medio de sistemas artesanales, en una superficie de 3,808 hectáreas.

Las metas en cuanto a procedimientos de productos pesqueros son en 1990 de 6,162 toneladas de materia prima para obtener 2,137 ton. de producto terminado. En 1994 sería de 25,196 ton. y 9,653 ton., respectivamente. Sumado el período 1990-1994 se obtendrán 85,101 toneladas de materia prima procesada que producirá 33,761 ton. de producto terminado en los procesos de congelado, seco-salado, enlatado, reducción, aletas y pieles de tiburón.

En cuanto al establecimiento de nuevas industrias, se contempla la realización de estudios para determinar la diversificación de los procesos más rentables, es decir, aprovechar en mayor medida los recursos pesqueros existentes en el estado; como el aprovechamiento integral del tiburón, el camarón y la escama. Asimismo se considera la construcción de unidades integrales de procesamientos rústicos a fin de iniciar la industrialización en las zonas rurales.

Los volúmenes de producción que serán comercializados en el período de 1990-1994 pasarán de 10,954 toneladas en 1990 a 22,400 ton. en 1994, con 89,798 toneladas en el período. Representa el más alto porcentaje la producción de frescos 59%, congelado 20%, enlatado 12%, seco-salado 6%, y aletas, pieles y harina de pescado el 3%.

Se ha programado también, el establecimiento de módulos de abasto en cada una de las 9 regiones económicas.

Para el período 1990-1994 se contempla la realización del inventario de cuerpos de agua, el catálogo de especies, así como de estudios que permitan determinar la factibilidad del establecimiento de laboratorios productores de langostinos y postlarvas de camarón.

Asimismo, se considera realizar estudios del impacto ecológico de los sistemas estuarios en función de la explotación a que han sido sometidos y respecto a las obras de dragado que se han realizado.

Las metas en cuanto a organización y capacitación, consisten en organizar a 2,790 pescadores que aún existen en el estado, en la forma asociativa más conveniente, así como regularizar a las 12 sociedades cooperativas proyectadas a fin de concretar los niveles de gestión en que se encuentran actualmente, mismas que albergan a 2,128 cooperativas.

Motivar y hacer concientes a las sociedades cooperativas que actualmente se dedican a la captura de camarón, tanto en las aguas continentales como en las costeras, para que modifiquen las técnicas productivas a fin de no romper el equilibrio de los ecosistemas que tarda mucho tiempo en sanar o incluso desaparece. Para ello se creará un centro de capacitación pesquero regional que asesore también en materia de cooperativismo, administración, reparación de motores, métodos y artes de pesca, principalmente.

Las metas del programa de regulación y vigilancia durante el período 1990-1994 se enfocan a mantener actualizado el padrón de embarcaciones, artes y equipos para la pesca;

el registro estatal de población económicamente activa dedicada a la actividad a registrar los volúmenes de producción pesquera que provengan de captura y acuacultura, así como de la pesca y autoconsumo; a vigilar el cumplimiento y respeto de vedas temporales y definitivas; y evitar la captura y comercialización ilegal.

La captación de divisas esperadas, asciende a 99.5 millones de dólares, generados por la exportación de 11,444 toneladas de camarón hacia Estados Unidos.

Por último, la generación de empleos será de 16,568; 8,354 derivados de tareas de captura, 4,446 para acuacultura, 778 a industrialización y 276 organización y comercialización.

MINERIA

Realizar el inventario minero del estado y la verificación de reservas para validar la factibilidad técnica-económica de la explotación de minerales como bauxita, barita, piedra portland, cal agrícola fraslescana y arena sílica del Soconusco.

INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA

Poner en operación 6 plantas ubicadas en los municipios de Chilón, Tila, Pichucalco, Ocosingo, Huixtla y Cacahotán.

Rehabilitar una planta fermentadora de cacao ubicada en Pico de Oro municipio de Ocosingo.

Construir una planta procesadora de tomate y una planta envasadora y seleccionadora de frijol en la Garza, ubicada en el municipio de Villaflores.

Construir una planta secadora de café pergamino en la Trinitaria.

Para 1990, instalar la ventanilla única en Comitán considerada como zona I de máxima prioridad nacional, asimismo, durante el sexenio crear ventanillas en los municipios considerados como zona II de prioridad estatal.

Apoyar el desarrollo de la microindustria a través del Fondo Estatal de Fomento Industrial (FEFICH).

Para 1990, promover reuniones con empresarios con el fin de analizar proyectos de inversión en la zona libre de la franja fronteriza.

Formular estudios de viabilidad para el establecimiento de plantas maquiladoras en la zona libre de la franja fronteriza.

Realizar estudios sobre la problemática del Parque Industrial de Puerto Madero, a efecto de determinar que inversiones se requieren para su buen funcionamiento y programar sus inversiones necesarias para los próximos años.

Formular los estudios de factibilidad para establecer un asillero en Puerto Madero.

Elaborar y promover un paquete de 60 proyectos agroindustriales en las 9 regiones económicas, con la finalidad de aprovechar productos primarios fundamentalmente, frijol, miel, madera, café, maíz, carne, chile, soya, frutas, cacao y algunos otros; como insumos industriales de plantas de alimentos balanceados; empaques de frutas y procesamiento de lácteos, entre otros. Elaborar los proyectos de parques industriales en Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, y de corredor industrial en la zona libre.

Desarrollar el proyecto de red de frigorífico de acuicultura y piscicultura.

Elaborar los siguientes proyectos agroindustriales: Rastro frigorífico TIF y en palenques; planta procesadora de tomate en el Valle de Jiquipilas; granja porcina en el municipio de Totolapan; fábrica de bolsas de polietileno en el Soconusco; planta de café descafeinado en Yajalón; planta industrial de sorgo; planta industrializadora de soya en Tapachula; planta seleccionadora y empacadora de chile en Palenque; plantas seleccionadoras y empacadoras de frutas en Villa Comaltitlán y en Villa de Acala.

Validar los proyectos de plantas agroindustriales como: procesadoras de cítricos; fábrica de cacao y manteca de cacao; procesadora de pulpa de café; planta de suplementos alimenticios; planta productora de aglomerados y materiales de construcción a partir del bagazo de caña y fábrica de derivados de azúcar, como ácido cítrico; ácido ascórbico y vitamina C.

Impartir cursos de capacitación técnica, administrativa y financiera dirigidos a micro, pequeña y mediana industria.

COMERCIO Y ABASTO

Dotar de mercados públicos a los municipios de: Reforma, Tzimol, Frontera Comalapa, Tuxtla Gutiérrez, Unión Juárez, Frontera Hidalgo, Socoltenango, Venustiano Carranza, Tapachula, Arriaga, Catzajá, Yajalón, Chilón y Chanal.

Canalizar mayores montos de créditos, especialmente al pequeño y mediano comercio para apoyar la modernización de la infraestructura.

Fortalecer el programa de acopio de productos agrícolas mediante el establecimiento de módulos de abasto en San Cristóbal de las Casas, Comitán y Arriaga; asimismo construir las centrales de abasto en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Ampliar la capacidad de almacenamiento bajo techo en 19,000 toneladas.

Construir 3 bodegas mecanizadas con capacidad de 5,000 toneladas cada una y otra con capacidad de 3,000 toneladas.

Instalar 7 básculas de piso con capacidad de 60 toneladas cada una.

Mantener reservas reguladoras para asegurar el abasto de básicos para el período 1989-1994. Se programan reservar los siguientes niveles:

Maíz: 626 mil toneladas para el sistema DICONSA y 356 mil toneladas para la industria de masa y tortilla.

Frijol: 98 mil toneladas para DICONSA e IMPECSA.

Arroz: 74 mil toneladas para DICONSA e IMPECSA.

Grano forrajero y pasta de soya: 23.6 mil toneladas que se canalizarán a porcicultores, avicultores, productores de carne y leche y de alimentos balanceados.

Abastecer anualmente 56 mil toneladas a 400 establecimientos autorizados que producen masa y tortilla de maíz.

Elaborar el inventario de productores susceptibles de exportación.

COMUNICACIONES

RED TRONCAL FEDERAL

En el horizonte de plantación 1989-1994, se establece como meta inicial la conservación de 1,570 km. de carreteras federales, la reconstrucción de 550 km. de ejes troncales, privilegiando la comunicación del centro de la República con las Ciudades como Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Pavimentar 388.5 km. de las carreteras que corresponden: Chicoasén-Tecpatán-Malpaso; Comitán-Altamirano-Ocosingo; Tapachula-Nueva Alemania; así como la terminación de Rancho Nuevo-Ocosingo-Palenque y concertar con la federación la construcción de la carretera Ocozocoautla-Sayula. Revestir 83.0 km. de los tramos faltantes de la carretera fronteriza del Sur e Independencia-Valdivia-Mapastepec.

Aumentar la capacidad de tráfico de la red carretera básica federal, moderniza 36,0 km. a 4 cuatro carriles en los tramos de: Tapachula-Huixtla; Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo y Tapachula-Crucero (Ciudad Hidalgo-Talismán). Asimismo ampliar a 12 m. 209 km. principalmente de los tramos: Tapachula-Puerto Madero; Tapachula Ciudad Hidalgo (Tramo: km. 8-km 34); Huixtla-Mapastepec; Ocozocoautla-Cintalapa; km. 10 carretera (Tapachula-Ciudad Hidalgo-Talismán); para mejorar la comunicación y expedir el tráfico en estos tramos indetificados como congestionados.

Construir 73.5 km. de libramientos carreteros para las ciudades con servicios regionales, en particular; Tonalá, Huixtla, Yajalón, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y San Cristóbal de las Casas.

Promover la construcción de carreteras de cuota, donde el estudio de factibilidad demuestra la recuperación de la inversión; se propone las carreteras Ocozocoauilla-Sayula, Arriaga-Las Cruces y Santa Isabel-Domingo Chanona.

RED DE CARRETERAS ESTATALES

El Gobierno del estado tiene como meta consolidar la Red Carretera Estatal, mediante una adecuada rehabilitación y conservación de los 1,047 km. de carreteras pavimentadas y la construcción de 730.20 km. de carreteras pavimentadas prioritariamente: las Limas-Revolución Mexicana-La Concordia (tramo Perú-La Concordia); Caté-Simojovel-Huitiupan; Comalapa Chicomuselo; Chamula-Chenalhó-Pantelhó; Buenos Aires-El Porvenir; Escuintla-El Triunfo; Estación Juárez-Santa Martha-Ostuacán (tramo: km .40-Ostuacán); Independencia-Jaltenango; Yajolón-Tila-Salto de Agua; Café-Larrazar E.C. (Chamula-Chenalhó).

CAMINOS RURALES

Establecer una solución para el problema de conservación de la red de caminos rurales mediante la participación coordinada de los sectores Federal, Estatal, Municipal y comunidades beneficiadas, para conservar los 6,169.9 km. existentes.

Con el mismo esquema de participación se propone construir 500 km. de caminos rurales, prioritariamente en los municipios altamente marginados.

Como complemento de la infraestructura para el transporte se contempla construir aproximadamente 2,000 m. de puentes.

RED FERROVIARIA

Modernizar el transporte ferroviario, cambiando el riel de 85 a 112 libras yardas, tanto en el ferrocarril de la costa con 328.7 km. como en el de la zona norte del Estado con 149.6 km.

Reubicar las zonas de carga y descarga de las estaciones del ferrocarril de las ciudades de Arriaga, Huixtla y Tapachula.

RED FLUVIAL Y MARITIMA

Construir embarcaderos y dar mantenimiento de los existentes en locaciones turísticas y productivas para ampliar la comunicación por este medio de transporte y de trabajo en las siguientes localidades:

- * Apic-pac, Raudales, Tecpatán.
- * Peñitas, Ostuacán.
- * Chiapa de Corzo.
- * Jericó, Villa Corzo.

- * Boca del Cielo, Manguito, Tonalá.
- * El Palmar, Huixtla.

Terminar y conservar la infraestructura portuaria para mantener en operación a Puerto Madero; en particular el dragado de los canales de acceso e interiores, así como la dársena fiscal.

Mejorar la operación y mantenimiento de los sistemas de señalamiento y de ayuda a la navegación, para lograr una mayor seguridad en el tráfico marítimo.

TRANSPORTE AEREO

Hacer óptimas las instalaciones del aeropuerto "Llano San Juan" con mayor número de operaciones comerciales; mantener en buenas condiciones el aeropuerto de Terán como alterno.

Mantener las instalaciones del aeropuerto de mediano alcance en Comitán, y ampliaciones de los existentes en San Cristóbal de las Casas, Tonalá y Palenque.

PRESERVACION ECOLOGICA DE LOS EJES TRONCALES

Decretar zonas de preservación ecológica, 100m. en ambos lados a partir del límite del derecho de vía en los siguientes corredores, turísticos: ejes carreteros Fronteriza del Sur, Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal-Comitán, San Cristóbal-Ocosingo-Palenque, Ocozocoautla-Sayula.

RADIOCOMUNICACION COMUNAL

En materia de radiocomunicación se plantea como meta, dotar de este servicio a 300 comunidades rurales con población en el rango de 100 a 500 habitantes, de las 9 regiones del estado, y conformar redes de radiocomunicación municipales para que los ejidos y localidades rurales más aisladas se comuniquen directamente con sus cabeceras y estas a su vez con las principales ciudades.

Conformar redes de radiocomunicación municipales con énfasis en las zonas ejidales y localidades de comunicación directa con sus cabeceras municipales, que a su vez tengan acceso en las ciudades principales para aprovechar la infraestructura actual.

TELEFONIA RURAL

Atender 529 localidades con población de más de 500 habitantes que representan la demanda potencial en el estado, con prioridad a las zonas Selva, Sierra y Altos del Estado.

Coordinar la acción entre el Gobierno del Estado y Teléfonos de México para que con los programas de ambos, logran una mayor cobertura en el medio rural.

Valorar y dar prioridad a las solicitudes recibidas en las presidencias municipales para extender el servicio en las localidades seleccionadas para ellas.

Adecuar el servicio a la normatividad establecida por el Gobierno del Estado en este renglón.

RADIODIFUSION

Actualizar el convenio de 1985 establecido entre el gobierno estatal y el Instituto Mexicano de la Radio, para normas las acciones que procedan.

NIVEL FEDERAL

Fortalecer la presencia institucional del IMER en la Red Radio Chiapas.

Concertar proyectos de coproducción, intercambio y participación en el contexto del Programa Cultural de las Fronteras.

Vincular las instituciones del ramo con el resto del país y del extranjero.

Procurar la transmisión permanente del "Noticiero" del sistema nacional de noticieros.

NIVEL ESTATAL

Procurar la cobertura y difusión de los eventos que interesen a la población.

Establecer convenios en coproducción y difundir los programas concertados con las dependencias federales.

Dotar a las emisoras de los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

Ampliar la Red Radio Chiapas con transmisoras en Palenque, Pichucalco, Cintalapa, Tonalá y Mapastepec. Así como lograr la incorporación de los XWRFS, que actualmente opera el Instituto Nacional Indigenista en Las Margaritas.

TELEVISION

Celebrar convenios con IMEVISION para tener acceso a equipos y enlaces de microondas y procurar la transmisión y cobertura estatal.

TELEVISION PRIVADA

Incrementar la inversión para lograr ampliar la cobertura existente y hacer eficiente y rentable la operación actual.

Ampliar la cobertura de manera específica a la zona Istimo-Costa y Soconusco en una primera etapa, y a la zona del istmo oaxaqueño en una segunda etapa.

Reconvertir el equipo actual de transmisión.

Preparar con cursos de capacitación y actualización al personal técnico.

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

Modificar el sistema de operación de 10 oficinas telegráficas incorporándolas a la red automática vía satélite.

Incorporar al sistema automático las ciudades de: Acapetahua, Escuintla, Huixtla, Mapastepec, Motozintla, Pijijiapan, Ciudad Hidalgo, Tonalá, Arriaga, Ocosingo, Yajalón, Simojovel, San Cristóbal, Cintalapa, Chiapa de Corzo, Raudales Malpaso, Villaflores y Tuxtla Gutiérrez, vía satélite para comunicarlos al resto del país.

Extender el servicio de fax público a Tapachula y San Cristóbal de las Casas, al igual que en las cabeceras municipales que se considere conveniente.

Desarrollar el servicio de fonotelegrafía en la capital del estado, Tapachula, San Cristóbal y Comitán.

Reubicar en las Presidencias Municipales las oficinas telegráficas previo convenio Gobierno del Estado, municipio y Telecomunicaciones de México, para integrar los servicios en beneficio del usuario.

Desarrollar el telex público en Comitán, San Cristóbal, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Incorporar la red de radiocomunicación estatal a la red telegráfica para dotar del servicio de telegramas a 57 cabeceras municipales y localidades rurales. Incrementar éste conforme al crecimiento de la radiocomunicación, enlazando a las centrales de Tuxtla, Tapachula y San Cristóbal, previo convenio Gobierno del Estado y Telecomunicaciones de México.

SERVICIO POSTAL MEXICANO

Ampliar su cobertura y mejorar su eficiencia y calidad.

Reubicar en las Presidencias Municipales las oficinas con correos para integrar los servicios.

Crear sucursales en las poblaciones de: colonia El Triunfo Municipio de Escuintla, Unión Juárez y las que soliciten previo convenio de cooperación.

Continuar el convenio con la Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V., para extender el servicio a las poblaciones rurales en donde esta opere.

Instalar módulos de información orientación y quejas en Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Tuxtla Gutiérrez.

Promover y desarrollar el servicio de Mensajería de entrega inmediata en las principales cuatro ciudades del estado.

TELEFONOS DE MEXICO

Convenir con la empresa Teléfonos de México la ampliación de su capacidad y redes urbanas, así como su penetración hacia el medio rural, para instalar 137,519 nuevos aparatos e igualar con la densidad telefónica nacional.

Ampliar la red de Teléfonos de México en las 15 cabeceras municipales de nivel intermedio (Cintalapa, Venustiano Carranza, Copainala, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Reforma, Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Yajalón, Huixtla, Tonalá, Arriaga y Pijijiapan), para una mejor cobertura de este servicio.

Atender y cubrir las demandas de las Presidencias Municipales.

Construir telefonía rural en las localidades que marca el sistema de ciudades y cabeceras municipales.

TRANSPORTE

Garantizar la vigilancia de las vialidades estatales y federales, con el propósito de asegurar la operación eficiente de la flota vehicular destinada al transporte público de pasajeros y carga, en áreas urbanas y foráneas, principalmente en las ciudades de Tuxtla, Tapachula, San Cristóbal y Comitán.

Mejorar el transporte urbano y foráneo, en cantidad y calidad adecuada.

Actualizar y capacitar al personal del sector, mediante cursos de capacitación a operadores del servicio de transporte público estatal en Tuxtla y Tapachula para elevar la calidad de los servicios al público usuario.

Establecer los servicios médicos de primeros auxilios en las terminales aéreas de Tuxtla y Tapachula, así como la extensión del servicio de medicina preventiva, a los operadores del servicio público estatal en las ciudades de San Cristóbal, Comitán, Huixtla, Palenque y Tonalá, para prever y reducir la influencia de accidentes causados por incapacidad de los conductores, bajo el influjo de drogas y alcohol.

Organizar recursos de educación vial en las escuelas primarias y secundarias de las 110 cabeceras municipales, con el propósito de instruir a la niñez del estado, sobre los elementos esenciales que norman el uso de las vialidades, en materia de señalamiento informativo y preventivo.

Promover la realización de estudios y proyectos integrales de vialidad, en las ciudades con mayor índice de crecimiento urbano y volumen de tránsito, para proponer y operar mecanismos que permitan el aprovechamiento óptimo de la infraestructura urbana, así como

el mejoramiento y la readecuación de la misma, para hacer mas segura y eficiente la circulación de vehículos.

Promover la construcción de terminales y centrales de pasaje y carga en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Palenque, en razón de su demanda.

Garantizar la vigilancia permanente de la vialidad del transporte urbano y foráneo.

Actualizar y capacitar los recurso humanos del sector.

Establecer los servicios médicos necesarios de primeros auxilios en las líneas aéreas, terrestres y marítima.

Mejorar el servicio sensibilizando al público y capacitar a los autotransportistas mediante el manejo de relaciones humanas para los primeros y establecer cursos de capacitación y aptitud física para los segundos.

Coordinar y diseñar programas de orientación a la población sobre la necesidad del conocimiento elemental, que debe tener en materia de seguridad vial para prevención de accidentes en ciudades y en carreteras.

Monitorear el grado actual de contaminación que produce el sistema de transporte, principalmente en las grandes ciudades del estado para que en el momento oportuno se establezca el control de los gases y emisiones contaminantes.

TURISMO

Construir y equipar paradores turísticos en los municipios de Salto del Agua, Tumbalá, Ocosingo y la Trinitaria.

Elaborar estudios y proyectos para planear el desarrollo turístico en Puerto Madero.

Imprimir folletos y carteles alusivos a los atractivos turísticos del estado y realizar inserciones en revistas y periódicos, promoviendo el potencial turístico de la entidad.

Participar en eventos de relevancia estatal para promover el turismo, tales como las ferias de Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Palenque, Comitán y Tapachula.

Asistir y participar en el Tianguis Turístico Internacional de Acapulco, Feria Nacional de Turismo en la Ciudad de México, Fiestas de Octubre en Jalisco y otros eventos de promoción turística en diversas entidades del país.

Elaborar estudios técnicos, financieros, de mercado y ecológicos para la construcción de áreas turísticas en: el embalse de la Presa Manuel Moreno Torres "Chicoasén", construcción de embarcadero en Chiapa de Corzo; en Tuxtla Gutiérrez, para la construcción de un centro artesanal y cultural y remodelación del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"; elaborar estudios y proyectos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán,

Tonalá, Palenque y Tapachula, para la construcción de centros integrales de servicio al turismo terrestre; y en el municipio de Catazajá para instaurar el Club Náutico.

Elaborar el inventario de atractivos y servicios turísticos del estado.

Elaborar el programa estatal de desarrollo turístico.

Formar el consejo estatal de turismo y los comités municipales de apoyo al desarrollo turístico en: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Comitán, Palenque, Tapachula y Tonalá.

Promover la apertura del aeropuerto de Terán "Francisco Sarabia", para la operación de vuelos comerciales.

Promover la rehabilitación de las aeropistas de Palenque, San Cristóbal y la conclusión de la de Tonalá.

Implementar programas de turismo social, infantil, de la tercera edad, movilizar un total de 16,000 personas, mediante la realización de 400 viajes durante el período de 89-94.

Promover el establecimiento de la ruta aérea Cancún-Palenque-Tuxtla Gutiérrez-Huatulco, y viceversa.

Adjudicar a la paraestatal Transportes Turísticos Chiapanecos, el manejo y operación, a través de la dependencia estatal de turismo, de las acciones de turismo social, infantil y de la tercera edad mediante recorridos definidos, dirigidos principalmente a sindicatos, grupos organizados y población infantil escolar. Gestionar las autorizaciones de rutas necesarias.

Construir la "Fundación Palenque", para preservar, mejorar y promover las zonas arqueológicas del estado.

Promover acciones de vigilancia, mantenimiento y conservación de las zonas arqueológicas de: Chiapa de Corzo, Toniná, Izapa Yaxchilán, Bonampak y Chinkultic.

Promover visitas periódicas de técnicos financieros de FONATUR para realizar reuniones de promoción de créditos, integración de expedientes y formulación de la documentación de los inversionistas interesados en ampliar y diversificar los servicios turísticos del estado.

Construir obras de infraestructura de apoyo a la actividad turística en Puerto Arista, tales como palapas de uso familiar, baños públicos, dispensario médico y otros.

Realizar obras de construcción y limpieza de paradores turísticos en: Cahuaré, El Chorreadero, Catazajá, Misol-Ha, Agua Azul, Bonampak y Frontera Corozal.

Realizar y elaborar proyectos, relativos a servicios y obras de infraestructura de apoyo a la actividad turística como:

* Marina en el embalse de la presa "Manuel Moreno Torres" (Chicoasen).

- * Construcción de embarcaderos en Cahuaré.
- * Estudio para evitar la contaminación por aguas negras del río Grijalva.
- * Delimitación de la zona federal marítima y terrestre de Paredón a Boca del Cielo.
- * Travesía del Cañón del Sumidero en restaurante flotante.
- * Construcción del mercado de artesanías en Chiapa de Corzo.
- * Centro artesanal y cultural en Tuxtla Gutiérrez.
- * Apoyar la remodelación del Zoológico "Miguel Alvarez del Toro".
- * Construcción de centros integrales de servicios al turismo terrestre, en: San Cristóbal de las Casas, Comitán, Tonalá, Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.
- * Aprovechamiento turístico de Puerto Madero.
- * Cotos de caza y pesca, en: San Quintín (Ocosingo) y estero las Palmas (Acapetahua).
- * Construcción de instalaciones para el club náutico en Catazajá.
- * Señalamiento turístico, urbano y carretero.
- * Adquisición de autobuses turísticos para la paraestatal Transportes Turísticos Chiapanecos.

Instalar en la dependencia estatal de turismo un sistema computarizado de información turística.

Construir casetas de información turística en los parques centrales, de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Comitán, Palenque, Tapachula y Tonalá.

Conectar con la Secretaría de Turismo un programa de promoción y publicidad para el periodo 1989-1994, que incluya spots de radio y televisión, inserciones de prensa, la impresión de 60,000 carteles y de 2,000,000 de folletos y mapas.

Atender grupos de visitantes distinguidos, periodistas especializados e inversionistas.

Participar en las principales ferias y exposiciones estatales.

Instituir el programa de promoción cultural en Palenque.

Participar anualmente en el tianguis turístico de Acapulco y otras actividades de importancia nacional e internacional.

Editar videocassettes de promoción turística.

Apoyar los diversos eventos que realizan las cámaras, asociaciones y demás grupos sociales en la entidad, tales como, congresos, convenciones, reuniones etc.

Ofrecer cursos de capacitación a empleados y servidores turísticos en: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Palenque, Tapachula, Tonalá (Puerto Arista), y a diferentes organizaciones campesinas en distintos lugares del estado, para beneficiar con ello en el período 1989-1994 a un total de 6,000 personas.

Promover la regularización de la tenencia de la tierra en lugares de interés turístico como Agua Azul, Misol-Ha, Montebello y el litoral del Pacífico.

Promover la comunicación de Palenque con otras ciudades de Yucatán, mediante una línea de autotransporte de primera clase.

Integrar la oferta estatal de servicios de hospedaje 1,450 nuevos cuartos.

Concertar un convenio con el Club Med, SECTUR, FONATUR y el Gobierno del Estado, para aumentar el número de habitaciones en San Cristóbal y Palenque.

Apoyar la generación de 3,300 nuevos empleos directos e indirectos.

Recibir en el período 1989-1994 una afluencia turística total de 8.5 millones de turistas para alcanzar a partir de 1994 una cifra anual de 1.8 millones de visitantes.

CONSTRUCCION

Aumentar el nivel de aprovechamiento de la capacidad instalada con que cuenta la industria.

Ampliar la cobertura de la industria hacia la mayoría de las regiones para atender las necesidades que demanda cada región.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Emprender coordinadamente con los tres niveles de gobierno un programa de suelo para vivienda y desarrollo urbano, orientado a ampliar la oferta, principalmente a los sectores de bajos ingresos; así como acciones de regularización de la tenencia de la tierra, de introducción de servicios públicos y de uso del suelo en situación de prácticas especulativas.

Realizar convenios con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., con la participación de las autoridades locales, para la ejecución de obras de dotación de agua potable, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, así como la urbanización de las zonas marginadas.

Instrumentar programas de dotación del servicio de energía eléctrica a las zonas marginadas, a través de la Comisión Federal de Electricidad, para alcanzar durante el

período de 1989-1994 la electrificación de 5,692 comunidades, para beneficiar a 827,597 habitantes.

Extender el servicio de agua entubada a la población urbana que se localiza en las 14 ciudades del nivel intermedio del Sistema Urbano Estatal.

Disminuir los desequilibrios existentes en la dotación y calidad del servicio de agua potable y alcantarillado en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Construir sistemas de agua potable en las localidades con 500 a 2,500 habitantes, principalmente las que se ubican en las regiones: II Altos, VI Selva, VII Sierra y VIII Soconusco.

Ampliar los sistemas de alcantarillado de las ciudades consideradas como urbanas; es decir, las que tienen más de 15,000 habitantes, principalmente a las localidades con nivel de servicios intermedio y medio, del sistema de ciudades propuesto para el Estado de Chiapas.

Involucrar a organismos, administradores, operadores y usuarios en general, en programas de mantenimiento, rehabilitación y capacitación para la óptima operación de los servicios.

Adecuar a las necesidades de los asentamientos humanos de la entidad el Reglamento de Construcciones y la Ley de Fraccionamientos vigente.

VIVIENDA

Abatir tiempo y costo en la construcción de viviendas simplificando las gestiones administrativas a través del funcionamiento de las oficinas únicas de trámites.

Impulsar la reducción de impuestos causados por escrituración, traslado de dominio y registro de hipotecas.

Fomentar la construcción de viviendas con medidas tendientes a garantizar el abasto suficiente y barato de los materiales, concertando con asociaciones de industriales y cámaras vinculadas al sector para obtener precios preferenciales a favor de los programas institucionales de vivienda.

Implementar en las cabeceras regionales programas de parques de materiales.

Proporcionar facilidades de financiamiento a demandantes de ingresos bajos y medios, mediante plazos y condiciones de pago adecuados a sus posibilidades, aprovechando esquemas crediticios ya existentes.

Concertar con la iniciativa privada para aprovechar las experiencias en productividad, calidad, costos, gestiones crediticias, materiales de construcción, etc., a fin de incorporarlas en programas institucionales.

BANCARIO Y FINANCIERO

Disponer de recursos, frescos para el financiamiento a corto plazo y de créditos blandos suficientes para el mediano y largo plazo.

Propiciar el autofinanciamiento con recursos captados en las principales plazas, para los bienes y servicios inmediatos de las mismas.

CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Planear y ejecutar proyectos de investigación, de participación interinstitucional, en los temas de prioridad estatal: actualización del inventario florístico, especies animales y vegetales en peligro de extinción, regeneración de selvas y bosques, vulcanismos, uso actual del suelo, manejo, conservación y fertilidad de los suelos, desarrollo de la acuacultura, impacto ambiental de la práctica agrícola, contaminación y tratamiento de aguas residuales, manejo de desechos agrícolas y desperdicios urbanos, industrialización de recursos naturales y biotecnológicos para el aprovechamiento de subproductos.

Crear el Sistema Estatal de Investigadores.

Crear un sistema editorial para la difusión e intercambios en la cultura e investigación científica y tecnológica.

Fomentar actividades de intercambio en la investigación científica y tecnológica.

Dotar de paquetes tecnológicos a las actividades económicas básicas del estado: agricultura, ecología, ganadería, silvicultura y pesca. Formar los expertos necesarios en estos campos y asegurar su actualización permanente.

Crear el centro de información para la investigación, científica y tecnológica relativa a Chiapas, bibliotecas, publicaciones especializadas y laboratorios de apoyo a la actividad científica.

Crear el Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, con la participación de las personalidades académicas y científicas distinguidas con el Premio Chiapas, para normar, orientar y evaluar el quehacer científico y tecnológico en el estado.

Fundar el Colegio de la Frontera Sur con la participación de la comunidad científica y tecnológica.

SALUD, ASISTENCIA SOCIAL, RECREACION Y DEPORTE

Proporcionar atención médica a la mayor parte de la población que generalmente dispone de ingresos bajos.

Lograr la coordinación interinstitucional para un mejor aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y servicio de asistencia médica; evitar incongruencias y uso inadecuado de los recursos disponibles.

Descentralización administrativa, simplificación y homogenización de métodos de trabajo que tornen eficientes la operaciones, abatimiento de tiempos y costos en la satisfacción a la demanda de los servicios médicos y asistenciales.

Fomento de la medicina preventiva mediante la corrección de desviaciones en la dieta alimenticia, mejorar el nivel nutricional, disminuir la morbilidad al fortalecer el sistema de información institucional en materias de vigilancia epidemiológica.

Análisis integral y conjunto de la sociedad y el gobierno sobre la problemática en materia de salud y planteamiento de las soluciones viables de la misma.

Atención oportuna en los servicios médicos y asistenciales a las poblaciones rurales.

Uso óptimo de la capacidad básica instalada mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos existentes.

Planeación territorial adecuada de los asentamientos humanos, elevando la calidad de vida, al aplicar recursos técnicos y financieros en unidades médicas que ordenen el flujo y la oferta de los servicios médicos.

Consolidación y armonización de los integrantes de la sociedad y reducción de las enfermedades provocadas por la drogadicción y el alcoholismo, entre otras.

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Colocar en el período 1989-1994 a 20,306 trabajadores en la planta productiva.

Realizar 6 estudios anuales en promedio, durante el período de gobierno sobre la situación del mercado de trabajo.

Ofrecer durante el período 1989-1994, 12,625 becas de capacitación en actividades agrícolas.

Difundir las funciones de los organismos que integran el sector en todas las regiones, imprimiendo 80,000 folletos, 20 carteles y realizando 15 spots durante la gestión de este gobierno.

Impartir 35 cursos de capacitación a las comisiones mixtas.

Realizar 9,470 inspecciones de condiciones de trabajo, seguridad e higiene.

Realizar convenios con las distintas instituciones relacionadas con los trabajadores del campo, y migratorios para garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores nacionales y extranjeros.

Crear 20 comités municipales de capacitación y adiestramiento; realizar 2,035 reuniones de Comisiones Mixtas y elaborar 3,205 programas de capacitación.

Crear plazas de procuradores y de inspectores de trabajo a fin de asegurar que los trabajadores reciban los beneficios de la Ley Federal del Trabajo.

EDUCACION

Observar el cabal cumplimiento del calendario escolar vigente, para garantizar la terminación y elevar los índices de eficiencia terminal en todos los niveles.

Racionalizar el aprovechamiento de la disponibilidad del personal docente y el uso de la infraestructura previendo las alternativas de dobles turnos para abatir el déficit de espacios educativos.

Construir las escuelas y los servicios educativos con materiales y mano de obra locales, adecuados a las características climatológicas de cada región.

Brindar como mínimo un año de educación preescolar a todos los niños, con atención prioritaria a la población rural e indígena.

Ofrecer los 6 grados correspondientes a la primaria y transformar el esquema unitario de las escuelas rurales e indígenas que lo justifiquen, en bidocentes y tridocentes.

Reubicar y mejorar el servicio de telesecundaria, para incorporar de manera gradual a las comunidades marginadas, que no tengan oportunidad de contar con el sistema tradicional.

Orientar a los estudiantes del nivel medio superior hacia opciones educativas de carácter terminal.

Propiciar que los planes y programas académicos de las instituciones de educación superior, se orienten al estudio de áreas estratégicas para el desarrollo estatal.

Actualizar y fortalecer el servicio de orientación vocacional a los niveles secundaria y propedéutico.

Atender de manera prioritaria las necesidades de formación y actualización de los docentes.

Operar el programa de educación ambiental.

FRONTERA SUR

Diseñar proyectos de agroindustria y pesquerías que aprovechen los recursos locales y aseguren la restauración y conservación de la ecología, respeten la vocación de los suelos y no sean contaminantes.

Diseñar proyectos de turismo ecológico.

Establecer un programa de medidas legales y fiscales para estimular, arraigar la inversión productiva.

Apoyar proyectos para producir bienes de exportación.

Construir un sistema de comunicación que facilite la integración de las actividades de la Frontera Sur.

Mejorar la calidad de los servicios públicos o introducirlos donde hagan falta.

Diseñar materiales de estudio-suplementarios del texto gratuito para primaria con textos de historia, geografía y ecología locales.

Diseñar materiales de apoyo para la educación ambiental.

Crear secundarias técnicas que capaciten para el trabajo.

Crear material audiovisual para una difusión en los medios de comunicación, escuelas y centros de actividad social.

3.2 PROCURACION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

Lo referente a la procuración de justicia, no se centra únicamente a esta entidad, en cada elección local o federal, es de los puntos que mas llaman la atención, la demanda en consecuencia es general a través de todo el territorio nacional.

En el caso de Chiapas la sociedad a reclamado acciones concretas y enérgicas, manifestandose por una mayor descentralización en la procuración y administración de justicia y la conseción de mayores garantías para la seguridad de la ciudadanía, considerando si es necesario la reforma de leyes y ordenamientos inteligentes, limitando así la acción de las autoridades, favoreciendo la modernización del aparato de procuración, administración de justicia y seguridad pública; así como el equilibrio entre los poderes del estado.

La procuración de justicia, como ya hemos apuntado se basa en los reclamos sociales, en materia de seguridad pública se han fortalecido los cuerpos existentes en el estado y las distintas corporaciones policiacas, efectuando un proceso de saneamiento; se han creado la academia de policía, la cual promueve de manera decisiva en los nuevos elementos del orden y la seguridad, la conciencia del servicio público profesional y responsable. Un diagnóstico de fondo puso de relieve la existencia de zonas de alta y baja incidencia delictiva en el territorio estatal, precisando la creación de agencias del Ministerio Público, destacando las de delitos sexuales, las de asuntos indígenas, etc. y cerrando aquellas que no justificaban su existencia; de tal manera que se pretende controlar con una visión precisa del comportamiento delictivo en la entidad, permitiendo así tener elementos adecuados para la asignación de recursos en materia de procuración de justicia, así como los mecanismos de control en la labor de los agentes del ministerio público.

El combate a la corrupción en los sistemas de procuración, administración de justicia y seguridad pública, es un proceso permanente por ser un compromiso adquirido con la ciudadanía; así pues, son muchos los servicios que se desprenden de dichos sistemas, tales como: protección al ambiente y sistemas ecológicos, etc.

A continuación enumeraremos una serie de estrategias y metas a seguir en la procuración de justicia que tanto interesa:

ESTRATEGIAS EN MATERIA DE ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA

- Fortalecer la organización y autonomía del poder judicial.
- Descentralizar y desconcentrar la impartición de justicia en salas mixtas regionales; en nuevos juzgados de primera instancia y fortalecer el sistema de visitaduría judicial.
- Crear una sala administrativa que conozca en segunda instancia.
- Crear juzgados populares que conozcan de la comisión de delitos cometidos en función oficial.
- Ampliar la competencia jurisdiccional de los juzgados municipales y rurales, frente a los autos de autoridad administrativa estatal o municipal.
- Establecer la carrera judicial con un programa de estímulos y promoción al mejor desempeño.
- Combatir frontalmente la corrupción y la prepotencia en los cuerpos policíacos.
- Establecer una oficina de quejas que reduzca las denuncias de corrupción o de abusos policíacos.
- Controlar estrictamente los procedimientos de investigación; averiguaciones previas; aprehensión; consignación; acuerdos de reserva y desistimiento de la acción penal.
- Adscribir la defensoría de oficio al tribunal superior de justicia.
- Garantizar que en todo procedimiento que efectúe a un indígena, haya un servicio de intérprete.
- Garantizar que la defensoría de oficio asegure la defensa del imputado en caso necesario.

ESTRATEGIAS

SEGURIDAD PUBLICA:

- Revisar y actualizar las disposiciones en la materia.
- Mejorar el nivel de ingreso y establecer un programa de estímulos al personal.
- Capacidad permanente al personal.
- Modernizar equipos y sistemas de trabajo.
- Modernizar los métodos de reinserción social.
- Descentralizar y desconcentrar la función.

- Combatir la corrupción y la ineficiencia del personal.
- Definir con precisión las competencias y responsabilidades de los funcionarios en las zonas indígenas.

M E T A S

ADMINISTRACION Y PROCURACION DE JUSTICIA

- Proporcionar una justicia pronta, eficaz y al alcance de todos.
- Distribuir de manera óptima las cargas de trabajo.
- Estimular la permanencia y la dedicación del personal policiaco.
- Cumplir la función judicial a satisfacción de la sociedad.
- Convertir a la policía en un servicio respetado y estimado socialmente.
- Hacer realidad la vigencia del estado de derecho para los indígenas.

SEGURIDAD PUBLICA.

- Dar una respuesta pronta y eficaz a la demanda social de seguridad pública.
- Proporcionar mejores condiciones de vida y de trabajo al personal.
- Proporcionar recursos de capacitación para ofrecer un mejor servicio a la sociedad.
- Abatir la corrupción.
- Capacitar al recluso para su rehabilitación social.
- Cumplir de manera expedita la función.

Una mención especial merece el asunto de los derechos humanos en Chiapas, que amplía el régimen de libertad y profundiza el avance en el desarrollo de la vida democrática, asumiendo la obligación de garantizar la vigencia del orden público y la reducción de los abismos sociales, económicos y culturales que generan profundas injusticias, causa de conflictos sociales que frenan el avance en este caso del estado de Chiapas.

Con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se ha mantenido una relación de profundo y mutuo respecto; toda consulta le ha sido atendida con oportunidad, destacando el especial apoyo del gobierno del estado, en el envío de información oportuna para valorar las quejas que se le han presentado y con ello poder determinar por concluidas a un buen número de estas, además, de haber establecido un canal de estrecha vinculación para integrar las quejas que se presentan y que alguna de ellas se han llegado a su conclusión por la vía de la amable composición, por ser aspectos del orden administrativo y no de violación de derechos humanos.

En Chiapas, la libertad y democracia son fundamentos para la vida social de la población, que se logran al amparo del esquema jurídico que con su vigencia a todos iguala y protege. En Chiapas, no se va a permitir que el poder se sobreponga a la Ley, que haya abuso o

vacio de autoridad, tampoco reclamamos, justos o no, que pretendan conseguirse al margen de la Ley y mucho menos que se estime que un derecho particular o de grupos cancele otro creyendo su razón como asunto valido.

La voluntad política del ejecutivo del estado es clara en cuanto al asunto de procuración, administración de la justicia y seguridad pública, así como en lo referente al respeto de los derechos humanos, cualquier desviación, irresponsabilidad y deshonestidad a este respecto y cualquier violación a los derechos del ciudadano serán sancionados con energía.

Así corresponde al estado de Derecho en que vivimos, porque de otra manera no podría ser elemento propulsor del desarrollo que se requiere para la construcción del nuevo Chiapas.

3.3 INDIGENISMO

México es un país multiétnico y pluricultural y al igual que otras naciones americanas, reconoce que la problemática actual que enfrentan los grupos indios es el resultado de un complejo desarrollo Histórico que determino el establecimiento de un orden colonial que ideológicamente se sustenta en la afirmación de la superioridad de la sociedad dominante.

En Chiapas, el resultado de la segregación colonial es una presencia actual por la sobrevivencia de pueblos indios, pero existen arraigados en forma de vida de stirpe mezoamericana, el mestizaje cultural no ocurre de manera uniforme, lo que nos obliga a plantear este problema en términos que nos permiten destacar la especificidad cultural de los grupos étnicos y al mismo tiempo, reconocer que el ultraje, el despojo, la discriminación y la marginación son hechos modales que frenan el desarrollo de las culturas indias.

Desde la conquista española se ha ido reduciendo el territorio indígena original, sus fronteras se han ido recorriendo hacia las zonas más agrestes e improductivas de la lejanía y el desinterés, han perpetuado por la fuerza física o a través de normas impuestas, una vinculación independiente entre la sociedad mestiza de los indígenas, en una relación caracterizada por una clara desventaja para estas que son sometidas a una intensa explotación.

Jurídicamente, los indios mexicanos reciben un trato igual respecto al resto de los integrantes de la sociedad nacional, pero los hechos, por la imposibilidad real de ejercer y exigir sus derechos, la marginación socioeconómica y la discriminación racial hacen del indígena un mexicano de segunda.

La sobrevivencia de un grupo étnico esta estrechamente vinculada con la territorialidad, con la posesión de un espacio físico que permita la vida social y cultural de un pueblo. El despojo de la tierra de los grupos indios y su férrea voluntad de mantenerse libres los llevo a regiones inhóspitas, distintas de su medio original; hoy el espacio se sigue fragmentando como consecuencia de la exploración económica de las políticas de división administrativa, del establecimiento de ciudades, de centros de aprovechamiento agroindustrial y de vías de comunicación, así como por la construcción de obras hidráulicas.

En agricultura los indios trabajan con sistemas que buscan el aprovechamiento óptimo de recursos y la mejor adaptación a las condiciones del medio a partir de conocimientos, tecnologías, formas de organización de trabajo, preferencias y valores de sus etnias. Cultivan simultáneamente varios productos, fabrican muchos de sus instrumentos de trabajo y asocian el cultivo con otras actividades, autosuficiencia que garantiza su capacidad de subsistir independientes y determina una concepción de trabajo necesariamente distinta de la que caracteriza a la sociedad, dado que la eficiencia no se limita a la producción, sino que se extiende a las diferentes sociedades de la comunidad, por ejemplo: la medicina tradicional y la religión, se entrelazan como recursos terapéuticos para la salud.

La orientación de la producción varía la autoeficiencia, es congruente con la economía de prestigio, ambas tienden a igualar los niveles materiales de vida e impiden la generación de riqueza, el gasto suntuario que implica la economía de prestigio, es condición para ser reconocido y admitido como integrante de un grupo que se asume depositario de un antiguo patrimonio cultural.

La realidad actual es más compleja y contradictoria. Las formas tradicionales coexisten conflictivamente con nuevos modos de hacer la autoeficiencia, se restringen algunos preferen que sus hijos no hablen la lengua materna; la emigración crece cada día, surgen nuevos y más difíciles problemas que resolver.

El estado mexicano surgido de la revolución, concibe la redención del indio por la vía de su negación por incorporarlo a la cultura nacional, se apropia de sus elementos para configurar la imagen de país mestizo.

En estos términos, integrarse a la modernización significa que se devuelven tierras para tecnificar la agricultura tradicional, para ponerla al servicio de un proyecto ajeno de desarrollo económico; se llevan escuelas a las comunidades pero no para estimular y sistematizar el conocimiento de su propia cultura, sino porque aprendan los elementos de la dominante; se extienden los servicios de salud sin reconocer y desarrollar la medicina tradicional; se valoran manifestaciones culturales pero fuera de su entorno, sin estimular al desarrollo cultural propio e integral. Se reconoce el derecho a la igualdad, pero se niega el derecho a la diferencia.

La propuesta que institucionaliza el proyecto político revolucionario es la redención del indio desindianizándolo, es decir: para ser mexicano e integrarse, el indio debe perder su especificidad cultural e histórica, esto es así porque el indigenismo es una teoría y práctica política diseñada e instrumentada por los no indios para integrar a los indios a la nación, para que el "cambio cultural" ocurra con el menor grado de conflicto posible, por ejemplo: estudiar las lenguas indígenas, darles alfabeto y producir materiales didácticos no para estimular el desarrollo de esos idiomas, si no como instrumentos transitorios que faciliten en el corto plazo la alfabetización y la castellanización posterior y definitiva.

A pesar de las diferencias de matiz y de énfasis, la convicción que ha precisado el esfuerzo indigenista, en que la integración de los indios es el camino para lograr la unidad nacional y asegurar el desarrollo, integración que enfrenta dos grandes obstáculos históricos, la denominación regional de los indios en los centros urbanos y comerciales cercanos a las zonas indígenas y la resistencia al cambio de las propias comunidades indias.

Esto obliga al indigenismo actual a replantearse sus objetivos y estrategias para restituir y respetar los derechos de los pueblos indios, lo fundamental y decisivo es la participación activa y organizada de los pueblos indígenas, en la definición de sus propios proyectos de desarrollo, así como la ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones necesarias para lograrlo. El reto es abrir los espacios para que esta participación se de sin menoscabo alguno para ellos y sirve como apoyo para fortalecer la base económica que caracterice su autonomía y su libre desarrollo.

Se requiere respetar y valorar el carácter multiétnico y multicultural de Chiapas y actuar sin imposiciones es decir, desechar los modelos arbitrarios para la producción y comercialización, para la educación, la salud, la vivienda y la prestación de servicios extraños a las culturas indígenas que lejos de respetar los usos y costumbres, el idioma, la tradición y la organización indígena traban su desarrollo.

Este respeto de las culturas indígenas debe superar esos límites e integrarse como propuesta básica en nuestro desarrollo y como parte esencial de Chiapas.

Debemos valorar, respetar y hacer respetar el derecho específico e inalienable de los indígenas a la protección, preservación y desarrollo de sus culturas, lenguas, usos y costumbres, así como de sus formas de organización políticas, social y económica.

En el estado se hablan más de 31 lenguas, las más extendidas son: EL TZETZAL con 300,000 hablantes; EL TZOTZIL 290,000 hablantes; EL CHOL 120,000 hablantes; EL ZOQUE 90,000 hablantes, según cifras del sublímite de zonas indígenas.

La educación es una acción prioritaria en el estado y en el ámbito indígena, por que la atención a este problema es particularmente insuficiente e inadecuada en cobertura y en infraestructura.

Las zonas indígenas de Chiapas se ubican casi siempre en territorios de topografía irregular, donde el abrupto relieve y la degradación de los suelos, condiciona y limita las actividades productivas.

Entre los principales problemas podemos destacar los siguientes:

Existe una elevada atomización en la tenencia de la tierra y la falta de empleo y tierra obliga al indígena a emigrar.

En materia de justicia, la observancia de la ley plantea numerosos conflictos entre la aplicación del derecho positivo y sus formas históricas de organización social, en este renglón cabe hacer mención, que en la presente administración; se llevo a cabo la reforma a la constitución política del estado, en la que se establece que ningún indígena pueda ser sujeto a proceso si no cuenta con un intérprete bilingüe para que al amparo de su lengua, su tradición y de su razón pueda tener garantizado el derecho a su defensa, lo que se manifiesta como un reconocimiento jurídico de alcance trascendental en el marco del orden legal en favor del indígena y campesino chiapaneco; aunado a ello también se promovió la ley de libertad con sentencia suspendida con la cual se logra restituir en su libertad a un gran

número de indígenas y campesinos que por razón de la ignorancia e inadecuada asesoría legal seguían detenidos.

Existe un gran desconocimiento de sus derechos como ciudadanos y como nacionales, lo que los expone a continuos abusos y violencia.

Además del gran proselitismo religioso de más de 100 nominalismos religiosos, cuya actividad provoca enfrentamientos y conflictos entre las comunidades indígenas, tensiones utilizadas por los caciques para disfrazar la lucha por conservar sus privilegios y expulsar a quienes exponen en cuestión sus formas de dominio, lo cual sumado a la falta de tierras agrícolas para nuevos productores jóvenes indígenas que llegan a la edad adulta, conforman un proceso de expulsión que se traduce en poblamientos marginales o en invasiones de tierras que generan grandes tensiones sociales y degradan el medio ambiente.

Enseguida integraremos una serie de estrategias y metas que han formado parte del compromiso en materia de indigenismo en el Plan Estatal de Desarrollo 1989-1994.

ESTRATEGIAS

-Difundir en las lenguas indígenas principales las leyes generales, los derechos y obligaciones básicas y orientar a la población en la tramitación de los procedimientos de impartición de justicia.

-Asegurar que en la impartición de justicia a los indígenas se respeten escrupulosamente las garantías constitucionales.

-Procurar regularizar el registro civil de la población indígena.

-Proponer opciones de concertación y resolución entre las localidades indígenas para la impartición de la justicia en materia agraria.

-Formular un programa específico de desarrollo para las zonas indígenas con la participación de los niveles: Municipal, Estatal y Federal con el consejo indígena.

-Investigar y apoyar el mejor uso de técnicas y herramientas tradicionales para todas las actividades productivas.

-Fortalecer las formas colectivas de tenencia de la tierra, la creación de fuentes de empleo y el apoyo a las actividades agropecuarias para incrementar la producción y evitar el rentismo parcelario.

-Desarrollar programas de alfabetización bilingües, en todas las lenguas indígenas.

-Asegurar que los proyectos productivos desarrollados en las zonas indígenas conserven el medio ambiente.

-Desarrollar programas para la recuperación del equilibrio ecológico en particular en las regiones: Selva y Altos.

-Desarrollar programas de educación ecológica.

M E T A S

-Proteger el patrimonio cultural de las étnias indígenas.

-Conservar las lenguas indígenas a través de medidas como la elaboración de diccionarios bilingües, manuales prácticos para la enseñanza de la lecto-escritura en lenguas maternas y la elaboración de dramáticas.

-Los avisos y señales públicas indígenas deberán ser bilingües, así como la transmisión de mensajes y noticias.

-Desarrollar opciones bilingües de educación permanente para apoyar la creación de fondos financieros comunitarios para la producción y comercialización.

-Impulsar la organización colectiva de productores indígenas con base en un escrupuloso respeto de las formas tradicionales de organización.

-Hacer campañas para el registro civil de la población indígena.

3.4 INTEGRACION FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO.

Chiapas es tierra de contrastes, lo es no solo por su diversidad fisiografica y cultural, sino por la desigualdad social que implica una muy escasa oportunidad de acceso a los satisfactores y a los servicios básicos.

Cuando se habla del desarrollo social del estado, con frecuencia se hace referencia al alto índice de marginación prevaleciente con relación al resto del país; lo que significa un reto de gran magnitud que nos compromete a alcanzar un desarrollo justo, armónico y estable para todos los chiapanecos.

Asimismo, elige la activa participación, la potencialidad y la voluntad de todos para construir el nuevo Chiapas.

El sistema estatal para el desarrollo integral de la familia, como instrumento de cambio social, a enfrentado el reto con intenso trabajo y responsabilidad preocupandose por la ejecución de acciones orientadas hacia aquellos sectores de la población chiapaneca que viven en condiciones de pobreza.

En la actualidad, el DIF-CHIAPAS ha encaminado sus esfuerzos mediante 110 DIF-MUNICIPALES, 9 programas institucionales, 2 del programa nacional de solidaridad y 5 programas de carácter estatal, para avanzar en el objetivo de fortalecer la integración familiar y el desarrollo comunitario.

Integración social y familiar con sus acciones de promoción a la salud, planificación familiar, consulta externa, prevención a la farmacodependencia. Y menores en situación extraordinaria, son los programas con que el DIF-CHIAPAS está instrumentando un proceso de cambio en el cual la familia en su conjunto adquiere conciencia plena de sus necesidades y se organiza para afianzar su bienestar en forma planificada. En un proceso en el cual ella misma se convierte en el principal protagonista.

Por lo que se refiere a planificación familiar, persisten en el estado familias numerosas, que no cuentan con recursos suficientes para brindar una formación integral a sus miembros. El DIF ha contribuido en su orientación y educación, consientizándolas y haciéndolas más responsables del número de hijos que deben tener.

En la lucha frontal que se libra contra el alcoholismo y la drogadicción, esta institución ha establecido mecanismos de coordinación con instituciones del sector salud, a fin de realizar acciones preventivas y educativas que incidan en el cambio autogestivo y participativo de la comunidad, para solucionar sus problemas por medio del conocimiento de los elementos redundantes en su perjuicio.

Igualmente destaca el subprograma MESE (Menores en Situación Extraordinaria), que mediante un convenio DIF-UNICEF, se busca como objetivo central prevenir la expulsión del menor de su núcleo familiar, así como promover cambios en las condiciones de vida del niño callejero, con el propósito final de propiciar su adecuada integración a la sociedad.

De la misma forma, se apoya también a la población juvenil con el programa DIA (Desarrollo Integral del Adolescente), con el que se procura brindar al adolescente oportunidades que le ayuden a aceptar la responsabilidad personal y también hacia las actividades cotidianas de su familia y de su comunidad.

Para enfrentar los problemas de los niños huérfanos, desprotegidos, ancianos desamparados, adultos indigentes o en estado de abandono y madres gestantes de escasos recursos; el DIF mantiene vigencia, con el objetivo de incrementar la cobertura de sus servicios de bienestar y salud a la población, el programa de asistencia social a desamparados, la casa hogar infantil, casa hogar ancianos 1 y 2, consejo de ancianos, y la casa hogar para enfermos mentales son tan solo algunos.

Existen también diversos programas como el de rehabilitación, que tienen la finalidad de reducir y prevenir la invalidez física proporcionando medidas de rehabilitación integral y comunitario, para incorporar a las personas que sufren algún tipo de invalidez, a mejores condiciones de vida.

Respecto a la atención médica, se han ampliado con sistemas de atención, evitando al paciente traslados más allá del estado y un elevado despliegue de recursos económicos. Cirugías correctivas de estrabismo, labio leporino y paladar hendido, enfermedades de la piel atención bucal, hernias, traumatología y ortopedia, problemas cardiovasculares, son algunas de las campañas médicas que se han realizado, beneficiándose un gran número de personas provenientes de las nueve regiones del estado.

Con la finalidad de combatir el alto índice de marginación en el estado, se han implementado actividades tendientes a mejorar las condiciones de vida en las comunidades rurales e indígenas para apoyar el desarrollo comunitario en materia productiva y formativa, apoyando la economía de traspasío y diversas actividades de mejoramiento habitacional, educativo y cultural. Acciones, tales como distribución de paquetes de aves, semillas de hortalizas, árboles maderales frutales y de hornato; la construcción o rehabilitación de estanquería rústica para el cultivo de peces y la conscientización de la población de las comunidades en la construcción y uso de fogones, letrinas y lavaderos, ha hecho posible el mejoramiento nutricional y de orientación hacia el aprovechamiento de materiales sustitutos y reforestación; el mejoramiento de la higiene comunal y la notable disminución de los índices de enfermedades gastrointestinales.

El problema alimenticio de Chiapas, sobre todo en el área rural, es el resultado de la pobreza estema y del precario nivel educativo de las comunidades, a través de programa Asistencia Social Alimentaria, se ha podido mejorar la dieta familiar y enriquecer la alimentación destinada a preescolares, lactantes, mujeres embarazadas y ancianos. Para ello, se distribuyen harina de malz, frijol, lenteja y se procura la utilización de la soya como alimento básico, combinada con legumbres y frutas de la región. Además, se ha dado promoción al consumo de pescado de bajo costo por medio del centro de abasto popular y se ha incrementado la distribución de leche y otros productos lácteos.

La educación a la niñez, representa un problema de primer orden. Por ello el programa de asistencia educacional del DIF, por medio de 83 centros de atención preescolar y 2 centros de desarrollo infantil, distribuidos en 81 localidades marginadas de 35 municipios, atiende un promedio de 3,000 infantes durante cada ciclo escolar, lo cual contribuye a elevar el nivel educativo, fomentar la integración social y los valores nacionales, para permitirle a la niñez chiapaneca una actitud positiva frente a la sociedad.

Con la finalidad de proporcionar a los niños de Chiapas espacios para la recreación y el esparcimiento, en 1991 se estableció un convenio entre la comunidad, el DIF-CHIAPAS y el municipio para la creación de parques infantiles y rurales.

Durante 1989, el DIF-CHIAPAS, puso en marcha el programa mujeres en solidaridad, en el que se buscaba convertir a la mujer en factor central de desarrollo comunitario, ya que a través de la manifestación de sus experiencias, se podrían detectar sus problemas centrales y proponer alternativas de solución mediante proyectos específicos, el programa se centra en la organización de grupos de mujeres, propiciando un desarrollo comunitario integral, al reforzar el proceso productivo y elevar los niveles de salud, alimentación y vivienda. Por otro lado, el proyecto de molino de nixtamal, de gasolina o eléctrico, a tenido buena aceptación entre diversos grupos de mujeres de varios municipios del estado, respaldando su labor en la búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida.

El trabajo realizado hasta ahora por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, dentro del programa de gobierno 1989-1994 es satisfactorio.

Los logros alcanzados cumplen con el objetivo primordial de asistencia social, contribuyendo a fortalecer la integración familiar y el desarrollo comunitario en la entidad, con la activa participación y potencialidad de los chiapanecos de su gran voluntad para abatir

los rezagos económicos y sociales. Ello significa construir todos juntos, con entusiasmo, con entrega y con enorme deseo de cambio, el nuevo Chiapas al que todos aspiramos.

CAPITULO CUARTO

"PROBLEMATICA ACTUAL EN CHIAPAS"

4.1 1o. DE ENERO DE 1994

Periódicos capitalinos y del estado de Chiapas se refirieron desde julio pasado con cierta insistencia a la presunta actividad de grupos subversivos armados en prácticas de entrenamiento clandestino, particularmente en la zona de los Altos de Chiapas y las inmediaciones selváticas.

Además de los reportes de autoridades municipales como en Las Margaritas, de ser un "secreto a voces" la existencia de grupos armados en la selva Lacandona. Figuraron también en los registros periodísticos el levantamiento de un testimonio ministerial de indicios de actividades clandestinas relacionadas con la posesión de armas y prácticas paramilitares de entrenamiento.

El 26 de julio, el articulista de El Financiero, Raymundo Riva Palacio, afirmó que en altos círculos vinculados a los cuerpos de seguridad nacional, tienen en su poder evidencias documentales de la existencia de una guerrilla mexicana, no guatemalteca, que opera en un corredor que se extiende desde Chiapas hasta Tabasco. Expone (los documentos) causas socioeconómicas para el surgimiento de estos grupos armados.

El 2 de agosto el diario La Jornada, publicó un amplio reportaje sin firma que cita "testimonios" de varios personajes importantes del municipio de Las Margaritas. Estos, aseguraron que desde hace dos años existen grupos armados activos en prácticas de adiestramiento a altas horas de la noche, cuyo fin es "atacar al gobierno". El reportaje enlistó declaraciones del síndico municipal, Rafael Pinto Cano, el contenido de una carta del agente municipal de una ranchería al alcalde de Las Margaritas, Romeo Suárez Culebro, del líder estatal de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y del delegado de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en Las Margaritas, Aarón Gordillo Noriega, quienes consideraron en que si existían grupos armados subversivos en la franja fronteriza con Guatemala. Sólo este último dijo que eran de origen centroamericano. Los demás, afirmaron que pertenecían a grupos internos y que además hacían labor de convencimiento entre los campesinos e indígenas para que se integraran a una lucha armada.

A modo de réplica, el 3 de agosto en la columna Frentes Políticos, de Excelsior, su autora, Aurora Berdejo, describió el panorama de marginación ancestral y pobreza que vive Chiapas y de los esfuerzos federales y estatales para ayudar a las comunidades indígenas y campesinas a superar sus problemas.

En su texto calificó de "irresponsable" afirmar la existencia de grupos armados, porque "buscan crear un clima de insertidumbre y ocasiona graves prejuicios al desarrollo de la entidad". Por lo demás, agregó, "la Presidencia de la República, el Ejército y la Secretaría

de Gobernación, han dicho claramente que no existen grupos armados actuando en territorio chiapaneco ni en ningún otro lugar de la geografía nacional".

El 5 de agosto, el Diario de Chiapas y la Voz del Sureste publicaron información que tiende a desvirtuar declaraciones de líderes campesinos y funcionarios municipales de Las Margaritas, relativas a la presunta presencia de grupos guerrilleros en la zona fronteriza.

En un artículo firmado por Jorge Enrique Hernández Aguilar, en el primer diario citado, se califica como de "enorme preocupación" lo asentado en dichas declaraciones. Se hace un recuento detallado de los viejos problemas de la entidad y de los esfuerzos emprendidos por los gobiernos de Patrocinio González Garrido y Elmar Setzer Marseille para mejorar las condiciones de pobreza en el campo y sectores urbanos. Concluye el texto, en que la situación en Chiapas no es tan grave como para hacer llamados a las armas, y pidió que los declarantes se presenten con pruebas fehacientes ante las autoridades y de haber razones de peso, se proceda de manera expedita, de acuerdo con la Ley.

Estas versiones recobraron relevancia por esos días. Según un reportaje del semanario Proceso reformado por el regional Dictamen, el Diario de Yucatán y El Día a fines de agosto. Según esto, el gobierno estatal confirmó en una "fe ocular ministerial de la averiguación previa" solicitada por el Ejército Mexicano a la Procuraduría de Justicia de Chiapas, un campamento de rastros de actividades subversivas, armas y propaganda: En este sentido, el diputado federal perredista, Jorge Moscoso Pedrero, advirtió que en la región selvática de la entidad se organiza una "lucha armada" de grupos "mexicanos indígenas", y pidió al gobierno estatal abrir canales de participación popular en las actividades productivas.

En respuesta, un comunicado de la Coordinación de Comunicación Social del gobierno estatal, negó categóricamente lo asentado en este reporte, y el gobernador Elmar Setzer Marseille, invitó a quién dude a recorrer cualquier punto de la zona selvática para comprobar la inexistencia de grupos guerrilleros, comunidades de Ocosingo y Las Margaritas, situación que ya atiende su gobierno, según apuntó.

LOS ULTIMOS REPORTES DE 1993

Los últimos reportes de 1993 sobre actividades de armas en el estado fueron del 19 y 25 de noviembre. En el primer caso, algo que creó confusión durante la semana estribó en los reportes del día 17 sobre un presunto entrenamiento entre elementos del Ejército Mexicano y guerrilleros guatemaltecos, en la finca llamada Lubeka, del municipio de Motozintla, esto según informes del director de Seguridad Pública Municipal, Joel Baltasar Victorio, quien informó sobre la detención de los insurgentes extranjeros. Por su parte, el alcalde Javier Mérida Mayorca, confirmó la versión pero aclaró que se desconoce el número de aprehendidos y hacia dónde los trasladaron.

No obstante, tres días después Diario Popular Es! publicó que el comandante de la séptima región militar, Miguel Ángel Godínez Bravo, desmintió que hayan ocurrido enfrentamientos entre soldados del Ejército Mexicano e insurgentes de Guatemala. Agregó que tampoco se ha detenido a alguien con la especificación de guerrillero extranjero en la frontera entre Chiapas y ese país centroamericano.

El segundo caso, llamó la atención al ser difundido por las ocho columnas de La Voz del Sureste. Trascendieron declaraciones del alcalde Emilio Gómez Santis, y otras autoridades municipales de Oxchuc, quienes hicieron notar la vinculación de lugareños con gente extraña, presuntos guerrilleros, que habrían cometido diversos delitos en la comarca.

Al amanecer del sábado 10. de enero de 1994, en la plaza principal de San Cristóbal de las Casas, las imágenes no podían ser más extravagantes: con la primera alborada del año salía a la luz el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En el asta de la plaza ondeaba la bandera negra con una estrella roja y las siglas EZLN. Era como un fognazo que en nombre de Emiliano Zapata sacudiría a todo el país.

Su tropa y sus comandantes paseaban dentro del Palacio Municipal arrasado por el primer ataque rebelde (dos policías muertos, tres civiles heridos) ante la mirada atenta ¿amable? de los habitantes de la ciudad y decenas de turistas, quienes se tomaban fotos con los guerrilleros.

Desde esta selva de Chiapas, que se está muriendo debido a la obsesión del hombre por una explotación rapaz y cruel en nombre del progreso, el primer día de 1994, "con el paso sigiloso de los indígenas mexicanos", varios centenares de hombres bien armados, al frente de un ejército de campesinos pobres, con los fusiles de su ilusión al hombro, tomaron por asalto las presidencias municipales de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano, para proclamar una "guerra revolucionaria" que estalló en la conciencia de un México que, justó ese día, ingresaba al sueño primermundista del Tratado del Libre Comercio de Norteamérica.

Era el comienzo de una historia que ha provocado cientos de muertos. En cumplimiento de órdenes expresas, el Ejército Mexicano realizó bombardeos que, según algunas denuncias, varios de ellos se llevaron a cabo sobre zonas civiles. Hubo expresiones terroristas en diversos lugares del país y una circunstancia política nacional inimaginable hasta el último día de 1993.

Entre el miedo y la sorpresa, los "coletos", expresión con que se conoce a los habitantes de San Cristóbal observaban las primeras acciones de los insurrectos: los muebles del palacio, amontonados a la mitad de la calle, se convirtieron en barricadas; una farmacia, la tienda del Seguro Social y un Hotel fueron asaltados, "expropiándose" alimentos, medicinas y colchones. Ardían las instalaciones de la Procuraduría de Justicia del Estado.

En Ocosingo, una puerta de entrada a la Lacandona, el dramatismo fue mayor; en enfrentamientos con los nuevos zapatistas, dos policías cayeron muertos. Al igual que en San Cristóbal, Altamirano fue tomada por los rebeldes sin resistencia de la población. La ocuparon desde el primer día del año al someterse a la policía estatal, que huyó hacia la sierra.

Los alzados permanecieron allí 96 horas sin que el Ejército Mexicano intentara recuperar la plaza. A su paso destruyeron el Palacio Municipal, robaron vehículos y obligaron a sus conductores a transportarlos a otras poblaciones.

En Las Margaritas, otros grupos armados se apoderaron del poblado y secuestraron al exgobernador Absalón Castellanos, a quién consideraban, hasta la fecha, causante directo de una época de represión e injusticia que vivieron los grupos indígenas del estado.

Durante los tres primeros días de rebelión, el Ejército Mexicano limitó sus acciones a repeler los ataques de los alzados, sin pasar a la ofensiva. La guerrilla insistió, en cambio, en tomar el cuartel de la XXXI Zona Militar; por ello atacó en forma intermitente durante casi una semana las instalaciones militares de Rancho Nuevo.

En una de las primeras "acciones revolucionarias", el domingo 2 de enero, los zapatistas "atacaron" el Centro de Readaptación Social de San Cristóbal, localizado a sólo unos cuantos kilómetros del cuartel de la XXXI Zona Militar. Allí sin necesidad de disparar un tiro, liberaron a los 197 presos del lugar e incluso, los custodios del penal, disfrazados de reos, escaparon junto con los rebeldes.

Vestidos con camisa café, gorra de beisbolista, botas de hule (la mayoría), pantalones verde olivo (o negro) y un pañuelo rojo al cuello, un tropel de integrantes del EZLN ocuparon San Cristóbal durante las primeras 25 horas del año. Campesinos de rostros secos por tantas penas, parte de ellos apenas unos muchachos, armados con rifles R-15, AK-47, escopetas y, en vez de cananas al pecho, radios de intercomunicación de alcance medio. Eso en el caso de los mandos medios y oficiales del nuevo "ejército"; los otros, la mayoría, portaban impresionantes fusiles hechos de palo y con una cuchilla amarrada en la punta; si acaso un machete al cinto. Sus armas eran su ilusión de pelear, su rabia acumulada y su franca ingenuidad.

Desde los muros de las ciudades tomadas y una estación de radio asaltada por los rebeldes, la XEOCH de Ocosingo, se conocerían las primeras proclamas de los "Zapatistas".

La "declaración de Guerra al Ejército Federal Mexicano. Pilar básico de la dictadura que padecemos monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el Ejército Federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo Carlos Salinas de Gortari".

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, ordena a sus fuerzas militares "avanzar hacia la capital del país venciendo al Ejército Federal Mexicano, protegiendo en su avance a la población civil y pertiniendo a los pueblos liberados elegir democráticamente a sus propias autoridades. el motivo de la lucha-afirman-es alcanzar las demandas que no ha satisfecho el Estado: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

Somos miles de mexicanos dispuestos a vivir por la patria o morir por la libertad.

El objetivo primordial del levantamiento del día 1o. de enero, fue dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo las condiciones miserables en que viven y mueren millones de mexicanos... y también nuestra decisión de pelear por el único camino que nos dejaron las autoridades gubernamentales: la lucha armada. Las graves condiciones de pobreza de nuestros compatriotas tienen una causa común: la falta de libertad y democracia. Nosotros consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo, son requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los desposeídos de nuestro país. Por esta razón... Pedimos la renuncia del

gobierno ilegítimo de Carlos Salinas de Gortari y la formación de un gobierno de transición democrático.

Pretendemos que se genere un movimiento nacional revolucionario donde tengan cabida todas las formas de Organización social que se planteen con honestidad y patriotismo al mejoramiento de nuestro México.

Antes, en su declaración de la selva Lacandona, la cual amaneció pegada en los muros de las ciudades "liberadas" el 1o. de enero pasado, proclamaron"

Hoy decimos Basta!

Somos producto de 500 años de luchas... hombres pobres como nosotros, a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria, sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestros gobernantes, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros hoy decimos Basta!

En un comunicado "a todo el pueblo de Chiapas se anuncia:

Queremos que Ustedes colaboren con nosotros para el día doce de enero que entremos y tomemos la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez; y se levantarán nuestros compañeros, ya posesionados en diferentes partes de la República Mexicana hasta que logremos derrocar al mal gobierno, dueño de muchos años en el poder (P.R.I.) y suscribe Atentamente: EZLN.

No entregaremos las armas! Queremos justicia, no perdón o limosnal-gritan los Zapatistas.

4.2 EL PROBLEMA AGRARIO COMO DETONANTE SOCIAL

Como lo hemos venido mencionando en capítulos anteriores, El Problema Agrario en Chiapas tiene su origen en la marginación ancestral y la pobreza marcada en que están sumidas miles de familias chiapanecas, malos gobiernos, irresponsabilidad de funcionarios, viejos caciquismos, grandes terratenientes; todo esto sumado a la invasión de predios y a una injusta repartición de la tierra, pero sobre todo la violación a los derechos humanos y en los últimos meses, las movilizaciones de el Barzón, originado por el problema de las carteras vencidas y el atraso en el corredor de estados como: Oaxaca, Tabasco, Zacatecas, Chihuahua, Durango, e incluso el Distrito Federal, forman en suma un detonante auténtico de carácter social que vive hoy en día el estado de Chiapas.

Las condiciones de pobreza en que viven los campesinos del estado, son totalmente notorias, resaltando rezagos considerables en comunidades como Ocosingo y Las Margaritas. Así como problemas de injusticia en que se encuentra la comunidad indígena.

Así pues, el problema se justifica, la pobreza, marginación, represión y la falta de atención a los grupos marginados es evidente en Chiapas.

Algunos dirigentes radicales explicaban hace ya cinco años. (uno más uno, abril de 1989): "El principal problema en el estado, es la tenencia de la tierra, los muchísimos muertos de los últimos años, las cárceles repletas, los grupos e intereses políticos, todo gira en torno a la tierra, es lógico en una entidad en la que menos de un 8% de la población económicamente activa se dedica a la industria.

Acá la tierra lo es todo, a pesar de que es pobre, sólo el 14% del total es cultivable, casi toda es de temporal; por ella se vive y también por ella se mata y explota".

En las últimas dos décadas, tras las 147 invasiones de predios, el 60% de la tierra chiapaneca era propiedad social. De todos modos, Chiapas siempre ha sido territorio de grandes latifundios y obsoletas relaciones feudales.

Las organizaciones campesinas han concluido que las causas del levantamiento de los indígenas agrupados en el EZLN, tienen su origen en los 500 años de rezagos, pobreza, falta de tierra y ausencia de créditos.

El mayor Mario, uno de los más importantes dirigentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), resalta:

Se ha declarado una guerra, por varios puntos que son de suma importancia para todos los mexicanos y los chiapanecos que están arinconados en esta selva:

El principal, tierra para todos - puntualizó -, pero tierra buena, porque la tierra que tienen los pobres no produce nada, las buenas tierras que hay ahora son de los terratenientes, son sus fincas, porque las de los pobres no tienen ni fertilizantes, ni riego, ni fumigadores, ni semillas, por lo que se pasan la vida en el trabajo y no logran nada.

El alzamiento de Chiapas si bien tiene una ubicación geográfica local o regional, está reflejando lo que ocurre a nivel nacional: los grupos de indios han sido siempre los sectores más explotados y abandonados desde la conquista española hasta el gobierno de Carlos Salinas.

Las reformas introducidas al artículo 27 de la Constitución, abrieron las tierras ejidales y comunales a las inversiones de los capitalistas privados y por lo tanto eliminaron candados que se introdujeron en el pasado, para que fueran los núcleos de población y las comunidades, los principales usufructuarios de sus recursos naturales. Se establecieron así las condiciones jurídicas para la privatización de tierras que a través de la historia de México, habían sido de naturaleza social. Las propiedades comunales se pueden transformar de conformidad con la ley, en propiedades ejidales y éstas, por siempre votación mayoritaria de una asamblea, enajenarse, total o parcialmente a particulares nacionales y extranjeros.

4.3 NAUGRAGAN LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son una serie de principios que garantizan la dignidad del ser humano y que fueron sistematizados en la declaración universal de los derechos humanos de 1948. Esa declaración estableció un código de conducta que algunos gobiernos aceptaron respetar y promover, porque eran aspiraciones y no obligaciones.

En México, los derechos humanos fueron un tema marginal durante muchos años en el exterior, el gobierno argumentaba que en México había violaciones aisladas, pero no un patrón recurrente dentro del país, los gobernantes insistían en que se trataba de ideas exóticas y ajenas y no faltó quién dijera que eran un instrumento del intervencionismo Yankee. En México, insistían tenemos la constitución y, en el último de los casos algunos derechos como la democracia, deben esperar a que se alcance la justicia social. Por ignorancia, convencimiento o miedo, la sociedad mexicana aceptó con resignación el dictamen oficial. En los ochentas se aceleró un cambio en actitudes y el sintoma más evidente fue la multiplicación de Organismos No Gubernamentales (ONG) dedicados a promover los derechos humanos, (actualmente hay unas 300 ONG en todo el país).

Un parteaguas de esta historia fue la creación en junio de 1990, de la Comisión de Derechos Humanos, la vitalidad que se metió a la CNDH por su primer presidente, Jorge Carpizo, y la inclusión del término en la agenda presidencial, facilitó su legitimación. Las reformas a la Constitución llevaron al establecimiento de comisiones gubernamentales en las 32 entidades federativas, y su popularización multiplicó el número de ONG.

El panorama en Chiapas, sin embargo no es muy halagador; veamos:

Mientras las autoridades chiapanecas hacían fe de legalidad, colaboraron activamente a la violación de los derechos y frenaron los avances que se daban en el país, como regla pasaron las recomendaciones de la CNDH y en cuanto a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, su presidenta, Yesmin Lima, llegó al puesto proveniente de la Secretaría General del P.R.I., determinada a hacer lo menos posible por alterar el pantano de los intereses creados. Las ONG chiapanecas, hicieron lo que pudieron pero fueron incapaces de sustituir la absoluta inoperancia de los órganos encargados de velar por la legalidad.

Durante el conflicto, la comisión chiapaneca gubernamental, sigue sin hacer nada y la CNDH ha dejado la impresión de que está actuando con profunda timidez, que está rezagada frente a los acontecimientos y que depende de la voluntad del presidente, entre las críticas que se hacen a la CNDH están las siguientes: que el presidente Salinas le pidió al responsable de la CNDH que se trasladara a Chiapas, lo que puso en entredicho la autonomía de esta institución; que la CNDH todavía no emite ninguna recomendación; que esta manejando con un enorme celo la información que ha ido reuniendo y que ha incursionado en terrenos que no le corresponden.

El contraste con la presencia adquirida por las ONG nacionales e internacionales es notable. Estas organizaciones han compensado su falta de recursos y atribuciones con la determinación de defender ruidosamente a las víctimas de la guerra y la información que obtienen la entregan con rapidez.

Sin embargo, el problema es más de fondo por que en diversas ocasiones la CNDH pudo haber hecho más, para defender a las víctimas: el cerco establecido por el ejército, el manejo intencionado de la información y los bombardeos son algunos de los aspectos en los que una posición más enérgica hubiera ayudado. Por supuesto que ello hubiese creado tensiones con el ejército, pero la sociedad quiere ver en la CNDH a su representante y no a otra dependencia gubernamental.

Si ha habido escenas de horror, bombardeos poco certeros y abusos a los derechos humanos, sin embargo, la magnitud de estos no ha sido línea estratégica de la autoridad. En Chiapas, durante las primeras semanas del conflicto - explican los expertos - la fuerza represiva del estado mexicano ha sido contenida.

Nada justifica los atropellos cometidos, que tendrían que ser castigados, pero tampoco se puede sostener seriamente lo que no ha ocurrido.

Entre tanto, la prensa daría cuenta de otros hechos: arrestos ilegales, simulacros de fusilamiento e incluso inhumación clandestina de cadáveres, una tumba clandestina descubierta en Ocosingo por un grupo de reporteros, obligó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a exhumar 11 cadáveres enterrados en una fosa común, presumiblemente cavada el día 6 de enero por un grupo de habitantes del lugar, por órdenes de un grupo de soldados.

Sin embargo, conforme los soldados avanzaban, comenzó a surgir un verdadero torrente de denuncias por los atropellos cometidos por los soldados, algunos en esos días y muchos más antes del conflicto, por lo que el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo, declaró que la CNDH investigaría todas las violaciones de derechos, "vengan de donde vinieran".

Las denuncias de organismos y personalidades involucradas en la defensa de los derechos humanos de México y del exterior - entre ellos Ramsey Clark y Joel Kennedy, de Estados Unidos, siguieron atosigando a la cúpula militar.

Este es el panorama de la situación que se vive en Chiapas en cuestión de derechos humanos, para lo cual los cambios se tienen que dar de raíz, pues, como se ha señalado reiteradamente, en este conflicto se mezclan situaciones actuales con vicios ancestrales que necesariamente se tienen que eliminar para poder andar en el camino de la transformación.

En estos tiempos de cambio y confusión no se puede permitir que naufragaran, en el Océano del escepticismo, la cultura de los derechos humanos.

4.4 INTERVENCION DEL PODER PUBLICO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA

Aunque durante todo el 93 el ejército fue la única instancia estatal que insistió en que "si hay guerrilla", cuando ésta apareció el 1o. de enero, decidió no intervenir durante casi; día y medio. Luego, cuando ya había una decisión política de contraatacar a "los transgresores", ocurrieron una serie de abusos que cesaron cuando el gobierno cambió de línea y empezó una serie de repliegues tácticos que definieron los hechos de las siguientes semanas.

Sin embargo, el EZLN denunció, sin sustentar su dicho, "bombardeos indisciplinado contra la población civil" y a muchos no importó la falta de evidencias. Había voluntad y

predisposición, en algunos casos perfectamente justificadas, para ver en las fuerzas armadas la mano represora y cruel del estado. En tanto, las marchas por todo el país coreaban "¡no a la masacre! ¡alto al genocidio!".

Durante la primera semana de combates, que es cuando presumiblemente hubo más atropellos, el ejército se centró en describir así los acontecimientos: "Grupos de agresores asalta campo militar en Chiapas " (comunicado numero 1); "El ejército repele a los agresores" (2); "El ejército es agredido nuevamente " (3); "Continúan los enfrentamientos entre transgresores de la ley y elementos del ejército mexicano" (4); "La ciudad de Ocosingo, las Margaritas e Independencia, bajo resguardo militar " (5); "Las tropas continúan siendo agredidas por parte de grupos transgresores ".

Sin embargo las acusaciones continuaban, una tras otra, en contra del ejército mexicano.

El sábado 15, en inusual comunicado la Secretaría de la Defensa, tomó la palabra:

A últimas fechas, diversos medios de difusión, y particularmente organizaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, llamadas defensoras de los derechos humanos, han acusado al Ejército Mexicano de diversos actos violatorios en contra de los derechos humanos en Chiapas.

Tales acusaciones las rechazaba la Secretaría de la Defensa Nacional, por considerarlas falsas, estimándose que únicamente se basan en simples rumores, supuestos y actitud amarillista de quienes han propalado tales infundios, que lejos de contribuir en la solución del conflicto producen confusión y desorientación en la opinión pública.

Es tan manifiesta la actitud dolosa de estas acusaciones hacia el Ejército y la Fuerza Aérea que, en ningún caso, no se recuerda que ellos (Los transgresores) fueron los que iniciaron los enfrentamientos al atacar en forma directa las instalaciones del cuartel general de la 31 zona militar.... como si las acciones por ellos (Los transgresores) realizadas, no constituyesen violaciones flagrantes a los derechos humanos de la población chiapaneca quizá para ellos si sean justificables los asesinatos de 24 elementos de los cuerpos de Seguridad Pública y Policía Judicial, así como los 31 heridos civiles, como los transgresores mismos lo han manifestado expresamente.

Termina el comunicado de la Defensa, con el compromiso de la institución de respetar la integridad física y moral de la población, a pesar de que existen intereses que se empeñan en desvirtuar la verdadera imagen del Instituto Armado.

40 días pasaron luego de que el EZLN apareciera para que el secretario de la Defensa, Antonio Riviello dijera que la intervención del Ejército en Chiapas es legal, legítima y necesaria ya que "La violencia no fue desatada por nosotros", pero mucho menos días tuvieron que transcurrir para que las Fuerzas Armadas Mexicanas fueran acusadas de violaciones a los derechos humanos y hostigamiento a la población civil.

Hasta la primera semana de febrero fueron formuladas 25 denuncias contra el Ejército Federal, pero más allá de estas quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión Estatal de Derechos Humanos y en las mesas de responsabilidades de

la Secretaría de la Defensa Nacional, están los testimonios de quienes fueron objeto de vejaciones por parte de los militares, cuyas versiones han recogido los organismos no gubernamentales de Derechos Humanos (OHG).

Desde el 4 de enero comenzaron a hacerse públicas las irregularidades que en el conflicto Bélico se estaban dando, los primeros informes periodísticos que reportaban esta situación se dieron luego de que se permitió la entrada al municipio de Ocosingo en cuyo mercado se encontraron cadáveres con señales de tortura, además del tiro de gracia.

Estas situaciones de arbitrariedades habrían de repetirse en el transcurso de las semanas.

En la segunda semana de febrero, dos situaciones fueron trascendentes: La primera, los testimonios de varios habitantes del municipio de Ocosingo, quienes relataron la situación arbitraria que tuvo el Ejército Mexicano durante los días de "Ocupación Zapatista", deteniendo y ejecutando, según ellos, a población civil.

La segunda, la que relataron los habitantes del poblado de Morelia, municipio de Altamirano, quienes luego de reportar la desaparición de tres miembros de su comunidad informaron la aparición de restos óseos cerca del poblado, los cuales presumiblemente pertenecen a los desaparecidos.

A pesar de las declaraciones y los testimonios encontrados, están las acciones y la realidad luego que se decretó el cese unilateral del fuego. Por parte del Ejército Mexicano en las áreas conflictivas continúa provocando temor en la población, la cual, aunque ya han pasado varias semanas de la sublevación, aún no se ha acostumbrado a la presencia de las fuerzas armadas en su comunidad, y tampoco ha dejado de sentir el temor de una nueva ofensiva.

4.5 CAMBIOS OBLIGADOS EN EL GABINETE

Entre los hechos que transformaron radicalmente al país, las primeras dos semanas del año en su circunstancia política, impacto de gran manera los cambios que el jefe del ejecutivo se vio obligado a hacer.

Los cambios sin duda fueron consecuencia del levantamiento armado; cayendo la línea dura representada por Patrocinio González Garrido, quien además es exgobernador de Chiapas y, por ello, corresponsable de las condiciones sociales y políticas en el estado. En tanto encargado de la política interna y apartado de la seguridad del estado, fue el operador "por razones de Estado" de la no acción del gobierno en contra de la guerrilla durante 1993, a pesar de las claras evidencias que entonces se tenían sobre ésta.

Así Patrocinio González le entregó la oficina de Bucareli a Jorge Carpizo, concluyendo el primero una carrera de 42 años de "servicio público", quedando de esta manera la Procuraduría General de la República en manos del Lic. Diego Valadez, quien anteriormente se desempeñaba como Procurador General del Distrito Federal; dejando en su lugar al Dr. Humberto Benítez Treviño.

Pero eso no es todo, Chiapas sería testigo de la Renuncia de su gobernador, Elmar Setzer y la llegada del nuevo gobernador interino de origen indígena Javier López Moreno, quién tomó posesión por elección de la mayoría del Congreso el martes 18.

Proveniente de la recién estrenada silla de Relaciones Exteriores, el Presidente Carlos Salinas de Gortari, nombraba para asombro de todos al Lic. Manuel Camacho Solís, comisionado para la paz y la reconciliación, quién junto con Samuel Ruiz; obispo de San Cristóbal de las Casas y en calidad de mediador, tratarían de construir puentes de diálogo y negociación con el EZLN para el regreso de la paz y el encuentro de salidas y fondo al "conflicto político y social" que llevo al estallido militar.

Es de importancia singular mencionar que el miércoles 12 de enero salió procedente de la ciudad de México la comisión presidencial conformada por Heraclio Zepeda, Andrés Fabregas Puig y Eduardo Robledo Rincón, con el fin de negociar e intentar pacificar la región.

Distrito Federal, Lunes 10 de enero.

"Se anuncian cambios en el gabinete presidencial para evitar que se agrave la situación en Chiapas".

-Esto requiere de desiciones políticas en favor de la nación y que son de un reconocimiento de lo que no funcionó. dijo el presidente Carlos Salinas de Gortari al dar posesión de sus nuevos puestos a los encargados de la política interior.

Jorge Carpizo a Gobernación "para garantizar el estado de Derecho y la conducción legal de las elecciones de agosto. "Manuel Camacho Solís" quién deja la secretaria de relaciones exteriores, me pidió desempeñar sin sueldo y sin crear infraestructura gubernamental nueva, el encargo de comisionado para la paz y reconciliación en Chiapas" tendrá acceso permanente al más alto nivel de gobierno.

De esta manera el presidente de la República reaccionó así a los acontecimientos:

El día 3 ofreció perdón, el 7 vino el golpe de timón, dentro de su equipo, el 10 se anunciaron los cambios, el 12 decretó una importantísima tregua armada y el 16 anunció la amnistía y el 26 visitó el estado.

4.6 ¿TODOS SOMOS CULPABLES?

La miseria y atraso de Chiapas tiene su origen en políticas anteriores a los cambios iniciados por el actual gobierno, aunque la administración actual es también responsable, no por haber cambiado la situación de Chiapas con sus políticas que la izquierda llama neoliberales, sino por haber mantenido casi todas las mismas políticas que encontró.

Afirmar que todos Gobierno y Sociedad somos culpables de lo que pasa en Chiapas sería un tanto aventurado, pero de ninguna manera podemos estar al margen de un problema que no únicamente se centra a una entidad.

A continuación veremos una serie de ejemplos y testimonios de los que nos han motivado a pensar si de verdad todos somos culpables?

Por ejemplo, El Instituto Nacional Indigenista gasta o gastaba, aproximadamente el 80% de sus presupuesto en sueldos y salarios de su personal, un 15% en viáticos y proyectos y menos del 5% se puede considerar que llega como ayuda directa a los indígenas.

En Chiapas, gran parte del presupuesto PRONASOL se destinó a la construcción de inmuebles o actividades que en muy poco o nada beneficiaron a los indígenas.

La creación de fideicomisos en la selva lacandona, en favor de los indígenas sólo generó deforestación y venta ilegal, de los beneficios a que ese fideicomiso daba lugar. Los lacandones siguieron igual de atrapados.

Un testimonio de un Zapatista.

El gobierno dice que ahorita en México hay paz y no es cierto, pues todos los mexicanos, todos los indígenas que no tenemos nada, no tenemos comida, no tenemos casa, no tenemos tierra, y cuando nos quejamos y nos organizamos, llega el soldado y nos golpea, y nos roba y nos ataca nuestros derechos humanos; yo digo que esta es una guerra.

Se emociona el "capitan Cristóbal" - delgado, tez muy morena y unos ojos negros intensos que acaparan todo el pedazo de cara que el pasamontañas negro no le alcanza a cubrir, e intercambia algunas frases en Tzeltal con el "teniente Leonel", y luego explica: "a nosotros nos pagan el café a un peso por kilo y a luego lo venden fuera en el extranjero, bien caro y eso no es justo".

-Sí, en España lo pagamos a 26 pesos el kilo - dice un reportero.

-Ahí esta, los ricos siempre se roban todo.

En un español bastante claro, Cristóbal dice, "yo lucho por la tierra, por eso lucho". Poco sabe de quien fue Emiliano Zapata, admite: "es que yo no tengo casi estudios".

-¿Socialismo?

No yo no sé, todavía no sabemos. Del socialismo no sabemos. Cuando ya ganemos, ya la gente va a decir que es lo que quiere. Nosotros nomás queremos ahorita que ya no tengamos al PRI, nomas eso.

-Las armas, esas nunca, las vamos a dejar. Si las dejamos nos matan. Ya aprendimos que sólo así nos hace caso el gobierno. No queremos pelear siempre, pero las armas nunca las dejamos - dice Cristóbal - nuestra lucha no es de mañana ni de hoy, nuestra lucha es de años y años. Nosotros somos un chingo y por eso vamos a ganar; no somos guerrilla, somos ejército. Y si quieren desfilamos.

-Por eso nosotros nos jugamos la vida, por la pobreza que tenemos... ¿miedo? no, miedo casi no tenemos, somos un chingo y tenemos que ganar para que no sigamos aquí, en este

pedregal, mientras los ricos en esas fincas tan grandotas y con pura tierra de la buena y nosotros no tenemos nada, por eso andamos metidos acá.

Sería injusto acusar a Samuel Ruíz y a su gente por todo lo que está pasando, pero sería ingenuo suponer que no tienen nada que ver - explica una fuente del más alto nivel.

-Si de algo somos culpables nosotros, es de que enseñamos a nuestros hermanos indígenas a pensar, a tomar conciencia de su realidad. Eso sí lo hemos hecho - dice el obispo.

El gobierno actual es ilegítimo, no tiene popularmente una justificación. El pueblo no le cree a las autoridades, la desconfianza es generalizada, hay una convicción de todos; el sistema está mal, y el problema no es de una persona; el problema no es el chofer, es el coche, que es ya una carcacha. El PRI no es el partido de las mayorías sino el de la imposición, mientras no se acabe el control que el Estado y su partido ejercen sobre los procesos y mecanismos electorales, no habrá democracia en México. De mantenerse este bloqueo, en la transición política de 1994 puede haber enfrentamientos y tensiones entre los actores políticos fuera de las reglas y acuerdos institucionales.

Actualmente, el Partido Revolucionario Institucional tiene en su poder el 98 por ciento de las posiciones electorales en el estado. Chiapas es, formalmente el estado más Salinista del País. Aquí hasta los muertos votan por el PRI, según ha declarado la Comisión de Derechos Humanos del Estado.

Además, la gran mayoría de los gobernadores chiapanecos en las últimas décadas han sido considerados como abiertamente represores.

En el período del general Absalón Castellanos - "prisionero de guerra" de los zapatistas - se canalizaron cerca de 2 billones de pesos al estado - El plan Chiapas -, de los cuales fue poco lo que realmente llegó a las manos de los olvidados y además, fue un gobierno que todos los partidos, grupos y organizaciones políticas califican como "el más caótico y represivo que hemos tenido"; "de 1982 a 1988 hubieron más de 600 muertos por razones políticas".

El millón de indios que sobrevive en Chiapas representa el sector más pobre de los habitantes de uno de los estados más ricos en recursos naturales. Sólo el 8 % tiene acceso a agua potable, el cien por ciento no tiene drenaje en sus casas, casi la mitad no tiene luz eléctrica. De los 8 mil 338 poblados que hay en la entidad, sólo 77 tienen más de mil habitantes (en 1990).

El panorama de la agricultura no es más prometedor menos del 60 % de las tierras ocupadas por grupos indígenas son aptas para uso agrícola, con cultivos anuales; 33.2 % son tierras de labor, y de éstas sólo 9.9 % son de humedad y 1.3 % de riego.

Ante ese escenario ¿que es lo que pueden hacer los indígenas?

Las víctimas en una guerra de liberación u opresión son siempre los más pobres y las que más padecen la corrupción de un viejo sistema que, en Chiapas, lleva ya varios siglos de explotación y abusos sin nombre a la población indígena del Estado.

4.7 PROPUESTAS PARA UNA PAZ NEGOCIADA CON DIGNIDAD

El alto al fuego unilateral anunciado por el Presidente el miércoles 12 de enero, luego de la salida de la línea dura del gabinete - representada por Patrocinio González - dos días antes, fue el primer paso en una estrategia que presenta al gobierno como conciliador, dispuesto a reconocer errores y auténticamente comprometido por la paz.

Cincuenta y dos días después de que inició un levantamiento armado que declaraba la guerra al Ejército Mexicano en desafío al Gobierno Federal, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) optó por la vía política y se sentó con los "representantes del estado" en el comienzo formal de las negociaciones para la paz.

"El diálogo ha comenzado", señaló el obispo Samuel Ruiz García (mediador en el conflicto) pasadas las 6:00 de la tarde del lunes 21 de febrero.

Así en el interior de la catedral, la tensión y el silencio eran extremos. El clímax llegó cuando el subcomandante Marcos (cabeza del EZLN) se puso de pie y con movimientos lentos, desplegó una bandera mexicana de la que Manuel Camacho Solís (comisionado para la paz) alcanzó a tomar un extremo.

Sentado entre el obispo y 18 indígenas, el comisionado para la paz y la reconciliación escuchó las declaraciones de Marcos: los delegados del EZLN no venían a pedir perdón y no están arrepentidos de luchar por sus derechos; "pero veían que, tal vez, era un buen momento para que en lugar de que hablara el fuego del fusil, hablara la palabra del corazón".

Camacho exponía "el punto clave de las negociaciones es que estamos pasando de la fuerza a la política; de las armas al diálogo...están hablando las palabras y no las armas...esta nueva situación política no debe tener marcha atrás".

Y así ocurrió a lo largo de la semana juntos Manuel Camacho, Samuel Ruiz y el subcomandante Marcos iniciaban el difícil camino hacia la paz.

Marcos señala: la patria que nos había olvidado en el último rincón del país; el rincón más solitario, el más pobre, el más sucio, el peor, venimos a preguntarle a la patria a nuestra patria ¿por qué nos dejó ahí tantos y tantos años? ¿por qué nos dejó ahí con tantas muertes? ¿por qué es necesario que mueran los que murieron? ¿por qué es necesario matar y morir para decir unas palabras pequeñas y verdaderas sin que se pierdan en el olvido?.

En la segunda declaración pública sobre las conversaciones en la catedral, Marcos leía su texto, por el que decía su voz era la del comité clandestino indígena-comandancia general del EZLN:

No jugaremos con la sangre de los nuestros si es posible lograr que esta bandera, nuestra bandera, su bandera de ustedes, se eleve con dignidad, sin que sea necesaria la muerte abunda, el suelo en que se planta sea.....¿ si la paz no es digna y verdadera, quien-preguntamos-nos negara el sagrado derecho de vivir y morir como hombres y mujeres dignos y verdaderos? ¿quién nos impedirá entonces vestimos otra vez de guerra y muerte para caminar la historia? ¿quién?

Las declaraciones eran impactantes. Pero el tono, tanto de Marcos como de Camacho y el propio mediador y anfitrión, Samuel Ruiz García, era claramente de búsqueda, de coincidencias en la mesa de San Cristóbal desde las cuales se presentaría una oferta política al resto del país.

"El diálogo va por buen camino, hemos encontrado oídos que nos escuchan y ánimo verdadero de buscar una solución", explicaba el subcomandante. Manuel Camacho, en su turno, exponía: queda muy claro que el esfuerzo que se ha venido haciendo para llegar a una paz digna, es la decisión más importante que se podría tomar para evitar los costos de la guerra... la única manera de sacar adelante al país es fortaleciendo las instituciones republicanas, y eso quiere decir que las instituciones vean lo que está pasando y respondan a esos problemas, porque las instituciones son fuertes en la medida en que escuchan a la sociedad y dan respuestas nuevas a la sociedad.

Muchos queremos cambios en el país, más democracia, libertades y avanzar en la justicia, lo complejo y lo difícil es construir, eso a partir de nuestras realidades y del conjunto nacional e internacional, creo que la salida a la paz de Chiapas estará en nuevas respuestas para el estado. No sólo para el EZLN, sino para toda la sociedad. La salida estará en un nuevo trato para las comunidades indígenas de todo el país y la salida estará en un compromiso con la democracia.

La propuesta de negociación tiene dos ejes:

1.- LA PAZ. Fuentes del gobierno consideran como "no negociables" el que el EZLN tenga que entregar las armas, pero las modalidades del desarme sí pueden flexibilizarse; en todo caso los zapatistas no harían el simbólico rito del desarme ante el ejército mexicano. Las armas podrían dejarse en la catedral de esta Ciudad. La Paz llegará, formalmente, con la declaratoria del cese definitivo de las hostilidades, el acogimiento de los zapatistas a la amnistía que ofreció el presidente Salinas, el levantamiento de todos sus retenes en la selva, y su compromiso de no atacar al ejército, el que se retiraría a los cuarteles en las distintas zonas militares del país (recuerde que ahora hay más de 14 mil soldados en Chiapas). Entre tanto, dicen las fuentes, "no se puede firmar ningún acuerdo si ellos están armados".

2.- LA RECONCILIACION. Esta depende de tres elementos:

a) LO SOCIAL. Es todo el paquete de reivindicaciones en aspectos concretos de las condiciones de vida de los pobres de Chiapas: Educación, Salud, Comunicación, vivienda y un conjunto de temas relacionados con el bienestar de los chiapanecos, para ello el gobierno no escatimará un sólo peso.

b) LO INDIGENA. Se creará la ley reglamentaria al artículo cuarto de la Constitución que dice:

"La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del estado.

En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas, en los términos que establezca la Ley"

La reestructuración municipal: se trata de dar reconocimiento a las formas de vida y gobierno de las comunidades, la formula seguida en Oaxaca (que tiene 506 municipios, casi uno por cada comunidad), podría ser una referencia para el proyecto de solución, por ejemplo, Ocosingo, el municipio más grande del país, podría partirse en muchos pequeños municipios, esto tendría importantes repercusiones en la asignación de recursos a las comunidades de los nuevos municipios, los cuales serán homogéneos en términos éticos.

c) LO AGRICOLA. Productivo, partiendo que la marcha atrás del 27 constitucional es solo discursivamente un objetivo del EZLN (Marcos dijo que no es tema de la mesa de San Cristóbal), la salida en este punto parece clara: utilizar la ley (y las presiones económicas) para repartir a los campesinos los latifundios simulados, así como dotar tierras por otros mecanismos, así como promover grandes inversiones para incrementar la productividad de la tierra chiapaneca (una de las más pobres del país).

Además, se legislará para la promulgación de un código penal más benévolo, para mejorar los procesos judiciales del estado (uno de grandes abusos).

ESTRUCTURA Y AGENDA DE LAS NEGOCIACIONES

PAZ

Cese el fuego

El EZLN se compromete a no atacar al Ejército ni a la Policía, a levantar retenes y permitir el libre tránsito en su zona de influencia. El gobierno federal se comprometerá en consecuencia, a retirar la fuerza militar (14 mil soldados) a sus cuarteles del país.

Amnistía

El EZLN debe hacer una declaratoria de aceptación de Amnistía ofrecida por el gobierno.

DESARME

Es condición irrenunciable del gobierno federal. Del EZLN se espera la propuesta acerca del cómo, dónde, cuándo y a quién para su custodia se entregarán las armas.

Seguimiento

Al firmarse la paz, culmina la misión del comisionado, Manuel Camacho Solís. Las comisiones ya creadas o algunas nuevas darán seguimiento a los acuerdos.

RECONCILIACION

Respuestas Sociales

Reorientación de la inversión federal y estatal para atender las demandas de caminos, hospitales, escuelas y toda la infraestructura necesaria al bienestar.

Policía Indígena

Será reglamentado el artículo 4o. constitucional, para recoger las formas particulares de vida y gobierno de los grupos indígenas, a quienes buscará incorporar y no segregar. Se propiciará una mayor división política en Chiapas, con más municipios, para que las comunidades tengan su gobierno y flujo de recursos económicos en el marco constitucional. Llamado a la sociedad a evitar conductas de racismo o marginación.

Política Rural

El gobierno federal ofrece el reparto de latifundios simulados y el apoyo a productores indígenas.

- 1 EL EZLN CONSULTA A SUS BASES.
- 2 EL COMISIONADO CAMACHO CONSULTA AL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI.
- 3 SE DEFINEN Y PRECISAN LOS ACUERDOS.
- 4 SE LLEGA A COMPROMISOS CONCRETOS.
- 5 FIN DE LA GUERRA.

Una vez que el proceso de paz y reconciliación llegue a su fin, ya dependerá de cada uno de los actores, y su circunstancia particularmente, lo que con ellos ocurra: los guerrilleros pueden irse a sus casas o mantenerse como grupo (dicen que no les interesa ser partido), el comisionado habrá concluido su tarea en Chiapas y decidirá cómo continuar con su carrera política.

"inteligentes en el conflicto y sensatos en la negociación", el EZLN ha sabido aprovechar su pico de popularidad para obtener cosas concretas para la gente por quien lucha, cercanos en lo militar y sin la capacidad del ejército mexicano para resistir una larga guerra, los zapatistas han sabido negociar la paz.

4.8 REPERCUSIONES DE LA PRENSA EN EL EXTRANJERO

I.- PANORAMA GENERAL.

El mismo día que la prensa internacional anunció la puesta en marcha del mercado libre más vasto del planeta en la llamada América del Norte, también los diarios publicaron, la gran mayoría en determinado espacio de sus primeras planas, un suceso insólito, una nefanda sorpresa de año nuevo: después de más de veinticinco años rebrota un grupo armado en el país, esta vez en Chiapas, atribulado estado del sureste mexicano, una región considerada cultural y socialmente vinculada a Guatemala.

la tónica general en la prensa escrita del continente, de Europa y otras latitudes del mundo, concibe la revuelta armada como producto de una estructura ancestral derivada del mestizaje y la convivencia multiétnica en un sistema de castas sumamente dispar en la concentración de riqueza y poder político.

En muchas notas y artículos subyace una metodología antropológica de observación, apreciable por ejemplo, en la frecuente mención del héroe mexicano de la Revolución Emiliano Zapata, y de la fatalidad indígena en ese desequilibrio ancestral, entre los poderosos terratenientes y las causas fundamentales, si no de mayoría indígena, y las causas fundamentales, si no de la organización del levantamiento, si de la adhesión de tal vez miles de indígenas en una guerra sorpresiva y espectacular como tal vez establezca la táctica publicitaria misma de los rebeldes.

II.- LOS CASOS Y LAS COSAS.

La observación de los sucesos en Chiapas por la prensa extranjera se perfiló en recoger las cifras y datos que han circulado en medios oficiales e independientes, y aunque en lo fundamental cunden los enigmas e interrogantes, se señalan rutas de opinión que definen

una concepción de los hechos con su interpretación correspondiente. Así, desde el 2 de enero, pero más a partir del 3, los medios periodísticos informaron del que consideraron levantamiento campesino o indígena armado.

Periódicos como El Nuevo Herald, The New York Times, el Frankfurter Rundschau, el Berliner Morgenpost (encabezado: "¡Viva Zapata! Los indígenas mexicanos de nuevo en pie de guerra"), el Hong Kong Standard, The Star de Singapur, el Clarín de Argentina, The Wall Street Journal, The Washington Post y otros en el mundo, no olvidaron destacar que la causa de la rebelión son las pésimas condiciones de vida de indígenas tzeltales y tzotziles, y la existencia de anacronismos históricos.

Tampoco dejaron de mencionar a Emiliano Zapata, caudillo cuyo lema de batalla fue "tierra y Libertad".

Reportes como el del Chicago Sun Times del 3 de enero, son ilustrativos de la óptica antropológica de la prensa extranjera. El mérito de muchos, como el breve texto del diario referido, fue contar con un contexto objetivo, histórico y conciso de las raíces del conflicto. Remontándose a la conquista hispánica, el artículo sin firma "La región tiene historia de rebelión", comenta la represión perenne de los indígenas, como los mayas en Yucatán. El reporte aborda enseguida la insurrección campesina en Morelos de principios de siglo, comandada por Emiliano Zapata contra la opresión, y finalmente del levantamiento en Chiapas contra el Ejército Mexicano y el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y su política, como la puesta en marcha del TLC. El reporte termina con el dato de que alrededor del ochenta por ciento de los residentes de la entidad son analfabetas y uno de cada cuatro no habla español.

Otra apreciación afín fue la de Tim Golden, corresponsal del diario The New York Times en México, quien se refirió a movimientos campesinos e indígenas armados en 1712, una revuelta contra los terratenientes. Dice también que incluso después de la revolución de 1910, "los indígenas continuaron viviendo en una servidumbre casi feudal".

Estos son ejemplos característicos de los elementos principales considerados por la prensa extranjera.

Otro de ellos es el del diario alemán General-Anzeiger, que hace más explícito el cariz político de los acontecimientos en Chiapas. En un artículo, titulado "La segunda cara de México, firmado por Lutz Warkala, el diario publicó el 4 de enero que "el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, se había prometido una gran fiesta de año nuevo: la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (...) pero los sucesos en el sur de México asestaban un golpe grave a los planes ambiciosos. El levantamiento campesino revela la segunda cara del país, una cara que no cuadra de ninguna manera con el México "moderno" de Salinas de Gortari".

Este texto también hace hincapié en las graves contradicciones que impedirían en México, como la preeminencia de estructuras rígidas de poder político y económico ante la miseria de millones. El articulista abunda en este tono sumamente crítico que subraya fríamente las graves carencias de los pobres, principalmente campesinos e indígenas, y menciona de paso que sólo el premio Nobel para Rigoberta Menchú y las raíces del vicepresidente de

Bolivia son los únicos reconocimientos públicos de indígenas después de quinientos años de dominación. Otros dos rotativos germanos del mismo día, el *Frankfurter Rundschau* y el *Die Tageszeitung*, con sus respectivos titulares "El espíritu de Zapata" y "Tierra y Libertad ¡Viva Zapata!", respectivamente, eluden por igual a esta supuesta resistencia indígena, expresada por las mismas causas en la gesta revolucionaria de Emiliano Zapata y la insurgencia en Chiapas. De considerable presencia en la prensa alemana, el caso chiapaneco motivó comentarios a la explicación estructural del conflicto, pero con ribetes de folclorismo y pintoresquismo, incluso el *Kolner Stadt-Anzeiger* como el titular de la publicación española *Ya Vive Zapata* y que dice "Son trágicas las jugarretas de la historia. Zapata y Pancho Villa no han muerto ni han pasado a la historia definitivamente" y de *El Mundo de Madrid*, con dos artículos: "Zapata cabalga de nuevo" y "Dos hombres y un destino", un paralelismo entre Zapata y el actual comandante "Marcos" del EZLN y los tiempos en que combatieron, mismos sentido que da un reporte del diario francés *Le Monde* del mismo 4 de enero: "Una guerrilla zapatista defiende a los pobres mexicanos".

Como puede observarse, para la generalidad de los periódicos extranjeros, la causa de la rebelión es la miseria en el estado. El canadiense *The Ottawa Citizen* así lo expresa en la cabeza "Quinientos años de sufrimiento empujaron a campesinos mexicanos a una rebelión".

III.- LA OPINION EN EL EXTRANJERO.

Como se aprecia arriba, la opinión periodística en el extranjero tiene varias implicaciones claras en la observación de los sucesos de Chiapas.

En el orden estructural, se nota una pronunciada tendencia a considerar que las acciones armadas en la entidad se originaron de las situaciones de pobreza estructural, tercermundista, del país, la otra cara de México. Es notoria la intención de desvirtuar los aparentes logros de la administración de Carlos Salinas de Gortari y las aspiraciones tercermundistas en el contraste de la miseria perenne de miles de indígenas y campesinos en varios estados de la república.

Muestra de ello sería la cabeza del *San Antonio Express-News* del 4 de enero: "Conflicto armado aplasta sueños de Primer Mundo. El TLC no borrará causas de la rebelión", y del *Denver Post*: "Violencia tercermundista estremece México".

Estas aseveraciones, con eco en los diversos despachos noticiosos de las correspondencias internacionales, tendieron a relacionar el levantamiento armado con fracasos en la planeación salinista de la economía, que dejó grandes rezagos, y pareciera que el descrédito de la imagen gubernamental mexicana en la opinión internacional sufrió serio embate.

Así, la simbólica y simultánea entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y del movimiento armado en Chiapas, que públicamente lo incluyó entre sus razones subversivas, dio pie a otra serie de especulaciones en torno a la autoría intelectual del movimiento, y en ciertos diarios extranjeros se dio por fiel este cometido guerrillero, elemento que lesiona aún más la política de Salinas y justifica los argumentos opositores al TLC en el sentido de que

no se debió negociar con una nación tercermundista con serios rezagos de justicia social y democracia.

Incluso se publicaron notas de cierto matiz alarmista como el San Antonio Express-News, que explicó el día 4 que la moderada caída de la Bolsa Mexicana de Valores se debió a lo acontecido a Chiapas, y comunicó que "comerciantes e inversionistas internacionales consideraron la rebelión campesina en Chiapas, el estado sureño de México como una posible amenaza para la estabilidad política que ha distinguido a México".

Esta relación directa entre la insurrección y el TLC, fue más enfáticamente destacada por Manuel Legurreche, en un artículo para el español Diario 16. "La rebelión del sur tiene una explicación inmediata: el Tratado de Libre Comercio, que algo que los empobrecidos campesinos de Chiapas ven como algo lejano". Y aún más, El Mundo, que destacó especialmente este factor entre las causas de la rebelión: "Los insurgentes (...) han acusado al gobierno priista de genocidio histórico contra el pueblo indígena y han rechazado la aplicación del TLC, calificándolo de sentencia de muerte para los indios", cita de palabras rebeldes también retomada por The Christian Science Monitor.

En una postura mesurada y contextualizada, este diario editorializó el 4 de enero que "aunque esta coyuntura no representa necesariamente una derrota de largo alcance para la estabilidad de México, los enfrentamientos muestran las arcaicas frustraciones del subdesarrollo, la falta de democratización, y el temor de dominio extranjero que deben atender el presidente Salinas de Gortari y su probable sucesor, Luis Donaldo Colosio, si prospera y tiene éxito el tratado".

Esta misma visión fue compartida por la línea periodística del *Marin Independent Journal*, y en un artículo firmado por Andrés Oppenheimer, quien fustigó que la noticia del alzamiento cayó como balde de agua fría para el oficial Partido Revolucionario Institucional (PRI), "que hasta ese día se autoconsideraba como fácil ganador de las elecciones presidenciales de este año". Agrega el articulista que Salinas de Gortari convenció a la mayoría de los mexicanos de que conduciría al país al Primer Mundo, pero "el, hasta entonces desconocido Ejército Zapatista de Liberación Nacional llevó a los encabezados periodísticos una lucha armada por primera vez en las últimas dos décadas, lo que pondera cuestionamientos sobre la estabilidad política de México".

Fue también notorio que la prensa internacional hizo eco de las advertencias en varios medios (Proceso y la Jornada) sobre la preparación de un movimiento armado en Chiapas, y textos como el de Jorge G. Castañeda en *The New York Times* y *El Nuevo Herald* buscaron en el fracaso de la economía liberal del gobierno por un lado, y en la falta de previsión política del secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, por el otro, la irrupción del movimiento, ya que los reportes fueron pródigos en señalar que se negó negligentemente su existencia.

Explícita fue también la crítica de *El Mundo de España*, que subrayó: "El actual secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido, de origen chiapaneco, ya se caracterizó durante su época como gobernador de ese estado, hace cinco años, por su política represiva y su escaso interés por las demandas de los campesinos e indígenas que sufren en esta zona condiciones de explotación cercanas al esclavismo".

Asimismo, El Clarín de Argentina destacó que " el gobierno trató de ocultar las informaciones que hablaban, desde hace tiempo, que en el estado sureño de Chiapas se estaba entrenando un grupo guerrillero".

Finalmente, cabría apuntar las apreciaciones de la prensa internacional sobre las repercusiones de este movimiento. Para empezar, El Clarín dio la nota clave para entender el principal efecto del conflicto: la espectacularidad, lograda por la fecha escogida para el levantamiento y el gran impacto que imprimió en la opinión pública. Al respecto, Blanche Petrich, de La Opinión, citando declaraciones de Salvador Castañeda, exguerrillero y director del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados en México, expuso: "el simple hecho de que el EZLN se haya mantenido durante más de una semana en un operativo de envergadura, constituye por sí mismo una gran victoria militar, ya que en este tiempo lograron un fuerte impacto propagandístico a nivel nacional e internacional, además de que pudieron hacer un considerable acopio de dinero, alimentos, armas y reclutamiento de milicianos".

Este mismo diario habló de los serios riesgos de desestabilización durante el presente año electoral. Mencionó que observadores "incluso cercanos al partido del gobierno, PRI; consideraron que el principal "cuello de botella" del sistema político mexicano y factor de tensión permanente, es la falta de credibilidad electoral y la utilización avasalladora de recursos estatales por caciques en las campañas de los candidatos oficiales, lo que frustra a los opositores democráticos". El principal reto del sistema está cifrado en la campaña que presenta el candidato oficial, Luis Donaldo Colosio Murrieta. Mientras tanto, los ojos de la prensa internacional estarán pendientes del derrotero de los acontecimientos, sobre todo de la actuación del ejército a quien ya se le empiezan a endilgar actos represivos y violaciones.

¹Nombres Geográficos Indígenas del Estado de Chiapas.
Marcos E. Becerra.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 1930.

²La Integración de Chiapas y su Agregación
a la Integración Mexicana.
Jorge A. Vivó.

³Historia de las Sublevaciones Indígenas en Chiapas.
Vicente Pineda (op. cit.).

⁴Independencia de la Provincia de las Chiapas y su
Unión a México. Luis Espinosa.
México, 1918.

⁵Para el caso de la distribución por edad y sexo de los indochinos,
ver, entre otros, a Elliot L. Tepper, Ed., South Exodus, Ottawa,
Canadian Asian Studies Association, 1980.

⁶Wayne Cornelios afirma que los indocumentados mexicanos que van a
Estados Unidos "son predominantemente jóvenes" y hombres. Además, la
"inmensa mayoría (sobre el 70%) es soltera cuando emigra a E.U., por
primera vez pero aún después de contraer matrimonio raramente intenta
llevar esposa e hijos con ellos en sus viajes". Wayne A. Cornelius,
"La migración ilegal mexicana a los E.U.", en foro internacional,
Núm. 71, Enero-Marzo, 1978, p. 401.

⁷Barry Stein, Refugee Resettlement Programs and Techniques. A Research
Report Submitted to the Select Commission on Immigration and Refugee
Police, Michigan, 1980.

⁸Sobre la historia de la franja ver a Salvador Sánchez, "La Franja
Transversal de Guatemala", en Le Monde Diplomatique en Español,
octubre 1979; y NACLA, Garrison Guatemala, enero-febrero, 1983, pp.
11-15.

⁹Este sacerdote de origen norteamericano es una de las figuras más
respetadas por los indígenas de esa región. Fue organizador de las
cooperativas. Murio en Guatemala, en un accidente de aviación, el 19
de noviembre de 1976.

¹⁰Entrevista con Guatemaltecos refugiados en Ixcán-Cila y Puerto Rico,
en noviembre de 1982, y en Puerto Rico en enero de 1983. Sobre los
orígenes de la guerrilla en esta región, ver a Mario Payeras, los
días de la Selva, México, ENAH, 1980.

¹¹Refugee Policy Group, Refugees in Africa. op. cit., p.3.

¹²Unomásuno, enero 10, 1983.

¹³Ver, por ejemplo, a Hamilton, op. cit., p. 10.

¹⁴Este campamento se creó de la fusión de los antiguos y más conocidos
campos de La Hamaca y la Sombra, en enero-febrero de 1983, ante el
temor de las repetidas incursiones guatemaltecas.

¹⁵COMAR: Comisión mexicana de ayuda a refugiados.

¹⁶Refugee Policy Group, Refugees in Africa, op, cit., p.10.

¹⁷Este impuesto de capacitación era una carga fiscal personal que todos los padres de familia debían aportar a las arcas estatales. Instituido desde la independencia, fue particularmente promovido por los gobernantes Tuxtlecos, con el fin de desarrollar el mercado interno y capitalizar la región, y su acción iba principalmente dirigida a "civilizar a los indios". En un principio, estos podían pagarlo en especie, pero pronto fueron obligados, sobre todo después de la guerra de castas, a pagarlo en dinero. Para obtener el circulante, los indios se vieron así obligados a abandonar las comunidades libres y las fincas tradicionales para contratarse como jornaleros en las monterías y las fincas de café. Era un eficaz medio de promover el desarrollo del capitalismo; pero, a la vez, se convirtió en uno de los símbolos opresores a los ojos de los indios del grupo tuxtleco dirigido por Rabasa.

¹⁸Daniel Cosío Villegas, 1957. Esta capacidad de la educación oficial de adaptarse a modelos despóticos tributarios estaba todavía muy viva en 1974, cuando las denuncias de los indígenas Toztziles, Tzeltales, Choles y Tojolabales pusieron al descubierto la increíble vitalidad de prácticas que se remontan a la Colonia, así como el surgimiento de otras (como, por ejemplo, las "multas" que algunos maestros ladinos y caciques promotores indígenas cobran ahora a los jóvenes "escueleros" que se casan, en la región de los Altos).

¹⁹Léase Ricardo Pozas, 1977, La biografía de Juan Pérez Jolote, con una trayectoria semejante a la de Jacinto Pérez Chixtot.

²⁰Son de recordarse los "autos de los indios chamulas contra su cura" (1779) mencionados por TRENS, 1957, P233; "un ruidoso pleito entre los chamulas y el cura Ordoñez" cuyos reos llegaron hasta la audiencia de Guatemala; así como la tradicional independencia religiosa de los chamulas la cual, incluso después de 1970 ha tenido el desarrollo de los sangrientos conflictos (C.F. J.J. Manguen, A. García de León y O. Ichin, 1978; La violencia en chamula. Ed. Campos III, Universidad Autónoma de Chiapas). Sobre este sincretismo particular que incluso fue la manifestación más importante de la "guerra de castas" de 1869-70 y su larga duración, véase la tesis doctoral de Robert Wasserstrom, 1977, White Fhaters and Red Souls. (1528-1973).

²¹Moscoso Pastrana, 1974, pp. 54-55.

²²Esas pugnas fueron evidentes al fin de la guerra de Castas, cuando un tal Tuchni, leal a los ladinos, se encargó de cazar por su cuenta a los resistentes de Díaz Coseat. En 1911, el grupo contrario, que reformaría el poder poco después asesinando y espulsando a los partidarios de "Pajarito", era dirigido por Mariano Pérez Mechij. Durante los treinta, esas pugnas fueron cotidianas; y hoy lo siguen siendo al rededor de cacicazgo local de Salvador López Castellanos;

un indígena exalumno de la casa del estudiante indígena, creada en 1923 (y luego formado al calor del cardenismo; al rededor de Erasto Urbina y del Sindicato de Trabajadores Indígenas). Las pugnas de los setentas, han causado la diáspora de más de dos mil familias y el asesinato de algunas personas, en un conflicto muy similar al de 1991. La situación actual es mucho más compleja, pues el grupo de López Castellanos corresponde económicamente a una capa de campesinos indígenas ricos que emplean asalariados de la propia comunidad en fincas adquiridas en la tierra caliente controlando el comercio, los transportes y la venta de refrescos; a la vez que se legitiman en el tradicionalismo. La cual lucha interna adquiere cada vez más las características de una lucha entre esta particular burguesía indígena y la masa de asalariados semitemporales y campesinos pobres. Los métodos, sin embargo, poco difieren de los utilizados en el "castigo de los Pajaritos" después de 1911.

²³"Carta del General Emiliano Zapata a Genaro Amezcua". De Tlaltizapán, Morelos, a la Habana, Cuba, 30 de diciembre de 1918. Se halla en el folio 41 de la "carpeta del General Genaro Amezcua" que incluye 68 folios de la actuación de Amezcua en el zapatismo. Caja 12, exp. 5 del Fondo "Gildardo Magaña" del AHUNAM, México, D.F.

²⁴"El nombre del periódico ridiculizaba a Rivera G., candidato por San Cristóbal, Chamula G., en su número 2, del 2 de noviembre de 1911, reza lo siguiente: "Nuestro gerente el Señor Cal y Mayor salió electo primer secretario [...] anoche tuvo lugar en los salones del Nuevo México, la junta Pinista, compuesta de los hijos de Tabasco, Yucatán, Campeche y Chiapas, que simpatizaban con la candidatura de Señor José María Pino Suárez. La presiden Gregorio Zapata, Rafael Cal y Mayor y el ingeniero Félix F. Palavicini". Dentro del mismo espíritu se publicaban en Tuxtla El Pajarito y Francisco Cuscate.

²⁵En octubre de 1914, los carrancistas ajusticiaron a varios oficiales huertistas. Uno de ellos fue el capitán de rurales Arturo Paramio; "de origen español nacionalizado mexicano, que en tiempo del gobierno usurpador persiguió asiduamente al revolucionario Rafael Cal y Mayor y ofició de policía secreto de Palafox y de Cejudo, fue pasado por las armas de la tarde de ayer". Así dice el Periódico Oficial del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 31 de octubre de 1914, n.104, t. XXI, p.650. Curiosamente, en el mismo número se publicó la famosa ley de obreros que originaría la revuelta mapache. Una buena fuente de información sobre los desplazamientos y actividades de Cal y Mayor, es el AGO. Allí se encuentran muchos documentos firmados por Cal y Mayor: uno es el "manifiesto a los habitantes de la ciudad de México y el Distrito Federal" (agosto de 1903, AGO, caja 19, exp. 8, ff. 3-12) que es un llamado a los comerciantes para que se sumen a la resistencia contra Huerta. Desde el campamento revolucionario del estado de México, el Ing. Barrios y el general Genovevo de la O

avalan las firmas del "Diputado Luis T. Navarro y de los estudiantes de Leyes Rafael Cal y Mayor, José A. Inclan y Luis Iñigas". En otro firmado en Yautepec, Morelos, en junio de 1914, Cal y Mayor firma, junto con Zapata, "a los habitantes de la ciudad de México" (AGO, caja 19, exp. 8, folio 25).

"Lo dice Gildardo Magaña (1952, t. IV, pp. 250-51): Gallegos y el General Rafael Cal y Mayor, entusiasmados por los acontecimientos sin dar importancia al relevo de los federales, sino tomándolo como una disposición transitoria de jefes subalternos, decidieron ir a Tlalnepantla para saludar al Primer Jefe y ofrecerse como portadores de alguna indicación verbal o escrita para el general Zapata. El ofrecimiento, oficioso e ingenuo, era también sincero y explicable en esos momentos. En el fondo y así se quiere hubo mucho de inexperiencia con ribetes de vanidad, pues debe de haberse buscado la notoriedad de servir de enlace a dos altos jefes revolucionarios". Carranza oyó pacientemente a los dos, e invito a qué Zapata llegara a verlo a la ciudad de México; insistió repetidas veces que "él ya estaba en México y que Zapata debía trasladarse a la Ciudad". No sin desencanto de los dos oficiales reiteraron a Carranza que Zapata seguramente no aceptaría porque siempre consideró a la capital como "nido de políticos y foco de intrigas". En fin el 19 de octubre de 1914, Zapata recibió en Contreras en las afueras de la capital a los comisionados enviados por La Convención de Aguascalientes para invitarlo a las de liberaciones. Estos eran encabezados por el general Felipe Angeles. Zapata, después de varias deliberaciones tomó el acuerdo de nombrar como representantes de sus movimientos ante La Convención a los señores Paulino Martínez, Antonio Díaz Soto y Gama, Alfredo Cuarón, Serafín M. Robles, Alfredo Serratos, Juan Ledezma, Gildardo Magaña, Genaro Amezcua, Rafael Cal y Mayor, Manuel M. Vera, Miguel Zamora, Eutimio Rodríguez y otras personas más. "nuevamente dice WOMACK (1977, pp. 211-12) salvo por el propio Zapata, no tomó parte ningún jefe importante de Morelos. Nuevamente casi todos los coroneles Zapatistas que representaban al movimiento eran secretarios, hombres de pluma, de números y palabras. Y sólo uno era originario del estado (...) que quienes decía ser expertos en alta política hiciesen los grandes tratos; mientras tanto, ellos seguían tratando de defender los pequeños lugares que eran los suyos propios. Temerosos como Zapata de traicionar a su gente, delegaron la posibilidad de así hacerlo en los intelectuales, a los cuales, en el fondo de su corazón habían menospreciado siempre".

"Don José Hurtado González es todo un personaje, cuando lo entrevistamos en 1977, tenía 85 años, una memoria fresca, y un estilo narrativo de mucha expresión. Nació en Monterrey Nuevo León, se dio de alta en 1912 con Fortunato Maycotte, en el Regimiento Carabineros de Nuevo León. Peleó en Durango contra Pascual Orozco y conoció

personalmente a Villa. Por una derrota en Durango, quedó fuera del territorio villista y vino a paritar a la ciudad de México. Como "no podía quedarse quieto" se unió a Zapata y a Genoveno de la O. en 1914. Llegó a Chiapas con Cal y Mayor, de la Garza, Estrada y Durán. Antes del rompimiento entre Cal y Mayor y los mapaches, se separó de Cal y Mayor ("por una cachetada que me dió"). Así se quedo con los mapaches, de los que se conserva un recuerdo muy critico: "unos finqueros hijueputas pero que si peleaban". en los años treinta fue perseguido por la policia, pues representaba a los agraristas de la colonia de San Pedro Buenavista.

"RAMIREZ, 1970, pp. 201-03. La prensa carrancista de Chiapas lo había detectado también, insistiendo en su alianza con Félix Díaz: "los felicistas aún sueñan con la venida del Mesías Oaxaqueño (Félix Díaz) (...) el general zapatista Rafael Cal y Mayor se encuentra en la actualidad colaborando con los serranos por el rumbo de Mihuatlán y Ejutla, Oaxaca; lugares en donde el general Macario Hernández les a puesto las peras a cuatro"; y agrega la nota con la proverbial curiosidad provinciana: "después de Cal y Mayor salió de Morelos para dirigirse a este estado, abandonó a la conesa, quien se largo a su tierra para seguir cantando couplest, previa enérgica indicación que le hizo la superioridad por permiciosa" (el Regenerador, 16 de febrero de 1916).

"Cal y Mayor sufrió en la Jineta la misma suerte de Félix Díaz y Juan Andrew Almazán meses después. "El cabecilla zapatista Rafael Cal y Mayor comenta el regenerador el 16 de abril (1916 p.1) arrojado el Istmo de Tehuantepec por las fuerzas del coronel Eladio Castro, penetró a Cintalapa. El parte de la 3a. Brigada del coronel Bianco Fiorelli de Lippi y capitán Epifanio Morales nos reporta: el día 12 de abril batí entre las fincas Puebla y Berlín al cabecilla (...) dejando ellos cuatro muertos. En Cinco Cerros capturé al general zapatista Vicente Estrada y al mayor Jesús Velázquez (...) pasados por las armas".

³⁰ Leo Waibel, 1946, cap. VIII, "Las formaciones económicas". "Durante los últimos años la extensión de las fincas ha disminuido debido a los repartos de tierras. Me informaron que las fincas de los llanos tienen un promedio de cuatro leguas cuadradas de 1735 hectáreas cada legua, o sea en total unas 7 000 hectáreas (...) aparte de la legua también se usa como medida en Chiapas la llamada "caballería" cuyo nombre indica la forma antigua de medir cabalgando al pastal. Una caballería corresponde a 42.79 hectáreas. Son pues relativamente pequeñas las fincas de pastales en los llanos, si se comparan con las grandes haciendas del noroeste de México que tiene cien y más leguas cuadradas. Esto se relaciona con la más abundante y más segura precipitación atmosférica y con la mayor capacidad nutritiva del pastal, que se dice es de mil reses por cada legua cuadrada en los

llanos. (...) Se calcula que es necesario un vaquero a caballo por cada 250 reses, como promedio, de modo que en circunstancias normales una finca de 4 mil a 5 mil cabezas de ganado necesita de 16 a 20 vaqueros, o sea 80 o 100 personas incluyendo sus familias (...) se trata de una primitiva economía de pastel de la forma más extensiva (...) En el valle de río Cintalapa las fincas llegan casi a la línea divisoria de las aguas y una de las fincas situadas río arriba tiene el nombre característico de "Llano Grande". El mapa oficial de Chiapas (...) señala para el valle de Cintalapa 32 fincas. En el Siguiete Valle, de Jiquipilas, he registrado 28 fincas".

"D. Charnay, 1885, pp. 432-40. Una primera versión publicada en 1861: Le Mexique Souvenirs et impressions de voyage (Paris) ha sido parcialmente traducida en la revista Ateneo del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, 1956, pp. 123-48:

"He aquí Santa Lucía, la más bella hacienda del contorno. La habitación, rodeada de cabañas indias como un amo de sus vasallos, es grande y bien construida; un inmenso corredor la rodea; aquí trabajan numerosos empleados de la finca; cerca se encuentra el trapiche, el silo para los granos y la tienda del maíz. Los contornos del dominio están llenos de animales de presa, pájaros, gamos y caza mayor que se puede cazar en monterías, pues la llanura se presta para ello admirablemente. Los bosques son grandes y magníficos poblados de guacamayos rojos y azules, y el río, en sus numerosos irs y venires, arroja sobre esta tierra privilegiada el abrigo de un eterno verdor. En la noche, después de la oración, es cuando los siervos vienen a desearle al amo que pase una buena noche, y a tomar de él las órdenes para la mañana siguiente. Los indios, reunidos en el amplio patio, reposan de su trabajo entando cantos extraños; la medida del canto brusco, de prisa, recuerda el galope de un potro en persecución del ganado dentro del monto, o estallidos de voces y mugidos. el cantor se acompaña con la marimba; danzas y juegos diversos se organizan, y así asistimos a escenas de la vida patriarcal. (...) Este instrumento se encuentra en Africa, en Natal por ejemplo, en donde tiene el mismo nombre. Fue probablemente llevado a América por esclavos negros conducidos en gran número a la costa del golfo desde los primeros tiempos de la conquista. Es decir que las enfermedades, epidemias y crueldades de los españoles habían diezmando en pocos años a provincias enteras, que la mano de obra faltaba a los conquistadores, y que fueron así obligados a introducir el trabajo servil". Después describe Llano Grande, Casa Blanca, San Pedro y la cuesta de la Jineta; desde donde observa las montañas de Chiapas, el golfo de México y la planicie de Tehuantepec: "En invierno, el paso de la Jineta es más peligroso, hay vientos espantosos, a los cuales hombres y mulas no podrían resistir; graves accidentes señalan esta época, y

los principios no dejan jamás cuenta de las víctimas que les ha arrojado la tempestad".

¹¹Los datos sobre denuncias de tierras baldías provienen por supuesto de: TERRENOS BALDIOS, 1868-193, S-SRA. México.

¹²Louis Lejeune, 1982, pp. 72 ss. ESPONDA, 1888.

¹³Rechaza el uso de los cercos de limoneros que se usan en Guatemala; o los de naranjo, cacao, árboles de tinte y de caucho que se han usado en Tabasco. Rechaza el cactus y la piñuela pues el ganado lo come o cría reptiles, los muros de piedra se caen y los alambres de púas que vienen de los Estados Unidos consumen mucho trabajo al tener que estirarlos constantemente en tierra caliente. Propone así el empleo del nanguipo o mazú; un arbusto de las tierras cálidas del Mesochiapas, pues alcanza hasta ocho metros de alto en tres años; su maraña es sólida y no la destruye ni el agua ni el fuego; además, la semilla sirve para alimentar a los puercos (ESPONDA, 1888).

¹⁴En un censo económico, publicado en 1911 (SECCION ESTADISTICA, 1911) aparecen claramente las principales familias terratenientes del valle y las compañías colonizadoras de Mezcalapa ("Las fincas cuyo valor fiscal excede los 10,000 pesos"). Destacan los Palacios, Esponda, Castañon Zebadúa, Moguel, Ferrera, Miguel Cal y Mayor, Jacinto Tirado, Rabasa, Víctor Manuel Castillo. Sobre los baldíos del Mal Paso dos compañías madereras, la Mezcalapa land and Colonization Co. y las Audifred Desdier and Co. (cónsul francés en Oaxaca), así como otros particulares, Florencio Palacios, Ciro Farrera, Modesto Cano, Víctor Manuel Castillo, Leopoldo Ruiz y M. de Jesús López.

¹⁵Manuel M. Restori, 1903.

¹⁶"Yo trabajé de fundidor en el Taller mecánico relata don Gabriel Muñoz Esponda, también de carpintero y motorista, allí me fui creando. Sus dueños eran don Leopondo y don Efraín Gout. Sólo de telares había noventa y nueve, un ejército de trabajadores y todo el maquinaje. La finca esta ahora en ruinas y el casco es todavía de la familia Gout, haya en el ejido Rosendo Salazar, que lo llaman así por un valiente carrancista que lo quemaron ahí. Me acuerdo que los trabajadores de la fábrica se sublevaron: en una fiestecita cabrona se declaró el magonismo, ya en contra de Porfirio Díaz; y del patrón sobre todo, que era un desgraciado. Porque ése ordenaba acomodar un individuo amarradito en una pilastra y mandaba al "puntero", al que calaba el "punto" del añil, que fuera a cortar el varejón al monte. Dilataba aquel chicoteando a la pobre gente todo el tiempo que duraban los patrones almorzando".

CONCLUSIONES

- 1.- El estado de Chiapas por su situación, límites, extensión, fisiografía y exuberante vegetación al igual que su multiforme gama de poblados, con costumbres ancestrales y de gran arraigo entre su gente, podemos concluir que es uno de los estados más ricos de la República.
- 2.- La riqueza potencial de Chiapas, así como su gran tradición histórica, contrastan significativamente con los niveles de atraso y pobreza.
- 3.- Las condiciones sociales se han agudizado a tal grado que en la actualidad se han transformado en un movimiento político y social.
- 4.- Los indios tenían y tienen intereses sagrados que defender, y la razón les asiste, al pedir respeto a sus tradiciones a sus derechos a la anulación de contribuciones, personales, a capacitación e instrucción pública; pero sobre todo que se les devuelvan sus tierras usurpadas, y que se les garantice la posesión de las que disfrutaban; que no se les explote tan ruinosamente, por los especuladores y agentes del gobierno; ya que no se les trate como bestias de carga y que haya para ellos ley y justicia, y que expidan leyes protectoras de indios.
- 5.- Deben desterrarse del escenario social chiapaneco, los viejos vicios y las antiguas figuras políticas; como el cacicazgo, la aristocracia agrícola y el clero que han ejercido el control político dentro del Estado.
- 6.- La modernización del aparato administrativo del Poder Ejecutivo Estatal, es un imperativo de acciones inmediatas y de corto plazo, en concordancia con la federación, ya que los esfuerzos institucionales para lograr los objetivos públicos implican una organización administrativa que haga posible la construcción del nuevo Chiapas, es decir el mejoramiento económico y social de la sociedad, en sus diversos aspectos como son:
 - Ecología
 - Tenencia de la Tierra
 - Agricultura
 - Sanidad Vegetal
 - Fertilizantes
 - Uso del Agua
 - Pecuario
 - Silvicultura
 - Pesca
 - Minería
 - Comercio y Abasto
 - Comunicaciones
 - Infraestructura
 - Transporte
 - Turismo
 - Construcción

Asentamientos Humanos
Vivienda
Bancario y Financiero
Cultura, Ciencia y Tecnología
Salud, Asistencia Social,
Recreación y Deporte
Trabajo y Previsión Social
Educación
Frontera Sur
Procuración de Justicia
Derechos Humanos
Seguridad Pública
Indigenismo
Integración Familiar
Desarrollo Comunitario

7.- La existencia de la presunta actividad de grupos subversivos armados en prácticas de entrenamiento clandestino en la zona de los altos de Chiapas y las inmediaciones selváticas.

Además de los reportes de autoridades municipales como en las margaritas y la existencia de grupos armados en la selva Lacandona era un "secreto a voces" meses antes de que estallara el movimiento, Así se refirieron periódicos capitalinos y del Estado de Chiapas, también figura testimonios de indicios de actividades clandestinas relacionadas con la posesión de armas y prácticas paramilitares de entrenamiento.

8.- El alzamiento de Chiapas si bien tiene una ubicación geográfica local o regional, está reflejando lo que ocurre a Nivel Nacional: los grupos de indios han sido siempre los sectores mas explotados y abandonados desde la Conquista Española hasta el gobierno de Carlos Salinas.

9.- Las reformas introducidas al artículo 27 de la Constitución, abrieron las tierras ejidales y comunales a las inversiones de los capitalistas privados y por lo tanto eliminaron candados que se introdujeron en el pasado, para que fueran los núcleos de población y las comunidades, los principales usufructuarios de sus recursos naturales, se establecieron así las condiciones jurídicas para la privatización de tierras que a través de la historia de México, habían sido de naturaleza social, las propiedades comunales se pueden transformar de conformidad con la ley, en propiedades ejidales y estas, por simple votación mayoritaria de una asamblea, enajenarse, total o parcialmente a particulares nacionales y extranjeros.

10.- Nada justifica los atropellos que se cometieron y cometen en contra de la población civil, estos sin lugar a dudas tendrían que ser castigados por las instancias legales correspondientes, pero tampoco se puede sostener seriamente lo que no ha ocurrido.

11.- Los cambios obligados en el gabinete sin duda fueron consecuencia del levantamiento armado, de la circunstancia política por la que a traviesa el país, todo esto

a fin de evitar que se agrave la situación, buscando construir puentes de dialogo, negociando e intentando pacificar la región, encontrando salidas de fondo al "conflicto político y social".

12.- Es importante mencionar que el gobierno de la República ha mantenido un gran espíritu como conciliador, dispuesto a reconocer errores y auténticamente comprometido por la paz.

13.- La tónica general en la prensa escrita del continente, de Europa y otras latitudes del mundo, concibe la revuelta armada como producto de una estructura ancestral derivada del mestizaje y la convivencia multiétnica en un sistema de castas sumamente dispar en la concentración de riquezas y poder político.

14.- La existencia de movimientos subversivos armados en el suroeste mexicano, es una muestra clara del fracaso de las políticas neoliberales, implementadas por el gobierno de la República.

Dichas políticas han favorecido sustancialmente a la concentración del ingreso en pocas manos y en consecuencia al empobrecimiento de grandes sectores de la población tanto en la República en general como en el Estado de Chiapas en particular.

15.- La utilización de la violencia que acompaña a los movimientos sociales chiapanecos es productos de la desesperación y la pobreza y sólo tendra solución si eliminamos estas condiciones.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- ARREOLA, AURORA MARINA.
1961 "Población de los Altos de Chiapas durante el siglo XVIII e inicios del XVIII" los mayas del sur y sus relaciones con los nahua meridionales.
(Sociedad mexicana de Antropología, VII Mesa Redonda), México, p.p. 123-50
- 2.- "HOMBRE Y EXPLOTACION INDIGENA EN 1771".BAGCH, año III, n.4, 1955, Tuxtla Gutiérrez, pp 113-54
- 3.- 1967, Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España, de. Porrúa, México.
- 4.- PINEDA, Vicente.
1888 Historia de las Sublevaciones Indígenas, habidas en el Estado de Chiapas, Aramática de la lengua Tzeltal y diccionario de la misma ...Tip del Estado dirigida por J.J. Jiménez, S. Cristóbal de las Casas.
- 5.- 1718-1724 "Expediente sobre la averiguación de los fraudes cometidos por los Alcaldes Mayores de la Provincia de Chiapas".
(Ramo Secular, est 65, caja 1, leg. 9/1).
- 6.- 1937 "Los Chiapanecos". Investigaciones Lingüísticas, tomo IV; nos 3 y 4 214-253, UNAM, México.
- 7.- FLORES RUIZ, Eduardo.
1973 Investigaciones Historicas sobre Chiapas, San Cristóbal de las Casas.
- 8.- GONZALEZ RAMIREZ, Manuel.
1974 "La revolución Social de México", tomo III (El problema Agrario); ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- 10.- 1979 "Cuatro mundos del hombre: tiempo e historia entre los Chamulas", Estudios de la cultura Maya; vol. XII, México, p.p. 179-90.
- 11.- MC QUOWN, NORMAN A Y JULIAN PITT RIVERS, eds.
1970 "Ensayos de Antropología en la zona central de Chiapas", Instituto Nacional Indigenista, México.
(E.E CALMEK, "Los pueblos Indígenas de las tierras Altas"; H.S. KLEIN "Rebeliones de las comunidades campesinas: la República Tzeltal de 1712":
R. MONTAGU, "Autoridad, control y sanción social en las fincas Tzeltales ")
- 12.- TRENS, Manuel B.
1957 "Historia de Chiapas: desde los tiempos más remotos hasta la caída del segundo Imperio, México, Tomo Y.

- 13.- VAZQUEZ, Andres Clemente.
1971 "Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco", ed. Porrúa, México.
- 14.- FIGUEROA, Fernando.
"Las Comunidades Agrarias", México, México, ed. Morales 1970, p.p. 225.
- 15.- MANZANILLA SHAFFER, Victor.
"Reforma Agraria Mexicana", de. Libros de México, 1966, pp 263.
- 16.- MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio.
"El Problema Agrario de México", México México, de. Porrúa. 1977, 14a, de, pp591.
- 17.- RUIZ MASSIEU, Mario.
"Temas de Derecho Agrario Mexicano", México, DE. UNAM, 1988, 2a. ed.pp.184.

LEGISLACION CONSULTADA.

Ley Federal de la Reforma Agraria (1971) Derogada
Ley Agraria 20 de ebrero de 1992
Ley Organica de los Tribunales Agrarios 26 de Febrero de 1992
Ley Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

REFERENCIAS PERIODISTICAS.

Excelsior
Universal
La Jornada
Uno más Uno
Financiero
Reforma
Proceso
Época
Jueves de Excelsior
Nexos.